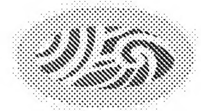
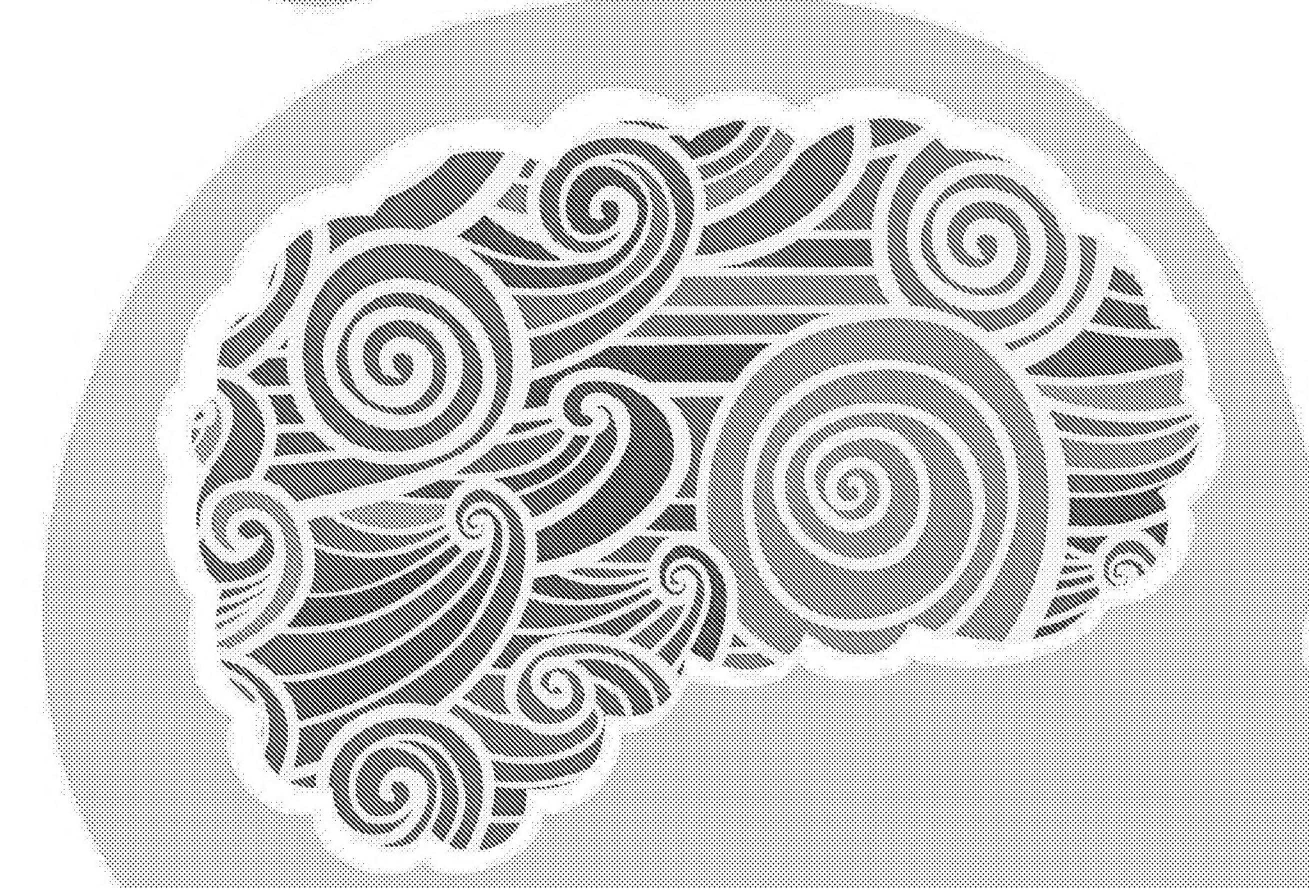
Año CIX - N° 28.867 Montevideo, miércoles 18 de diciembre de 2013 - ISSN 1510-3749

IMPO Diario Oficial
www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial





La Gestión Integrada de Recursos Hídricos



2013 • AÑO INTERNACIONAL DE LA COOPERACIÓN EN LA ESFERA DEL AGUA



Suscripciones 2014 versión impresa

Estimado Suscriptor:

Ud. podrá retirar en nuestras oficinas el formulario de renovación del servicio de suscripción para la versión impresa del Diario Oficial correspondiente al próximo año. Dicho formulario también podrá ser descargado de nuestra página web (www.impo.com.uy) y deberá ser entregado en nuestras oficinas, enviado por fax (2908 5042 Int. 349) o vía correo electrónico (expedicion@impo.com.uy) hasta el martes 31 de diciembre de 2013, a efectos de confirmar la continuidad del servicio.

LA FACTURA CORRESPONDIENTE A LA MODALIDAD ELEGIDA LE LLEGARÁ A LA DIRECCIÓN DE ENVÍO ENTRE ENERO Y FEBRERO DE 2014, MES EN EL QUE SE DEBERÁ HACER EFECTIVO EL PAGO.

Se solicita que los cambios de domicilio sean informados vía correo electrónico a **expedicion@impo.com.uy**.

Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales



IMPO

DiarioOficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 37.- Año CIX- Nº 28.867 - Montevideo, miércoles 18 de diciembre de 2013

AVISOS

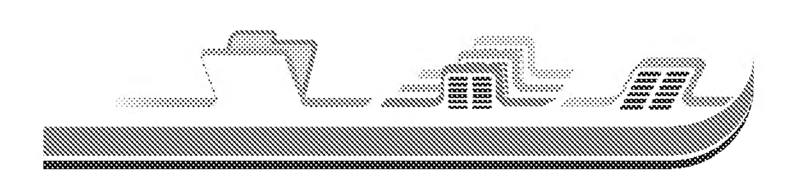
DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE FLORIDA

INTENDENCIA DE ROCHA





Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Difusión y comercialización: Sra. Alejandra Fernández (afernandez@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
Servicios de apoyo: Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública N° 01/13)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

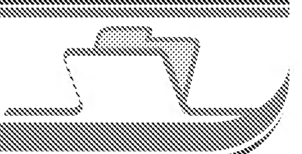


de la República Oriental del Uruguay

Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 16 de diciembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1
Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (SOMMER S.A.) e importador (OCEANSOL S.A.).

(2.274)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 11 de Diciembre de 2013

VISTO: la Resolución Ministerial de fecha 24 de octubre de 2013, por la que se prorrogó la excepción otorgada a OCEANSOL S.A. mediante Resolución Ministerial de 15 de diciembre de 2011 (a regir para los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 4 de agosto de 2011) de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados en la resolución.

RESULTANDO: que en el referido acto administrativo se omitió incluir el producto: "3402.20.00.90: AGENTES DE SUPERFICIE ORGÁNICOS (EXCEPTO EL JABÓN) PREPARACIONES TENSOACTIVAS, PREPARACIONES DE LAVAR (INCLUÍDAS LAS PREPARACIONES AUXILIARES PARA LAVADO) Y PREPARACIONES PARA LIMPIEZA, AUNQUE CONTENGAN JABÓN, EXCEPTO LAS DE LA PARTIDA 34.01. Preparaciones acondicionadas para la venta al por menor. Las demás".

CONSIDERANDO: que procede modificar la resolución de 24 de octubre de 2013, en el sentido de subsanar el error cometido.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Modificar la Resolución Ministerial de fecha 24 de octubre de 2013, en el sentido de prorrogar la excepción otorgada a OCEANSOL S.A. mediante Resolución Ministerial de 15 de diciembre de 2011 (a regir para los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 4 de agosto de 2011) de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM-Descripción	Productor	Exportador	Importador
3402.20.00.10: AGENTES DE SUPERFICIE ORGÁNICOS (EXCEPTO EL JABÓN) PREPARACIONES TENSOACTIVAS, PREPARACIONES DE LAVAR (INLCUÍDAS LAS PREPARACIONES AUXILIARES PARA LAVADO) Y PREPARACIONES PARA LIMPIEZA, AUNQUE CONTENGAN JABÓN, EXCEPTO LAS DE LA PARTIDA 34.01. Preparaciones acondicionadas para la venta al por menor. Preparaciones para lavar (Detergentes).	SOMMER S.A.	SOMMER S.A.	OCEANSOL S.A. RUT: 214930230011
3402.20.00.90: AGENTES DE SUPERFICIE ORGÁNICOS (EXCEPTO EL JABÓN) PREPARACIONES TENSOACTIVAS, PREPARACIONES DE LAVAR (INCLUÍDAS LAS PREPARACIONES AUXILIARES PARA LAVADO) Y PREPARACIONES PARA LIMPIEZA, AUNQUE CONTENGAN JABÓN, EXCEPTO LAS DE LA PARTIDA 34.01 Preparaciones acondicionadas para la venta al por menor. Las demás.			

2º.- Esta prórroga de la excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 6 de agosto de 2013 y hasta el 5 de agosto de 2015 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. ROBERTO KREIMERMAN.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE FLORIDA
2
Resolución 14.390/013

Dispónese la puesta de manifiesto al público en general del documento de avance del Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, para la ciudad de Florida y su entorno y del Informe Ambiental Estratégico.

(2.273*R)

INTENDENCIA DE FLORIDA

Florida, 2 de diciembre de 2013.-

VISTO:

Estos antecedentes referidos a la elaboración de los Instrumentos de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible previstos en la Ley No. 18.308, que comprenden el Plan Local de la ciudad de Florida y su entorno (art. 17), que han sido objeto de los convenios firmados entre

la Intendencia de Florida y el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (M.V.O.T.M.A), de fechas 15 de octubre de 2010 y noviembre de 2012.

CONSIDERANDO:

I) Que por Oficio No. 451/2012 de fecha 11 de octubre de 2012, la Intendencia Departamental de Florida comunicó al Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, el inicio del procedimiento de elaboración del Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de Florida, dando cumplimiento a lo previsto por el art. 2 del Decreto 221/009.

II) Que el Equipo Multidisciplinario de Ordenamiento Territorial designado por el Sr. Intendente, con el asesoramiento técnico del Equipo de DINOT Arq. Paula Venturini y Mg. Lic. Marcela Lale, ha venido trabajando en la confección del documento de avance del Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible para la ciudad de Florida y la Unidad de Planificación de esta Intendencia, a través del Ing. Guillermo López, en la elaboración del Informe Ambiental Estratégico.

III) Que sin perjuicio de que en la etapa prevista en el artículo 25 de la LOT, se solicitarán informes sobre el documento a las instituciones públicas, entes y servicios descentralizados sobre las incidencias territoriales, se estimó conveniente contar con estas opiniones también en forma previa, por lo que se ofició requiriendo información referida a los Proyectos en ejecución en el Ámbito Local y su área de influencia, a los Programas y/o proyectos futuros con incidencia en el Ámbito de Aplicación Local y su área de influencia y otros aportes de utilidad para el instrumento en proceso.

IV) Que de acuerdo a lo preceptuado por el articulo 24 de la ley referida, 6 del Decreto 221/009 y a lo indicado por el Equipo de Ordenamiento Territorial, corresponde disponer la puesta de manifiesto del documento de avance del Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible para la ciudad de Florida y su Entorno y del Informe Ambiental Estratégico;

V) Que asimismo, y de acuerdo a lo sugerido, corresponde comunicar el inicio de la elaboración del Plan Local de la ciudad de Sarandí Grande al MVOTMA, a la DINAMA y a la DINOT.-

EL INTENDENTE DE FLORIDA
RESUELVE:

1) DISPONER la puesta de manifiesto al público en general del documento de avance del Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible para la ciudad de Florida y su Entorno y del Informe Ambiental Estratégico, en cumplimiento del artículo 24 de la Ley No. 18.308, por un período de 120 días, a efectos de la consulta y recepción de las observaciones del caso, a partir del 18 de diciembre de 2013.-

2) ESTABLÉCESE que los documentos podrán ser consultados en el sitio web de la Intendencia de Florida (www.florida.gub.uy), en el Departamento de Urbanismo y Vivienda y oficina de Ordenamiento Territorial y que de mediar observaciones o sugerencias, deberán efectivizarse al correo electrónico ordenterritorial@gmail.com.-

3) CÚRSESE oficio al Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a la Dirección Nacional de Medio Ambiente y Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial, adjuntando copia de la presente resolución, comunicándose además el inicio de la elaboración del Plan Local de la Ciudad de Sarandí Grande, agregándose la documentación anexa.-

4) PUBLÍQUESE la presente resolución en el Diario Oficial y en un diario de circulación departamental, disponiéndose además la difusión de la puesta de manifiesto a través de otros medios de prensa del departamento.-

5) CUMPLIDO, continúe a Unidad de Comunicaciones, para que en forma conjunta con la Oficina de Ordenamiento Territorial, coordinen el cumplimiento de lo dispuesto.-

6) ENCOMIÉNDASE a la Oficina de Ordenamiento Territorial de esta Intendencia, remitir los documentos referidos en el numeral 1 al MVOTMA y la DINOT antes del día 18 de diciembre de 2013.-

7) FECHO, resérvese en la Oficina de Ordenamiento Territorial.

Carlos ENCISO CHRISTIANSEN,Intendente; Dra. Macarena RUBIO FERNÁNDEZ, Secretaria General.

INTENDENCIA DE ROCHA
3
Resolución 5.540/013

Desígnase con el nombre de "Narolo" a la calle del Balneario Barra de Valizas, lindera a la calle "Sauces" y a la cancha de fútbol.

(2.275*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

RESOLUCION Nº 274/13 (Expte 5075/13)

Rocha, 22 de octubre de 2013.

VISTO: Estos antecedentes que refieren a una propuesta para nominar a una calle en el Balneario Barra de Valizas;

RESULTANDO: Que tanto la Comisión de Nomenclator como el Ejecutivo se han expedido en forma favorable a esta propuesta

LA JUNTA DEPARTAMENTAL
(por 24 votos)
RESOLVIO

1- Nomínase con el nombre de "Narolo" a la calle del Balneario Barra de Valizas, lindera a la calle Sauces y la cancha de fútbol.

2- Comuníquese.

SERGIO BONILLA, Presidente; HEBER MELO, Secretario General.

RESOLUCION Nº 0005540/2013

Expediente
2013-5075

Rocha, 01 de Noviembre de 2013

VISTO: la gestión del vecino de Barra de Valizas mediante la cual solicitan se denomine con el nombre de "Narolo" a la calle que linda con "Sauces" y la Cancha de fútbol, en homenaje al Sr. Anarolino Mendez, reconocido vecino del lugar durante cuarenta años dedicado a las tareas de construcción y quinchado, fallecido el 12 de junio de 2012;

RESULTANDO: I) que por resolución Nº 5110/2013 de fecha 14 de octubre de 2013 se solicita anuencia a la Junta Departamental de Rocha para tales fines;

II) que por resolución Nº 274/13 de fecha 22 de octubre de 2013, la Junta Departamental de Rocha, por unanimidad otorga la anuencia peticionada;

CONSIDERANDO: que corresponde obrar en consecuencia:

ATENTO: a lo expuesto y a sus facultades;

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA

RESUELVE:

1º) Nominar con el nombre de "Narolo" la calle del Balneario Barra de Valizas lindera a la calle "Sauces" y la cancha de Fútbol.-

2º) Regístrese, publíquese, pase al Departamento de Arquitectura y Control de Edificación a efectos de incluirla en el nomenclator, y siga a conocimiento y demás fines al Municipio de Castillos.-

ABF/cc

CR MILTON IBARRA, INTENDENTE DPTAL. INTERINO; DARCY de los SANTOS, SECRETARIO GENERAL.

4

Resolución 5.843/013

Desígnase con el nombre de "TIBURCIO ROCHA" al camino vecinal que se determina.

(2.276*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

RESOLUCION Nº 291/13 (Expte 5361/13)

Rocha, 5 de noviembre de 2013.

VISTO: Estos antecedentes y lo solicitado por el Órgano Ejecutivo para nominar a un camino en la zona de Castillos;

CONSIDERANDO: Que se ha cumplido con dispuesto por los decretos 10382 y la ley 9515

LA JUNTA DEPARTAMENTAL
Por 24 votos en 24 ediles presentes
RESOLVIO

1)- Desígnase con el nombre de TIBURCIO ROCHA al camino vecinal que está comprendido entre la Ruta 16 y el Camino del Cerro de los Rocha.

2- Vuelva a la Intendencia Departamental.

SERGIO BONILLA, Presidente; HEBER MELO, Secretario General.

RESOLUCION Nº 0005843/2013

Expediente
2013-5361

Rocha, 19 de Noviembre de 2013

VISTO: la gestión presentada por vecinos mediante la cual manifiestan la inquietud de proceder a la denominación del camino vecinal que transcurre entre Ruta 16 Camino de los Indios y Camino del Cerro de los Rocha, que pasa por el establecimiento donde se encuentra el Palmar de Tiburcio Rocha, con el nombre de "TIBURCIO ROCHA";

RESULTANDO: I) que por resolución Nº 5489/13 de fecha 31 de octubre de 2013 se solicita nuencia a la Junta Departamental para tales fines;

II) que por resolucion Nº 291/13 de fecha 5 de noviembre de 2013, la Junta Departamental de Rocha, otorga la anuencia peticionada;

CONSIDERANDO: que corresponde obrar en consecuencia;

ATENTO: a lo expuesto y a sus facultades:

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA

RESUELVE:

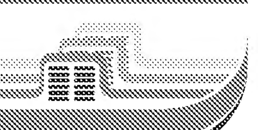
1º) Nominar con el nombre de "TIBURCIO ROCHA" al camino vecinal que esta comprendido entre Ruta 16 Caminos de los Indios y el Camino del Cerro de los Rocha.-

2º) Regístrese, publíquese, pase al Departamento de Arquitectura y Control de Edificación a efectos de incluir en el nomenclator, y siga a conocimiento y demás fines al Municipio de Castillos.-

ABF/cc

ARTIGAS A. BARRIOS FERNÁNDEZ, INTENDENTE DEPARTAMENTAL ROCHA; DARCY de los SANTOS, SECRETARIO GENERAL.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GLORIA NELSI GONZÁLEZ FERREIRA (EXPEDIENTE IUE 0002-042417/2013).
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 43068 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

ANGEL ODILIO LOPEZ RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-055402/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 42899 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

LUIS ALBERTO BERMUDEZ VINCENT y ALIDA URBANA PEREZ REVERDITO (EXPEDIENTE IUE 0002-041186/2013).
Montevideo, 20 de septiembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 42851 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

VITTO MARSIGLIA VIVACQUA (EXPEDIENTE IUE 0002-048277/2013).
Montevideo, 4 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 42723 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

MATILDE ARANDA DELAZZARI (EXPEDIENTE IUE 0002-052282/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 42722 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

OLGA VALIENTE CABRERA y REGINO MORENO PITAMIGLIO (EXPEDIENTE IUE 0002-045434/2013).
Montevideo, 21 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 42670 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

LIDIA BRENDA MAGLIANO CASURIAGA (EXPEDIENTE IUE 0002-052800/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 42455 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JUAN CARLOS FERRARI PERUZO (EXPEDIENTE IUE 0002-056006/2013).
Montevideo, 6 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 42383 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

MANUEL SERAFÍN NUÑEZ de VIDA (EXPEDIENTE IUE 0002-051516/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 42260 Dic 11- Dic 24

JOSÉ CAMPO (EXPEDIENTE IUE 0002-046673/2013).
Montevideo, 21 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 42220 Dic 11- Dic 24

ADELA OLGA IRIS MANDIA SOUTO (EXPEDIENTE IUE 0002-044393/2013).
Montevideo, 4 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 42018 Dic 11- Dic 24

ROSA BLANCA AVOGADRO ORTIZ (EXPEDIENTE IUE 0002-049563/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 41819 Dic 09- Dic 20

MIGUEL FEDERICO BARTEL MAZZEO (EXPEDIENTE IUE 0002-054935/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 41812 Dic 09- Dic 20

WASHINGTÓN ESTELA YEQUI (EXPEDIENTE IUE 0002-047828/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) (Sin Costo) 10/p 41705 Dic 10- Dic 23

ROSARIO CLEMENTINA BUSTAMANTE MORENO (EXPEDIENTE IUE 0002-045591/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 41644 Dic 06- Dic 19

WALTER MANUEL FERREIRO AGRADEÑO (EXPEDIENTE IUE 0002-051239/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 41511 Dic 06- Dic 19

SEGUNDO TURNO

WALTER MURIALDO MASSA y AURORA PERDOMO FOGO (FICHA 2-44039/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42677 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ALBISTOR ALEJANDRO GARCIA, WALTER ALEJANDRO GARCIA y ELOINA SILVA CHAGAS o CHAVES (FICHA 2-24609/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42558 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ANA CONDE (FICHA 2-53096/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42520 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ELIDA VALENTINA HERNANDEZ LAMANCHA (FICHA 2-122104/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42500 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

MARIA ELENA FERREIRA BARATELLI (FICHA 2-49929/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 41846 Dic 09- Dic 20

DELIA AUTA TOYOS LUCAS (FICHA 2-49041/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 41565 Dic 06- Dic 19

ELIDA SALGUEIRO MOSQUERA (FICHA 2-50706/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 41513 Dic 06- Dic 19

TERCER TURNO

DEMETRIO IDILIO LUCAS o DEMETRIO IDILIO LUCAS MORAES (IUE 2-043720/2013).
Montevideo, 6 de diciembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42818 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

DANIEL GUSTAVO SCHKOLNIK GIL (IUE 2-55263/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42498 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ROSA ISABEL GELSI BIDART o ROSINA GELSI BIDART (IUE 2-51899/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42490 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

RENNE DAMONTE ROSSI o RENEE IRIS DAMONTE DE GATTI o RENEE IRIS DAMONTE ROSSI o RENEE DAMONTE ROSSI (IUE 2-32642/2013).
Montevideo, 22 de noviembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42106 Dic 10- Dic 23

LUIS ALBERTO ZABALA MOREIRA (IUE 2-12.558/2013).
Montevideo, 22 de noviembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42069 Dic 11- Dic 24

JUSTO SALVADOR QUIRIQUINO o JUSTO SALVADOR QUIRIQUINO CAMEJO (IUE 2-36620/2013).
Montevideo, 11 de noviembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41571 Dic 06- Dic 19

CUARTO TURNO

MARÍA LUCÍA LÓPEZ LÓPEZ (IUE 0002/052412/2013).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 43067 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

SIXTA BURGOS SABANI (IUE 2-47926/2013).
Montevideo, 15 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42662 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

CARLOS VARELA MOREIRA (IUE 0002-041026/2013).
Montevideo, 8 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42515 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

CARLOTA ANTUNEZ (IUE 2-48643/2013).
Montevideo, 4 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42242 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

DAMACIO GÓMEZ de los SANTOS (IUE 0002-050400/2013).
Montevideo, 26 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 41857 Dic 09- Dic 20

DONIS NOGUEIRAS, MANUEL (IUE 2-046817/2013).
Montevideo, 26 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 41813 Dic 09- Dic 20

NELSON GUERRERO MARTINEZ (IUE 2-43370/2013).
Montevideo, 26 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41467 Dic 05- Dic 18

BLANCA OLGA LARRAÑAGA BADAN (IUE 2-049708/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41425 Dic 05- Dic 18

QUINTO TURNO

MARCELO MOREIRA YELOS (EXPEDIENTE 2-8410/2013).
Montevideo, 16 de abril de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42852 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

GUERRA PERCIVALE ALDA RUT (IUE 2-050747/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 42716 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

SATURNINO ANELO PUENTES y CARMEN LILIAN ANELO PIRES (IUE 2-52296/2013).
Montevideo, 6 de diciembre de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 42712 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

HEBERT JORGE VITUREIRA GARCÍA (FICHA 2-56420/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42384 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

VICENTE ARIEL GONZALEZ GARCIA (IUE 2-53514/2013).
Montevideo, 26 de noviembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42218 Dic 11- Dic 24

SANTA BENJAMINA GARCÍA GONZÁLEZ (IUE 2-55963/2013).
Montevideo, 2 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42094 Dic 10- Dic 23

BRUFAO VIGNOLI, OSCAR MARIANO (IUE 2-51452/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 41773 Dic 09- Dic 20

SANDALIO JESÚS DORREGO (IUE 2-053735/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41772 Dic 09- Dic 20

MARTHA RITA SICA CONTE (IUE 2-52609/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 41768 Dic 09- Dic 20

SATURNINA EVANGELISTA CARDOZO (IUE 2-35088/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41764 Dic 09- Dic 20

JORGE RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y ADA MARÍA RODRÍGUEZ PEDREIRA (IUE 2-56.787/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41758 Dic 09- Dic 20

ELENA SUSANA GOMEZ RAMIREZ (IUE 2_51651/2013).
Montevideo, 26 de noviembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41426 Dic 05- Dic 18

JUAN JOSÉ BULDAIN ANGERAMI (IUE 2-29.546/2013).
Montevideo, 31 de octubre de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41415 Dic 05- Dic 18

SEXTO TURNO

TEMI IRMA NARI ZUNINO (IUE 2-53071/2013).
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 43013 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

FRANCISCO NELSON LADUCHE PARQUEZ (FICHA 2-50686/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 42954 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

FILOMENA MAZZONE NUZZI (FICHA 0002-051748/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42893 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

BLANCA MABEL FALCÓN y RUBÉN MALCEÑIDO CARBONE (FICHA 2-46699/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42881 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

BENIGNO PINO ACEVEDO (FICHA 2-45881/2013).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42583 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

CARLOS ALBERTO ALONSO UGARTE (FICHA 2-48360/2009).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42563 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

FRANCISCO de ASÍS LEONARDO FALCAO BONASSO (FICHA 2-45513/2013).
Montevideo, 19 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42426 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

SOFÍA ROSA CONTENTI VIDAL (FICHA 2-54236/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42362 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

CARMELA FRANCESCA RAIMONDO CRISCUOLI (IUE 2-12347/2013).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 42349 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

MARIA del CARMEN BOGADO FIORITTO y JUAN HERNANDEZ DIAZ (FICHA 2-28995/2013).
Montevideo, 30 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42271 Dic 11- Dic 24

ILDA LEONARDA SUÁREZ HERNÁNDEZ (FICHA 2-050373/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42252 Dic 11- Dic 24

NORA IRIS BARBOZA ARIZABALO (FICHA 2-58425/2012).
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
Esc. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42057 Dic 10- Dic 23

MARIA MERCEDES BENTANCUR o BENTANCURT, ALBERTO MÁXIMO SUBURU BENTANCURT, MARIA MAGDALENA SUBURU BENTANCUR o BENTANCURT y HUGO ROMAN o RAMON SUBURU BENTANCURT (FICHA 0002-050835/2013).
Montevideo, 19 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41663 Dic 06- Dic 19

DELIA NÉLIDA LAFIORA CAMPISTROUS (FICHA 0002-053509/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41656 Dic 06- Dic 19

FRANCISCA LÓPEZ (FICHA 2-28131/2013).
Montevideo, 15 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41647 Dic 06- Dic 19

EDUARDO BALTAYAN MAYMARIAN (FICHA 2-28049/2013).
Montevideo, 7 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41572 Dic 06- Dic 19

ILDA ELENA MARTINO PARODI (FICHA 2-42762/2013).
Montevideo, 8 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41546 Dic 06- Dic 19

LUIS ALBERTO CABRERA DERQUIN (FICHA 2-44481/2013).
Montevideo, 19 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41420 Dic 05- Dic 18

SÉPTIMO TURNO

OMAR ENRIQUE COSTA BADANO (FICHA 2-57817/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 43050 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

WILFREDO PEDRO MORENO PONCE (FICHA 2-58762/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 43014 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

MARIA SANTOS AGUILERA (FICHA 54-225/1997).
Montevideo, 26 de noviembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42715 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

JUAN ROBERTO MURQUIO ROTEL (FICHA 2-54381/2013).
Montevideo, 2 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42681 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

LUIS ALBERTO DESEVO ANTONELLI (FICHA 2-49883/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42557 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

NATIVIDAD GUMERCINDO o GUMERSINDO SILVA DIAZ (FICHA 2-54256/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42380 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

MARIA TERESA TRIAS ARMUA (FICHA 2-34767/2012).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41721 Dic 09- Dic 20

ELDA MARIA FOLATTI MARCHISIO (FICHA 2-58822/2012).
Montevideo, 20 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41573 Dic 06- Dic 19

ALEJANDRO SESSA DE LA CRUZ (FICHA 2-51339/2013).
Montevideo, 7 de noviembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41509 Dic 06- Dic 19

CESAR MARIO CAMEJO PINO (FICHA 2-53771/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41430 Dic 05- Dic 18

OCTAVO TURNO

JUAN PAULINO CALCAGNO y MARÍA LEONILDA CALCAGNO SALVO (EXPEDIENTE IUE 0002-049084/2013).
Montevideo, 4 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 43073 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

JUAN JOSÉ GARMENDIA YIC (FICHA 286-1157/2013).
Maldonado, 29 de noviembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 43052 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

SERGIO OMAR BRUNO PEREZ (EXPEDIENTE IUE 0002-054379/2013).

Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 42682 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

CARLOS WILLY RODRIGUEZ BARES (EXPEDIENTE IUE 0002-053786/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 42671 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

DOMINGO APRILE SCALI (EXPEDIENTE IUE 0002-056010/2013).
Montevideo, 6 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 42501 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

MARTA JOSEFINA PETERS LOSTAO (EXPEDIENTE IUE 0002-047460/2013).
Montevideo, 28 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 42381 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JOSÉ MORALES LUGO (EXPEDIENTE IUE 0002-051597/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 42196 Dic 11- Dic 24

OLGA ANDRADE FLORES y JULIO CÉSAR SCAGANI ROMANO (EXPEDIENTE IUE 0002-053445/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 42096 Dic 10- Dic 23

MARÍA LUISA GRASIDE IGARZABAL (EXPEDIENTE IUE 0002-030973/2013).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 42031 Dic 10- Dic 23

ENRIQUE PABLO BELLOMO BELTRAN (EXPEDIENTE IUE 0002-014614/2013).
Montevideo, 14 de mayo de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 42026 Dic 10- Dic 23

ELENA AMALIA MOSCA (EXPEDIENTE IUE 0002-048356/2013).
Montevideo, 30 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 41841 Dic 09- Dic 20

MARCELINO MARQUES GARCIA (EXPEDIENTE IUE 0002-054048/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 41840 Dic 09- Dic 20

HAYDÉE CARMEN PIAZZA ALVAREZ (EXPEDIENTE IUE 0002-041711/2013).
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 41765 Dic 09- Dic 20

ROSA ZULEMA GONZALEZ TORENA (EXPEDIENTE IUE 0002-047199/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 41762 Dic 09- Dic 20

AMANDA LUCIANA BALZARINI BELLINI (EXPEDIENTE IUE 0002-051359/2013).
Montevideo, 22 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 41577 Dic 06- Dic 19

ALBA GENOVEVA DOGLIO PALACIOS (EXPEDIENTE IUE 0002-046351/2013).
Montevideo, 22 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 41562 Dic 06- Dic 19

RENÉE COUTO GUARNALUS (EXPEDIENTE IUE 0002-055912/2013).
Montevideo, 2 de diciembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 41527 Dic 06- Dic 19

JULIO CÉSAR RODRIGUEZ SANCHEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-050659/2013).
Montevideo, 22 de noviembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41449 Dic 05- Dic 18

RAÚL ABELARDO GUBBA PUPPI (EXPEDIENTE IUE 0002-050124/2013).
Montevideo, 11 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41417 Dic 05- Dic 18

STELLA MARY CASTELUCCIO MANEIRO (EXPEDIENTE IUE 0002-055155/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41385 Dic 05- Dic 18

NOVENO TURNO

ALFREDO GONZALEZ TOUS (FICHA 2-47559/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 43070 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

WASHINGTON MARIO CHIFFONE HERNANDEZ (FICHA 2-49022/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42837 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

EVA PRIGOLA BISSOLO (FICHA 2-32000/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42626 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ANGEL FERDINANDO FERRARI CONTINI (FICHA 2-42501/2013).
Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42584 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

FERNANDO CARLOS SCHENZER OIZ (FICHA 2-47647/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42266 Dic 11- Dic 24

MARIA ROSA VERDES VAZQUEZ (FICHA 2-51345/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42214 Dic 11- Dic 24

IGNACIO ESTEVES AVELINO (FICHA 2-39936/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42197 Dic 11- Dic 24

JOSE MARIA ALONSO ARANDA, JOSE RUBEN ALONSO AMBROSIO y MARIA CRISTINA ALONSO TORRADEFLO (FICHA 2-50203/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41660 Dic 06- Dic 19

DÉCIMO TURNO

MARGARITA ESTHER VERGARA GAVAGNIN (IUE 2-55193/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 42560 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

GUMA ABADIE NALERIO (IUE 2-19687/2011).
Montevideo, 22 de noviembre de 2013.
ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 42386 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

NANCY CORBO PETRAGLIA (IUE 2-53406/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 42274 Dic 11- Dic 24

WASHINGTON ALFREDO MARENCO MIR (IUE 2-47420/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 42255 Dic 11- Dic 24

ALMA DELIS DALIA MORA (IUE 2-40110/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 42198 Dic 11- Dic 24

NELIDA RENEE SAENZ MEDEROS (IUE 0002/030164/2013).

Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Esc. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 42029 Dic 10- Dic 23

HECTOR LIÑAN SILVA y NORMA MARIA BROIS HERNANDEZ (IUE 2-48769/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 41860 Dic 09- Dic 20

JOSEFA ISOLINA SOSA GIMENO y DIONISIO PEREIRA BUDUCA (IUE 2-51115/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 41854 Dic 09- Dic 20

CARDOSO DÍAZ ORLANDO JULIÁN y MARINO DALERA NERY (IUE 2-041338/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 41547 Dic 06- Dic 19

YUKIMASA SUMI SUMI (IUE 2-52785/2013).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41448 Dic 05- Dic 18

DECIMOPRIMER TURNO

SANTIAGO MESA TISSI (IUE 2-48268/2013).
Montevideo, 2 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 43051 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

SUSANA ARKOSS JAENJIIAN o JAENJUAN o JAENJILIAN o JAENJULIAN (FICHA 2-42422/2012).
Montevideo, 18 de abril de 2013.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42875 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

HÉCTOR EDUARDO de los SANTOS GUELMO (IUE 2-53769/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42663 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

GRACIELA ISABELITA BERETTA GALLO (IUE 2-44951/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42585 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

MANUEL o MANUEL RODOLFO RODRIGUEZ SEÑARIS o SIÑARIS (IUE 2-46336/2013).
Montevideo, 5 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42394 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

AREOSA ÁLVAREZ, GLADYS MARINA (IUE 02-47960/2013).
Montevideo, 19 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42348 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JULIO VARELA ROMERO (IUE 2-41716/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42032 Dic 10- Dic 23

ELVIRA MARTA o MARTHA FALCO CASTAGNOLA (IUE 2-25735/2012).
Montevideo, 26 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42030 Dic 10- Dic 23

MARIA ROSA HERNANDEZ ELICABE (IUE 2-48909/2013).
Montevideo, 14 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 41844 Dic 09- Dic 20

ALBA DORIS CAFARO MUSACCHIO y JUAN CARLOS LECUSSÁN (IUE 2-036559/2013).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 41818 Dic 09- Dic 20

JUAN CARLOS CORA MOYANO (FICHA 2-51767/2013).
Montevideo, 26 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 41811 Dic 09- Dic 20

EMMA AMANDA VAILLANT DUHAGON (IUE 2-31691/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 41766 Dic 09- Dic 20

LAURA ESTHER ELIZALDE BENTÍN (IUE 2-38498/2013).
Montevideo, 30 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 41569 Dic 06- Dic 19

MARÍA RÓMULA del CARMEN DAMIÁN FUENTES de CLAVIJO y JUAN FRANCISCO CLAVIJO ABREU (IUE 2-44036/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 41549 Dic 06- Dic 19

RICARDO TORRES GONZALEZ (IUE 2-51868/2013).
Montevideo, 2 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 41548 Dic 06- Dic 19

MATOS, ARMANDO JOSÉ y CHAMORRO ALVAREZ, SARA SHIRLEY (IUE 2-45213/2013).
Montevideo, 1 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41464 Dic 05- Dic 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

DIVINA RODRIGUEZ VILARIÑO (IUE 2-51874/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 42952 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

HECTOR LUCIANO PALACIOS (IUE 2-52036/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42721 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

MARIA CELIA MALLO BOLON (IUE 0002-054856/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42655 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

XIMENA GARCÍA OTERO (IUE 2-55347/2013).
Montevideo, 6 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42582 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

MARTINEZ RODRIGUEZ, ESTEBAN DEMETRIO (IUE 2-34092/2013).
Montevideo, 7 de noviembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42569 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ENRIQUETA CARRASCO VILLAFAN (IUE 2-54071/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42562 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

WASHINGTON SPARANO DANIELLI y MARIA LUISA BARALLI D'ANDRAIA ó DE ANDRALLE (IUE 2-52311/2013).
Montevideo, 26 de noviembre de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 42502 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JULIO CESAR MEDINA ALT (IUE 2-53045/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42268 Dic 11- Dic 24

MIGUEL ÁNGEL PINTOS RAMOS (IUE 2-25873/2013).
Montevideo, 4 de noviembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42256 Dic 11- Dic 24

NELSON RAUL MANZANAR RAPPALINI (FICHA 0002-015704/2013).

Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42202 Dic 11- Dic 24

PABLO ANDRES BASTIANI ALE (IUE 2-40778/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 12 de noviembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 41793 Dic 09- Dic 20

GARCIA LAMBIASE o LAMBIASI, DELMA CECILIA (IUE 2-044034/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 41775 Dic 09- Dic 20

VERONICA LUCIA ZAMPEDRI MURARA (IUE 2-39147/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41774 Dic 09- Dic 20

PEDRO ORTIZ LARROCHEA (IUE 0002-049231/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 41564 Dic 06- Dic 19

JORGE SARILLE o JORGE LUIS SARILLE RISSO (IUE 0002-038186/2013).
Montevideo, 22 de noviembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41386 Dic 05- Dic 18

DECIMOTERCER TURNO

AMANDA MARÍA BÁEZ CASAÑAS ó CASAÑA (FICHA 2-52434/2013).
Montevideo, 6 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42713 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

MARIO CESAR SOSA LINAREZ (FICHA 2-29998/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41861 Dic 09- Dic 20

CARMEN BRAVO DIEGUEZ (FICHA 2-49440/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41837 Dic 09- Dic 20

EDWIN OSCAR o EDWIN OSCAR ANTONIO SECADES TREPATT (FICHA 2-48413/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41810 Dic 09- Dic 20

ROBERTO CLOVER GALO VIEGAS y LUIS ALBERTO GALO VAZQUEZ (IUE 2-050156/2013).
Montevideo, 19 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41711 Dic 09- Dic 20

ELISA BOCCHI o BOCHI o BOCHE JOSENDE (FICHA 2-46849/2013).
Montevideo, 15 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41648 Dic 06- Dic 19

MYRIAM o MIRYAM o MIRIAM GRACIELA ALZA (FICHA 2-010727/2013).
Montevideo, 2 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41642 Dic 06- Dic 19

ENEIDA MARGARITA MARQUISIO BACCINO o ENEIDA MARGARITA MARQUICIO BACCINO (FICHA 2-48760/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41550 Dic 06- Dic 19

FLORENTINO RAFAEL FERRARO TABORDA (FICHA 2-30451/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41514 Dic 06- Dic 19

DECIMOCUARTO TURNO

MANASE PATPATIAN ELMASIAN (FICHA 2-57744/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42843 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MARGOT TABAREZ MALCEÑIDO (FICHA 2-54824/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42755 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

LADY ALBA ACOSTA DUARTE (FICHA 2-58350/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42665 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

BERTA JUANI ROCHA (FICHA 2-56161/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42589 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ANDRES ROMAUS FERNANDEZ y CARMEN PONTE VILLAR (FICHA 2-54043/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 42354 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

MARIA ESTHER POMBO RODRIGUEZ (FICHA 2-57106/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42254 Dic 11- Dic 24

WILLIAM KENNETH BOLGER LARA y WILLIAM BOLGER DOWNHAM o DOWHAM (FICHA 2-50237/2013).
Montevideo, 5 de noviembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41657 Dic 06- Dic 19

MARGOT LUISA DIEGUEZ BAEZ (FICHA 2-55554/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41551 Dic 06- Dic 19

LEONEL TECHERA GUERRA (FICHA 2-48908/2013).
Montevideo, 31 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41445 Dic 05- Dic 18

MABEL TERESA GABRIEL HERNANDEZ (FICHA 2-49443/2013).
Montevideo, 31 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41409 Dic 05- Dic 18

BENIGNO PEREZ MARTINEZ (FICHA 2-54973/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41387 Dic 05- Dic 18

DECIMOQUINTO TURNO

TERESA SANTANA RIBEIRO (EXPEDIENTE 2-51774/2013).
Montevideo, 19 de noviembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42269 Dic 11- Dic 24

MARINA ORFILIA DUTRA RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-47423/2013).
Montevideo, 30 de octubre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42263 Dic 11- Dic 24

IGNACIO FORTUNATO MARTINEZ LOPEZ (EXPEDIENTE 2-54800/2013).
Montevideo, 22 de noviembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41552 Dic 06- Dic 19

BALBINA ISABELINA VILLAFAN y LUIS ANDRES KUTUS VILLAFAN (EXPEDIENTE 2-53026/2013).

Montevideo, 22 de noviembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41444 Dic 05- Dic 18

SILVIA STODUTI VILLAR (EXPEDIENTE 2-48406/2013).
Montevideo, 30 de octubre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41442 Dic 05- Dic 18

ROBERTO PERAZZA MACHI y ANUNCIADA LAURETTA (EXPEDIENTE 2-50234/2013).
Montevideo, 19 de noviembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41421 Dic 05- Dic 18

DECIMOSEXTO TURNO

JORGE WASHINGTON SABARIS EROSA (EXPEDIENTE 2-55534/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 43006 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

MARIA HELVECIA BONILLA MALDONADO y ARTURO NELSON OGANDO PEREZ (EXPEDIENTE 2-51814/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 42845 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MIGUEL MALDONADO MENDEZ y LYDIA VIVES NUÑEZ (EXPEDIENTE 2-52801/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 42759 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

SARA SELVA MARÍA PÉREZ GOMAR MACKINNON (EXPEDIENTE 2-53428/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42683 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

LUIS ALBERTO SERRATO o SERRATTO OLIVERA (EXPEDIENTE 2-53737/2013).
Montevideo, 19 de noviembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 42676 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

SONIA YOLANDA HERNÁNDEZ DUQUE (EXPEDIENTE 2-48632/2013).
Montevideo, 30 de octubre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 42658 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ANA MARIA AMELIA ABELENDA CAVALIERI (EXPEDIENTE 2-54035/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41760 Dic 09- Dic 20

WALTER DANIEL D'ANGIOLILLO ALDAREGUIA (EXPEDIENTE 2-52392/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41659 Dic 06- Dic 19

ARNALDO HERIBERTO CURTI DAVIO (EXPEDIENTE 2-54328/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41554 Dic 06- Dic 19

MARIA LUISA TRINIDAD GAIBISSO MARTINEZ, ELENA CAROLINA GAIBISSO MARTINEZ y ALVARO CESAR PERDOMO BERRUETA (EXPEDIENTE 2-53455/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41553 Dic 06- Dic 19

DOROTEO OYHAMBURU, MARGARITA(EXPEDIENTE 2-50506/2013).
Montevideo, 12 de noviembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41491 Dic 09- Dic 20

MARIA ELENA BENTANCOR ROSARIA (EXPEDIENTE 2-54822/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41431 Dic 05- Dic 18

DECIMOSÉPTIMO TURNO

PERLA IRIS PINO LALINDE (IUE 2-48228/2013).
Montevideo, 8 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 43072 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

SANTIAGO CAPOTE COTELO (IUE 2-54665/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 43061 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

MARIA AIDA LOPEZ PORRA de PERAZZA o MARIA AIDA LOPEZ; CESAR OLEGARIO, ELSA RITA y ODELSIA RAMONA PERAZZA LOPEZ (IUE 2-5485/2013).
Montevideo, 4 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42719 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ANA ISABEL AMANDOLA FIGUERON (IUE 2-50865/2013).
Montevideo, 13 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42525 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JAIME RUBENS SAPONARE BASTON (IUE 2-55788/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42425 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

ANTONIO ADRIAN GARCIA RAMOS (IUE 2-39399/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42401 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JUAN CARLOS BAHARIAN HARUTINIAN (IUE 2-50684/2013).
Montevideo, 13 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42389 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

FRANCISCO ORIOL OLMEDO BONILLA (IUE 2-53218/2013).
Montevideo, 26 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42101 Dic 10- Dic 23

NESTOR ELBIO CIDADE MESIQUE (IUE 2-54243/2013).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42048 Dic 10- Dic 23

DILVAR OLIVERA FLEITAS (IUE 2-45646/2013).
Montevideo, 29 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42022 Dic 10- Dic 23

JUAN JORGE PEREZ o JUAN JORGE PEREZ GARAY y MARIA ESTHER RAMIREZ (IUE 2-44396/2013).
Montevideo, 26 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42021 Dic 11- Dic 24

NUNCIA YOLANDA SCOLASTICO DE LUCA (IUE 2-21218/2010).
Montevideo, 29 de julio de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 41858 Dic 09- Dic 20

MIGUEL ANGEL FERRARI BONORA (IUE 2-42913/2010).
Montevideo, 8 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 41510 Dic 06- Dic 19

CARMELA EVA GIGLIO CIANNI (IUE 2-46887/2013).

Montevideo, 19 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 41490 Dic 09- Dic 20

ANA MARIA BENITO ORTIZ (IUE 2-52196/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41463 Dic 05- Dic 18

DECIMOCTAVO TURNO

WASHINGTON ACOSTA BONGIOVANNI (IUE 2-52373/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 43069 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

SABERIO RUBEN ARBIA DOMINGUEZ (IUE 2-54495/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42847 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

HERMINIA CHAVES FERRAZ LEITES (IUE 2-52178/2013).
Montevideo, 22 de noviembre de 2013.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42680 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

CARLOS ALEJO BARBONI ARIGONI (IUE 2-55959/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42578 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

LUCAS DAURIN de ARMAS MARICHAL (IUE 2-51837/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42516 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

CLEVER DAVID MOURGLIA BASSO (IUE 2-51473/2013).
Montevideo, 15 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42270 Dic 11- Dic 24

HAYDEE LABORDE SILVA (IUE 2-47646/2013).
Montevideo, 29 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42267 Dic 11- Dic 24

SAUL FERNANDEZ MARQUEZ (IUE 2-53213/2013).
Montevideo, 26 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42107 Dic 10- Dic 23

NOELIA CARLEVARO CARDOZO (IUE 2-50504/2013).
Montevideo, 13 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42103 Dic 10- Dic 23

ELSA NIVIA ZUNINO o ELSA NIVIA ZUNINO SUBERBIA (IUE 2-41513/2013).
Montevideo, 4 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42091 Dic 10- Dic 23

ALBERTO EMILIANE SILVA SANCHEZ o ALBERTO EMILIANO SILVA SANCHEZ (IUE 2-14002/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41441 Dic 05- Dic 18

PEDRO KATZ LEVY (IUE 2-35089/2013).
Montevideo, 29 de agosto de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41433 Dic 05- Dic 18

HILARIO ALMENGO ARBON TORT (IUE 2-53031/2013).
Montevideo, 26 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41381 Dic 05- Dic 18

DECIMONOVENO TURNO

JUAN BERNARDO ó JUAN BERNARDO JESUS MACIEL FERRAN ó FERRARI y SUSANA FLORENCIA LIMA SOSA (FICHA 2-53467/2013).
Montevideo, 22 de noviembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 43027 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

AMELIA OBENAUER GIMENEZ (FICHA 2-51329/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 42898 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

DAVID NIECHOŇSKI IGIELKA (FICHA 2-38025/2013).
Montevideo, 25 de septiembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 42884 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MATIAS BARAGA OGRIZEK u OGRIZCK y ELSA DE LOS SANTOS (FICHA 2-55790/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 42684 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

MARY ó MARY REGINA VARELA BOGGIO (FICHA 2-50472/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 42581 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

DOMINGO PIAZZOLI RIVA (FICHA 2-44678/2013).
Montevideo, 30 de octubre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 42517 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JOSE MARIA BENTANCOR (FICHA 2-50761/2013).
Montevideo, 11 de noviembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 42028 Dic 10- Dic 23

CELSO JAURENA CALCERRADA e IRMA FIERRO QUINTERO (FICHA 2-35069/2013).
Montevideo, 23 de agosto de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 41771 Dic 09- Dic 20

ASCENSION ó ASCENCION VIEGA GONZALEZ (FICHA 2-47254/2013).
Montevideo, 30 de octubre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 41649 Dic 06- Dic 19

VIGÉSIMO TURNO

MARIA SILVIA CAMPODONICO CARDONA (FICHA 2-48784/2013).
Montevideo, 30 de octubre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 42975 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

JACINTA SANCHEZ CASTRO ó SANCHEZ DE RADICCIONI (FICHA 2-6018/2013).
Montevideo, 24 de octubre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42762 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

MARIO ANIBAL de las HERAS LASA (FICHA 2-56725/2013).
Montevideo, 6 de diciembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42556 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

MARIA TEODORA FERNANDEZ FERNANDEZ y FAUSTINO MARIO GALUSSO REGALADO (FICHA 2-53529/2013).
Montevideo, 22 de noviembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42518 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

GLADYS MABEL ARIAS PEREIRA (FICHA 2-50501/2013).
Montevideo, 11 de noviembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42512 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

FERNANDO JULIO PRIARIO RUBIO y HAYDEE PAULINA RUBIO FALCO (FICHA 2-22851/2013).
Montevideo, 17 de junio de 2013.

Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42420 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

FLORINDA ESPERANTE RODRIGUEZ (FICHA 2-51723/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42204 Dic 11- Dic 24

ANA MARIA DE LOS SANTOS ó SANTOS (FICHA 2-17454/2013).
Montevideo, 16 de septiembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42192 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

PIERINA TERESA MARTINEZ PELLEGRINI (FICHA 2-41019/2013).
Montevideo, 30 de octubre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42078 Dic 10- Dic 23

RAUL CESAR GUARDIA CORTADA (FICHA 2-54744/2013).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 41769 Dic 09- Dic 20

BLANCA BRENDA TEJERA SANCHEZ y WASHINGTON GALVAN GAYOSO (FICHA 2-44737/2013).
Montevideo, 5 de noviembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 41759 Dic 09- Dic 20

LUIS CARLEO FARACCHIO (FICHA 2-54395/2013).
Montevideo, 26 de noviembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 41558 Dic 06- Dic 19

NANCY PERALTA MORALES (FICHA 2-34985/2013).
Montevideo, 23 de agosto de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 41512 Dic 06- Dic 19

ALBA DINORAH RAMAN ó ROMAN MARTINEZ y MARIA INES SANZ RAMAN ó ROMAN (FICHA 2-42869/2013).
Montevideo, 15 de noviembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41427 Dic 05- Dic 18

PURIFICACION ó MARIA DE LA PURIFICACION BASTOS ALONSO (FICHA 2-40236/2013).
Montevideo, 6 de noviembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41418 Dic 05- Dic 18

HORTENSIA u HORTENCIA VAZQUEZ COUSO (FICHA 2-47572/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41414 Dic 05- Dic 18

MARIA ELISA BASSANI FRANCHI (FICHA 2-29817/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41382 Dic 05- Dic 18

ISABELINO ALCIDES REGGIO BACCINO (FICHA 2-53937/2013).
Montevideo, 22 de noviembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41334 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS MARCELO CAMACHO GONZALEZ (IUE 2-45755/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 43029 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

JULIO CESAR FIGALLO D'ARCANGELO (IUE 2-46598/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 43007 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

HÉCTOR ALBERTO FAROLINI FUENTES (IUE 0002-038040/2013).
Montevideo, 19 de noviembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42657 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

DAMIAN GUERRERO MARTINEZ (IUE 2-49200/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42390 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

MARÍA LUISA AMORELLI DEAGUSTTINI (IUE 2-49462/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 42329 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ANA CABRERA CUFRE (IUE 2-49867/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42273 Dic 11- Dic 24

ANA MARCELA RODRIGUEZ NAVAS (IUE 2-50836/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41853 Dic 09- Dic 20

DELIACIR o DELIASIR CLAVIJO RODRIGUEZ (IUE 2-48644/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41842 Dic 09- Dic 20

OSCAR MAESTRI CAVALLI (IUE 2-47009/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41720 Dic 09- Dic 20

RAUL VENTURA COPPOLA (IUE 2-40140/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41643 Dic 06- Dic 19

BLANCA IRMA LARROSA (IUE 2-47767/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41460 Dic 05- Dic 18

SANTOS ALFREDO ARAUJO SORIA y NELIDA NAIR SORIA RODRIGUEZ (IUE 2-47513/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41423 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANGELA VICTORINO PADILLA y JOSE LOPEZ LOPEZ (IUE 02-051744/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42844 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

CARLOS AMILCAR COLA PIÑA (IUE 2-45390/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42559 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

MARÍA del ROSARIO GAMIO GOMEZ (IUE 2-48906/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42427 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

AUGUSTO MARIA BERISSO MENTEGUIAGA (IUE 2-27790/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42216 Dic 11- Dic 24

ROSANO DENES, MARÍA EVANGÉLICA (IUE 2-32742/2013).
Montevideo, 11 de septiembre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42099 Dic 10- Dic 23

FRAGA LOURDES, HERMINIA (IUE 2-052642/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 41650 Dic 06- Dic 19

SICA, JORGE ANTONIO (IUE 2-50355/2013).
Montevideo, 2 de diciembre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 41563 Dic 06- Dic 19

ANA CERULLO GRECO (IUE 2-45459/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41456 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOTERCER TURNO

JORGE ARIEL TEIXIDOR BALMA (FICHA 2-48487/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 43015 Dic 18- Dic 24
Feb 03- Feb 07

MANUELA SOFIA IRIONDO QUIRQUES ó QUIRQUE (FICHA 2-49893/2013).
Montevideo, 4 de noviembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42853 Dic 17- Dic 24
Feb 03- Feb 06

AMAVILIA RODRIGUEZ HERRERA (FICHA 2-51242/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42499 Dic 13- Dic 24
Feb 03- Feb 04

ANDRES ANEFF DIMITROV (FICHA 2-47804/2013).
Montevideo, 23 de octubre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42423 Dic 12- Dic 24
Feb 03- Feb 03

SATURNINO CABALLERO RODRIGUEZ (FICHA 2-54483/2013).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42259 Dic 11- Dic 24

PEDRO STEPANIUK GEZINKI ó GEZINSKI (FICHA 64-563/2000).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42221 Dic 11- Dic 24

NELLY AZUZENA o AZUCENA ARLOTTO SABBATELLA o SABATELLA (FICHA 2-53067/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42215 Dic 11- Dic 24

JUSTINO TOMAS HUELMO y TITA AMANDA BELEDO (FICHA 2-55428/2009).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42203 Dic 11- Dic 24

SERGIO TOMAS SANTISTEBAN (FICHA 2-22266/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42104 Dic 10- Dic 23

DELFINA ESTHER RAMOS (FICHA 2-46707/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 41833 Dic 09- Dic 20

ELOISA ELBA FERNANDEZ VIALE (FICHA 2-48439/2013).
Montevideo, 28 de octubre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41454 Dic 05- Dic 18

NEDI ANTONIO RODRIGUEZ PERDOMO (FICHA 2-53197/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41419 Dic 05- Dic 18

MARIA REINA NUÑEZ (FICHA 2-27161/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41413 Dic 05- Dic 18

IRIS NELLY del PUERTO MESA (FICHA 2-54143/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41412 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE LUIS MOURIÑO BERNARDEZ ó BERMUDEZ (FICHA 2-53623/2013).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 42953 Dic 18- Dic 24
Feb 03- Feb 07

MARIA YOLANDA PINTOS (FICHA 2-57728/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42564 Dic 13- Dic 24
Feb 03- Feb 04

JULIO CACERES CAMAROTTE y HERMINDA TRINIDAD FERNANDEZ BRITOS (FICHA 2-54131/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42550 Dic 13- Dic 24
Feb 03- Feb 04

ELSA SCHNEITER ZEMIRMAN de de los SANTOS; JOSE LUIS de los SANTOS SCHNEITER; ROBUSTIANO ISMAEL de los SANTOS y CARLOS ALBERTO de los SANTOS SCHNEITER (FICHA 2-36671/2013).
Montevideo, 19 de septiembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42458 Dic 13- Dic 24
Feb 03- Feb 04

JOSEFINA ANA ó ANITA JOSEFINA DETTA MONTONE (FICHA 2-46468/2013).
Montevideo, 29 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42276 Dic 11- Dic 24

GREGORIO VILLAR MARTINEZ y GLADYS TEOFILA MARTI PEREZ (FICHA 2-53021/2013).
Montevideo, 22 de noviembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42033 Dic 10- Dic 23

CONSUELO ALVAREZ DOMINGUEZ (FICHA 2-122765/2011).
Montevideo, 13 de mayo de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41447 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

ERNESTO POMBO HERNANDEZ y AIDA BURIANI RAMALLO (FICHA 2-55964/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 43071 Dic 18- Dic 24
Feb 03- Feb 07

EFRAIN ROLDAN RIVERO y LAURA INES GARCIA ROLDAN (FICHA 2-56523/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42876 Dic 17- Dic 24
Feb 03- Feb 06

RAUL MARIO CAMPS QUARTARA (FICHA 2-55296/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42855 Dic 17- Dic 24
Feb 03- Feb 06

MARIA ESTER CAMPAGNA PAUNETTI y ROBERTO GANDINI ORTIZ (FICHA 2-54370/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42854 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ROGELIO RECALDE FARIA (FICHA 2-48373/2013).
Montevideo, 11 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42760 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

CARLOS MONTERO MOSQUERA (FICHA 2-56438/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42724 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

CELSA ESTHER MENENT LEMOS (FICHA 2-58352/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42685 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ANA DANIELA RAMOS SENTENA DE ALENCASTRO (FICHA 2-56826/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42566 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

BLANCA NIEVE COLOMBO VICTORICA y SUSANA BLANCA GALASSO COLOMBO (FICHA 2-49436/2013).
Montevideo, 6 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42565 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

WALTER JORGE BORRELLI SPERA (FICHA 2-55016/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 41566 Dic 06- Dic 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE ERNESTO JUAREZ ICHAZO y ELENA MARIA JOHNSTON CANEPA (FICHA 2-52286/2013).
Montevideo, 14 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 43064 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

LILIA HADID MAMRUT (FICHA 2-59685/2012).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 43056 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

CARMELA CICCARIELLO RENAURO (FICHA 2-55005/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 43026 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

CANDIDA PIÑEIRO LEMOS (FICHA 2-55893/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42883 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MARIA AMPARO MIRANDA LAFUENTE o MIRANDA DE SANCHO y JOSE LUIS SANCHO LOPEZ (FICHA 2-49863/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42678 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

RUFINO ANIBAL SALCEDO PEÑA (FICHA 2-58349/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42664 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

JOSE NORRIS GREEN y EVELINA GRACIA MARIA PROCTOR (FICHA 2-56519/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42553 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

DORA PACHECO AGUIRRE (FICHA 2-54091/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42513 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

LUIS ALBERTO GARCIA TURENNE (FICHA 2-54353/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42503 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

LUIS NELSON OGANDO BONILLA (FICHA 2-56205/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42391 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

RICARDO MARTINEZ GARCIA (FICHA 2-56319/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42251 Dic 11- Dic 24

JUANA IRGA (FICHA 2-50116/2013).
Montevideo, 6 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42223 Dic 11- Dic 24

TERESA ROSA ARIAS PENHA (FICHA 2-44873/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42222 Dic 11- Dic 24

DELILA MIERS PEREZ o MIER PEREZ (FICHA 2-54788/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42087 Dic 10- Dic 23

PEDRO NOLASCO DE SOTO BRUNE (FICHA 2-51709/2013).
Montevideo, 12 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42046 Dic 10- Dic 23

ANTONIO RENE MALLARINO RICCO (FICHA 2-49710/2013).
Montevideo, 6 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 41761 Dic 09- Dic 20

ESMERALDA MACIEL (FICHA 2-50420/2013).
Montevideo, 6 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 41646 Dic 06- Dic 19

GRACIELA INES BURGUEÑO BALIÑAS (FICHA 2-55492/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 41531 Dic 06- Dic 19

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ELADIO VAZQUEZ LOPEZ (FICHA 2-56200/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 43008 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

RODOLFO WASHINGTON PICCINI DA SILVA (FICHA 2-57047/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42856 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

JOSE LUIS FERREIRA SOMMARUGA y AIDA SOMMARUGA LAGES (FICHA 2-56509/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42842 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ELBA CIRILA ARCAUS OLIVERA (FICHA 2-18193/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42757 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

LODOVICO o LUDOVICO TRUZZI PAGANI (FICHA 2-35572/2013).

Montevideo, 12 de noviembre de 2013.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42588 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

HECTOR ESTEBAN CHANGO LUCIANO (FICHA 2-54980/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42555 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

MARIA EMMA GHIGGIA GENTA (FICHA 2-53126/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42504 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JUAN MACHADO TAQUIL (FICHA 2-52425/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42359 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

IRMA TERESA PALACIO y DANIEL MOREIRA (FICHA 2-53011/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42224 Dic 11- Dic 24

ALBAR WALTER GRILLE SANGENIS (FICHA 2-56426/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42185 Dic 11- Dic 24

FRANCISCO CALVETE BREA (FICHA 2-54194/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42097 Dic 10- Dic 23

JUSTA ELVIRA RODRIGUEZ MARTINEZ (FICHA 2-42759/2013).
Montevideo, 31 de octubre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41665 Dic 06- Dic 19

NELSON MARTINEZ RAFFO (FICHA 2-48734/2013).
Montevideo, 31 de octubre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41505 Dic 06- Dic 19

HECTOR ELSI FERROU PERAZA (FICHA 2-44299/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41455 Dic 05- Dic 18

GRACIELA ALONSO BENEDETTI (FICHA 2-50776/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41424 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

RICARDO ANTONIO ESPASANDIN GARCIA (IUE 2-52858/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 43042 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

JORGE LEONEL BENTANCOUR GARCIA y MARIA DEL CARMEN NUÑEZ GIMENEZ (FICHA 2-20737/2013).
Montevideo, 17 de junio de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42857 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

JORGE EUGENIO DOMINGUEZ PIÑEIRO (FICHA 2-49597/2013).
Montevideo, 12 de noviembre de 2013.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42727 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

JUAN CARLOS PERALTA AGUIAR (FICHA 2-12793/2013).
Montevideo, 10 de mayo de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42554 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JORGE RAUL GEI (FICHA 2-53082/2013).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42422 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

WALTER PEREZ GOLIA (IUE 2-48838/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42387 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

BLANCA ROSA PARODI RUSSO (IUE 2-56967/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42379 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

FANNY MARIA HERNANDEZ RABUÑAL (FICHA 2-45973/2013).
Montevideo, 18 de octubre de 2013.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42105 Dic 10- Dic 23

ROBERT GABRIEL CABRERA PEREZ (FICHA 2-54816/2013).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42088 Dic 10- Dic 23

HAYDEE SILBERA SILVEIRA o SILVERA SILVEIRA (FICHA 2-9919/2008).
Montevideo, 1 de abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 41778 Dic 09- Dic 20

MARIO ROBERTO BONILLA SALAVERRY (FICHA 2-51035/2013).
Montevideo, 13 de noviembre de 2013.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 41767 Dic 09- Dic 20

OFELIA FRAIMAN SZMIDT o FEJGA FRAJMAN SZMIDT o OFELIA FRAIMAIN (IUE 2-38429/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41719 Dic 09- Dic 20

MARINA STELLA LABORDE RIVERA (FICHA 2-49060/2013).
Montevideo, 4 de noviembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41652 Dic 06- Dic 19

ELBA CLELIA GOMEZ PEÑA (FICHA 2-52188/2013).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41410 Dic 05- Dic 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUTECIA SINI RAMOS FAGUNDEZ (FICHA 156-435/2013).
Artigas, 5 de diciembre de 2013.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42071 Dic 11- Dic 24

NEWBERY FELIPE XAVIER FRENEDOSO (FICHA 156-674/2013).
Artigas, 25 de noviembre de 2013.
Dr. Santiago Almanza, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 41402 Dic 06- Dic 19

TERCER TURNO

ELIO PEDROZO MORAES (FICHA 156-640/2013).

Artigas, 27 de noviembre de 2013.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41400 Dic 06- Dic 19

JOSÉ BATLLE ACOSTA GONZÁLEZ (FICHA 461-638/2013).
Artigas, 27 de noviembre de 2013.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41282 Dic 05- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

MILDRE ETHEL SOUZA SOUZA (IUE 157-294/2013).
Bella Unión, 11 de diciembre de 2013.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 42804 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

SEGUNDO TURNO

ELENA SERAFINA SBARDELLOTTO RONDELLA (IUE 444-293/2013).
Bella Unión, 11 de diciembre de 2013.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 42803 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CABRERA SOBA, ROGELIO CARMELO (IUE 168-531/2013).
Canelones, 26 de noviembre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42687 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

LUZARDO, NORBERTO (IUE 168-485/2013).
Canelones, 26 de noviembre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42399 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

NÉSTOR HUGO FLORO NUÑEZ (IUE 168-355/2013).
Canelones, 13 de septiembre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42194 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

CUDURELLI TORRES, MARIA ANITA (IUE 168-539/2013).
Canelones, 26 de noviembre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42193 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

FALERO PASTORINO, MAUREN POUPEE (IUE 168-482/2013).
Canelones, 13 de noviembre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42058 Dic 11- Dic 24

MONSERRAT MACHIN, ERNESTO RAUL (IUE 168-480/2013).
Canelones, 13 de noviembre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 41736 Dic 10- Dic 23

MARÍA ANGÉLICA LANZ SALGUEIRO (IUE 168-435/2013).
Canelones, 24 de octubre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41281 Dic 05- Dic 18

TERCER TURNO

OFELIA ASTELLANO CAMPI (IUE 459-325/2012).
Canelones, 4 de febrero de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42689 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MONSERRAT MACHIN, ESMILDA (IUE 459-536/2013).
Canelones, 27 de noviembre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42688 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

HECTOR EMILIO RODRÍGUEZ ALBO y BLANCA ROSA MILOCCO CARRIÓN (IUE 459-318/2013).
Canelones, 31 de octubre de 2013.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 41737 Dic 10- Dic 23

GOYECHE AYDO, LUIS OLMEDO y PRIETO DE VERA, ELVIRA CELIA (IUE 459-537/2013).
Canelones, 27 de noviembre de 2013.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41283 Dic 05- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ALFREDO ROQUE SCHIOPPI CASSANI o ALFREDO ROQUE SCHIOPI CASSANI (IUE 179-344/2013).
Ciudad de la Costa, 13 de noviembre de 2013.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41201 Dic 05- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

FLORA ROJAS GONZÁLEZ (FICHA IUE 440-1362/2013).
Las Piedras, 2 de diciembre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 42870 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

BLANCA ROSA ARGERICH PEREZ (FICHA IUE 440-1181/2013).
Las Piedras, 28 de octubre de 2013.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 41406 Dic 06- Dic 19

SEXTO TURNO

ANA MARIA o ANA MARIA SEBASTIANA ROSELLO o ROSSELLO PEREZ y MARIA BEATRIZ SORIA ROSELLO (FICHA IUE 458-1530/2013).
Las Piedras, 6 de febrero de 2013.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 42869 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

SEGUNDO RAMÓN IZQUIERDO o IZQUIERDO CHAVES o CHAVEZ (FICHA IUE 458-1457/2012).
Las Piedras, 10 de octubre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42696 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

YAKIRA FIORELLA BALENZUELA PEIRANO, PEIRAN o PEYRAN y JONATHAN BALENZUELA PEIRANO, PEIRAN o PEYRAN (FICHA IUE 171-50/2007).
Las Piedras, 22 de octubre de 2013.-
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42240 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

RUPERTO AQUINO (FICHA IUE 458-1360/2013).
Las Piedras, 27 de noviembre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42070 Dic 11- Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RUBEN CESAR MERELES RODRIGUEZ (FICHA 175-935/2013).

Pando, 12 de noviembre de 2013.
Dra. Frencis Domínguez Kuhlmann, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 42698 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

DORA NELVA PEÑA PERNAS (FICHA 175-1043/2013).
Pando, 2 de diciembre de 2013.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 41597 Dic 09- Dic 20

ISNOEL o ISMAEL PASCASIO REGALINI CONCEPCIÓN y NILDA BETTY CORREA CURBELO (FICHA 175-872/2013).
Pando, 31 de octubre de 2013.
Dra. Frencis Domínguez Kuhlmann, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 41596 Dic 09- Dic 20

MIRTA ELSA LA CRUZ CURBELO (FICHA 175-1042/2013).
Pando, 2 de diciembre de 2013.
Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 41595 Dic 09- Dic 20

MIGUEL ANGEL SCOCOZZA PEALE (FICHA 175-8602013).
Pando, 31 de octubre de 2013.
Dra. Frencis Domínguez Kuhlmann, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41203 Dic 05- Dic 18

CUARTO TURNO

GREGORIO MODESTO PERDOMO o PERDOMO MARTINEZ y ALEJANDRINA o ALEJANDRINA CLEMENCIA VEGA RODRIGUEZ (FICHA 176-848/2013).
Pando, 4 de noviembre de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42700 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MARIO ANDRES GONZALEZ GATTI (FICHA 176-950/2013).
Pando, 27 de noviembre de 2013.
Dra. Frencis Domínguez Kuhlmann, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 42699 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MARIA JORGELINA o JORGELINA MARIA PRAIS DE RAVEL, CORALIO RAVEL o RABEL y MARIO WALTER RABEL o RABEL PRAIS (FICHA 176-892/2013).
Pando, 4 de noviembre de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42077 Dic 11- Dic 24

ELEUTERIO ABREU BARRETO (FICHA 176-862/2013).
Pando, 31 de octubre de 2013.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 41600 Dic 09- Dic 20

JUAN AGUSTIN DUQUE HERNANDEZ (IUE 176-481/2012).
Pando, 20 de septiembre de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41599 Dic 09- Dic 20

ALOYSIO GERSON FERRETTE o FERRETE GARCIA DE FIGUEIREDO (FICHA 176-915/2013).
Pando, 18 de noviembre de 2013.
Dra. Frencis Domínguez Kuhlmann, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 41557 Dic 06- Dic 19

ALICIA JULIA ESCUDER GODÁS (FICHA 176-620/2013).
Pando, 11 de octubre de 2013.
Dra. Frencis Domínguez Kuhlmann, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41202 Dic 05- Dic 18

LUIS ALBERTO VIDAL KLAPPENBACH (FICHA 176-702/2013).
Pando, 4 de octubre de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41200 Dic 05- Dic 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NELIDA FRATTI OLIVEIRA ú OLIVEIRA COSTA ú OLIVERA COSTA ó DE OLIVERA COSTA (IUE 207-642/2013).
Melo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 42480 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

FLORA ELENA GONZALEZ DESIERVO (IUE 207-613/2013).
Melo, 27 de noviembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 42019 Dic 11- Dic 24

MARIA AIDA ARAUJO FERRAZ (IUE 207-611/2013).
Melo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 41369 Dic 06- Dic 19

CUARTO TURNO

JOSE LUIS MONTAGNO GARCIA (IUE 208-614/2013).
Melo, 31 de octubre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 42371 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

MARIA HORTENSIA ú HORTENCIA GARCIA SANCHEZ (IUE 208-723/2013).
Melo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 41605 Dic 09- Dic 20

RAUL MARIO GOROZURRETA LOPEZ (IUE 208-704/2013).
Melo, 27 de noviembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 41368 Dic 06- Dic 19

QUINTO TURNO

TEODORO ALVAREZ y EMA ALICE DE SOUZA BARBOZA (IUE 468-607/2013).
Melo, 26 de noviembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 42729 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

WALTER JAVIER ó WALTER JANES SILVA CANEPA y LIA MARY PERDOMO (IUE 468-485/2012).
Melo, 7 de noviembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 42295 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

ILDA TERESA SILVA (IUE 488-485/2013).
Río Branco, 13 de noviembre de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42294 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

RAMON COSME TERMEZANA PEDROZO (IUE 488-431/2013).
Río Branco, 24 de octubre de 2013.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 42020 Dic 11- Dic 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DARIO JOSÉ MONDON RIVOIR (IUE 508-484/2013).
Colonia, 25 de octubre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41748 Dic 10- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JOSÉ JIBARA o GIBARA ELCURA (IUE 227-793/2013).
Carmelo, 20 de noviembre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 42694 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ERNESTO AGUSTÍN SACILOTTO (IUE 227-862/2013).
Carmelo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 42693 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

SUSANA ANALIHA RUELLA ARTIGAS (IUE 227-817/2013).

Carmelo, 22 de noviembre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 42243 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

MARÍA LEONOR CALLEROS o CALLERO y JOSÉ MARÍA OLIVA GALLARDO (IUE 227-704/2013).
Carmelo, 24 de octubre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 42016 Dic 11- Dic 24

JORGE EDUARDO CRODARA SÁNCHEZ (IUE 227-286/2013).
Carmelo, 28 de octubre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 41747 Dic 10- Dic 23

ALBERTO JUAN MARECO RAMOS (IUE 227-824/2013).
Carmelo, 25 de noviembre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 41685 Dic 10- Dic 23

IVONA o IVONNE NÉLIDA MAZZOLI GIRONI o GHIRONI o GHIRONE (IUE 227-818/2013).
Carmelo, 22 de noviembre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 41592 Dic 09- Dic 20

LUIS UBERTO o HUBERTO o HUMBERTO RODRIGUEZ SARET (IUE 227-820/2013).
Carmelo, 22 de noviembre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41230 Dic 05- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARÍA del CARMEN ALONSO DÍAZ (IUE 225-1007/2013).
Rosario, 2 de diciembre de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42162 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JUAN ALBERTO MEDINA y MARÍA BLANCA RODRIGUEZ BRAITO (IUE 225-873/2013).
Rosario, 11 de noviembre de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42017 Dic 11- Dic 24

ADELINA ELISA ARAUJO CORRADI (IUE 225-810/2013).
Rosario, 11 de noviembre de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42015 Dic 11- Dic 24

NILDA RUTH HELBLING MAZA y FRANCISCO HAROLDO POSES BARRAZA (IUE 225-874/2013).
Rosario, 7 de noviembre de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42014 Dic 11- Dic 24

DANIEL RENEE BUSTOS PINO (IUE 225-1003/2013).
Rosario, 2 de diciembre de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41895 Dic 11- Dic 24

PABLO FERNANDO GALVAN LOSTAO y ELVIRA ERISNALDA BERASATEGUI ELIZARZU (IUE 225-815/2013).
Rosario, 25 de octubre de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41695 Dic 10- Dic 23

HECTOR JOSE GONZALEZ MERLO, ADA EMILIA DOMINIQUE GARIBOTTO y AIDA ELENA GONZALEZ DOMINIQUE (IUE 225-1013/2013).
Rosario, 21 de noviembre de 2013.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41690 Dic 10- Dic 23

RUBEN ALTAMIRANDA (IUE 225-958/2013).
Rosario, 2 de diciembre de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41686 Dic 10- Dic 23

ENRIQUE NORBERTO ALLES FAVRE (IUE 225-808/2013).
Rosario, 2 de octubre de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41233 Dic 05- Dic 18

JUAN NORBERTO LAGO o LAGOS (IUE 225-809/2013).
Rosario, 2 de octubre de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41231 Dic 05- Dic 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EUSEBIO MARTINEZ OLIVERA (IUE 241-884/2013).
Durazno, 28 de noviembre de 2013.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 41706 Dic 10- Dic 23

TERCER TURNO

OSCAR PAULINO, MEDINA MARTINEZ (IUE 242-954/2013).
Durazno, 12 de noviembre de 2013.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42465 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

CARMEN RAMONA, NUÑEZ CASTAÑO (IUE 242-979/2013).
Durazno, 20 de noviembre de 2013.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 41609 Dic 09- Dic 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ANTONIA MAS ESTEVEZ o ESTEBEZ (IUE 254-747/2013).
Trinidad, 6 de diciembre de 2013.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42674 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

JESUS o JESUS GUMERCINDO o GUMERCINDO o GUMERSINDO JESUS ASCONEGUY DIAZ y ELIA BERTA GONZALEZ CADIEN (IUE 254-673/2013).
Trinidad, 15 de noviembre de 2013.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42673 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

PEREZ WEIKERT, ERNESTO (IUE 254-579/2011).
Trinidad, 3 de octubre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 41741 Dic 09- Dic 20

JOSÉ RAÚL NACCARATO BOBENRIETH (IUE 254-272/2013).
Trinidad, 25 de julio de 2013.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 41504 Dic 09- Dic 20

ROSA ELIDA GONZALEZ GETTI (IUE 254-539/2013).
Trinidad, 5 de noviembre de 2013.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41193 Dic 05- Dic 18

MUGULAR LERENA, MARÍA LUISA (IUE 254-643/2013).
Trinidad, 30 de octubre de 2013.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41192 Dic 05- Dic 18

LUIS ISRAEL o ISRRAEL GONZALEZ ELUCHANS (IUE 254-385/2013).
Trinidad, 15 de noviembre de 2013.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41191 Dic 05- Dic 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GREGORIA FONTES SOCA, JUAN HERNÁNDEZ PEÑA, ELIDA AMELIA HERNÁNDEZ ROBAINA y ADORACIÓN HERNÁNDEZ ROBAINA (FICHA 260-721/2013).
Florida, 31 de octubre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 42461 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

OSCAR ARTURO RAVA BORDAGARAY (FICHA 260-507/2013).
Florida, 28 de agosto de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41781 Dic 10- Dic 23

RAMÓN DALTO DI CARLO o DE CARLO o di CARLO (FICHA 260-739/2013).
Florida, 3 de diciembre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41589 Dic 09- Dic 20

AMANDA ESTHER HERRERA BENTANCOR (FICHA 260-769/2013).
Florida, 11 de noviembre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41587 Dic 09- Dic 20

MARTA ALEJA o MARTHA AGESTA (FICHA 260-441/2013).
Florida, 24 de julio de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41586 Dic 09- Dic 20

TERCER TURNO

ALBERTO RICARDO MONDO RODRÍGUEZ (FICHA 261-703/2013).
Florida, 2 de octubre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 42808 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

ROSA IRENE VOELKER BUFFA (FICHA 261-821/2013).
Florida, 29 de octubre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41590 Dic 09- Dic 20

EDULIO LEONEL MARTÍNEZ POU (FICHA 261-849/2013).
Florida, 5 de noviembre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41588 Dic 09- Dic 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICENTE NICOLAS CARRASCO FERREIRA (IUE 274-706/2013).
Minas, 3 de diciembre de 2013.
Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 42813 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

NIEVES PEÑA BATISTA y ANGEL RAMOS PEÑA (IUE 274-438/2013).
Minas, 22 de agosto de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 42164 Dic 11- Dic 24

MARÍA ESPERANZA PEREZ PERES (IUE 274-680/2012).
Minas, 17 de diciembre de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 41996 Dic 10- Dic 23

GLADIS BEATRIZ LUZARDO (IUE 432-626/2013).
Minas, 28 de noviembre de 2013.
Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41995 Dic 10- Dic 23

IRMA DIAZ ROQUE, JULIO CESAR DIAZ DIAZ Y PEDRO DIAZ ROQUE (IUE 274-646/2013).
Minas, 14 de noviembre de 2013.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41994 Dic 10- Dic 23

INOCENCIO JUAN GONZALEZ DE LA PUENTE (IUE 274-581/2013).
Minas, 14 de noviembre de 2013.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41478 Dic 06- Dic 19

OSCAR BERMUDEZ GEIDO (IUE 274-694/2013).
Minas, 25 de noviembre de 2013.
Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41367 Dic 06- Dic 19

LILIA BERNABELA MORA RIVERON y PEDRO MARIA ESTEFAN PEREZ (IUE 274-660/2013).
Minas, 14 de noviembre de 2013.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41366 Dic 05- Dic 18

OMAR TADEO CARDOZO HERNANDEZ (IUE 274-677/2013).
Minas, 25 de noviembre de 2013.
Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41365 Dic 05- Dic 18

GERMINAL AGUIAR FERNANDEZ (IUE 274-645/2013).
Minas, 14 de noviembre de 2013.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41210 Dic 05- Dic 18

DAGOBERTO RAMON CABALLERO GARCIA y MARTHA PALACIOS LARROSA (IUE 274-703/2013).
Minas, 25 de noviembre de 2013.
Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41209 Dic 05- Dic 18

TERCER TURNO

BALDOMIR RAMIREZ ERRAZQUIN y CLARA TERESA SASIA BANDERA (IUE 432-343/2013).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 27 de septiembre de 2013.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 41479 Dic 06- Dic 19

MARÍA ISABEL RODRIGUEZ (FICHA IUE 432-552/2012).
Minas, 24 de octubre de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41208 Dic 05- Dic 18

DIOLANDA PEREZ TORRES (IUE 432-578/2013).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 30 de octubre de 2013.
Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 41197 Dic 05- Dic 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE LUIS SOBA OVIEDO (FICHA 284-764/2013).
Maldonado, 28 de octubre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42750 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MARGARITA RODRIGUEZ BUZO (FICHA 284-952/2013).
Maldonado, 29 de noviembre de 2013.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42746 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

JUAN JULIO SANCHEZ ALVAREZ (FICHA 284-899/2013).
Maldonado, 18 de noviembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42745 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MARIA ZULIMA GERFAVO SILVEIRA (FICHA 284-703/2013).
Maldonado, 28 de octubre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42744 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

WILSON CARMELO PIMIENTA RODRIGUEZ (FICHA 284-921/2013).
Maldonado, 29 de noviembre de 2013.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42741 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

JORGE SCHIAVONE BONET y ESTELA ARIAS MERINO (FICHA 284-893/2013).
Maldonado, 18 de noviembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42579 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

AMBROSIO IRIS MARTIRENA HERNANDEZ (FICHA 284-746/2013).

Maldonado, 28 de octubre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41969 Dic 11- Dic 24

JUSTA EMILIA ROBAINA PEREIRA o PEREYRA (FICHA 284-852/2013).
Maldonado, 15 de noviembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41967 Dic 11- Dic 24

RUBEN ROBERTO CESPERES OJEDA (FICHA 284-804/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Maldonado, 28 de octubre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 41497 Dic 09- Dic 20

FAIR o FAHIR ANDREA ACOSTA (FICHA 284-884/2013).
Maldonado, 18 de noviembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41313 Dic 06- Dic 19

ABDON WASHINGTON RIVERO LOPEZ (FICHA 284-876/2013).
Maldonado, 18 de noviembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41311 Dic 06- Dic 19

SIXTO SILVIO DONATTE SAGARDOY (FICHA 284-816/2013).
Maldonado, 28 de octubre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41307 Dic 06- Dic 19

MARIA ISABEL ROMERO TORRES (FICHA 284-296/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Maldonado, 22 de mayo de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 41113 Dic 05- Dic 18

TERCER TURNO

JOSE MARTINEZ RUBIO (FICHA 285-1027/2013).
Maldonado, 28 de noviembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 43053 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

ELVIRA RENE NUÑEZ NOGUEZ (FICHA 285-918/2013).
Maldonado, 5 de noviembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41988 Dic 11- Dic 24

ALBERTO AMERICO BALDO CAGNA (FICHA 285-919/2013).
Maldonado, 5 de noviembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41987 Dic 11- Dic 24

REMIGIA ESTHER SERRON (FICHA 285-917/2013).
Maldonado, 4 de noviembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41976 Dic 11- Dic 24

OSCAR RENE CHAPARRO GIMENEZ (FICHA 285-997/2013).
Maldonado, 19 de noviembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41975 Dic 11- Dic 24

MARIA JUANA RIVERO LAZO (FICHA 285-199/2012).
Maldonado, 9 de abril de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41965 Dic 11- Dic 24

DEMETRIA GARCIA CAMACHO (285-1028/2013).
Maldonado, 28 de noviembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41817 Dic 09- Dic 20

JOAQUINA LUISA MAURENTE PEREIRA (FICHA 285-998/2013).
Maldonado, 19 de noviembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41309 Dic 06- Dic 19

OCTAVO TURNO

ALBA LUCIA ROMERO SAEZ (FICHA 286-1112/2013).
Maldonado, 18 de noviembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 42747 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ENRIQUE FRANCISCO MC CARTHY ó MC CARTHY FENWICK (FICHA 286-859/2013).
Maldonado, 26 de septiembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 42739 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ANGELICA RODRIGUEZ MERCAPIDE (FICHA 286-1082/2013).
Maldonado, 13 de noviembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 42250 Dic 11- Dic 24

MARIA TERESA GONZALEZ MENDEZ (FICHA 286-1072/2013).
Maldonado, 13 de noviembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 42098 Dic 10- Dic 23

ENRIQUE LAUREANO MERCADO VERGARA (FICHA 286-1103/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Maldonado, 18 de noviembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 41993 Dic 11- Dic 24

MARTIN WALDEMAR SILVERA ARISTARAN (FICHA 286-992/2013).
Maldonado, 13 de noviembre de 2013.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 41983 Dic 11- Dic 24

MARÍA MIRTA NUÑEZ ALONSO (FICHA 286-963/2013).
Maldonado, 21 de octubre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 41980 Dic 11- Dic 24

GILVER RUBEN RODRIGUEZ OLIVERA (FICHA 286-941/2013).
Maldonado, 16 de octubre de 2013.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 41968 Dic 11- Dic 24

WISTON HÉCTOR CABRERA MENA y JORGE EDUARDO CABRERA SILVEIRA (FICHA 286-1138/2013).
Maldonado, 29 de noviembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41451 Dic 05- Dic 18

ZACARIAS DELGADO y JUANA MARIA ROIG DELGADO (FICHA 286-757/2013).
Maldonado, 6 de septiembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 41312 Dic 06- Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

JULIÁN ANGEL BAEZ GUTIERREZ (FICHA 503-232/2013).
San Carlos, 27 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42509 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ARANZAZÚ MARTINEZ GUTIERREZ y JESÚS TEODORO GOMEZ MUNIZ (FICHA 503-253/2013).
San Carlos, 27 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42495 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

PEDRO EDUARDO ROBAINA NUÑEZ (FICHA 503-390/2013).
San Carlos, 5 de noviembre de 2013.
Esc. ANA LAURA ARAUJO AMORÍN, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 41981 Dic 11- Dic 24

EMETERIO TECHERA FERNANDEZ (FICHA 505-312/2013).
San Carlos, 5 de noviembre de 2013.
Esc. ANA LAURA ARAUJO AMORÍN, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 41310 Dic 06- Dic 19

SEGUNDO TURNO

ALICIA SILVIA RUBIANES DELGADO (FICHA 505-273/2013).
San Carlos, 9 de septiembre de 2013.
Esc. KATHERINE HENRY, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 42508 Dic 13- Dic 27

JOSÉ CLAUDIO FERRANDO BONELLI (FICHA 505-256/2013).
San Carlos, 27 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42507 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JESUSA MATILDE ESPIGA CAMACHO (FICHA 505-272/2013).
San Carlos, 9 de septiembre de 2013.

Esc. KATHERINE HENRY, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 42494 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

DORA ESTHER NÚÑEZ GARCÍA (FICHA 505-399/2013).
San Carlos, 5 de diciembre de 2013.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42350 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANA BALBINA BIDEBERIGAIN o VIDEBERIGAIN o VIDEBERRIGAIN PEREZ (IUE 300-915/2013).
Paysandú, 29 de noviembre de 2013.
ESC. LUCIA PINTOS, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2760 10/p 42231 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

EMILIA ELOISA ZANONIANI CORREA (IUE 300-940/2013).
Paysandú, 28 de noviembre de 2013.
Dra. Nadia González, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2760 10/p 42230 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JOSE NATALIO BERON o BERON CANALES, IRMA MARGARITA FIRPO VENTURINO, RAQUEL MARIA o RAQUEL MARIA OLGA, YETIVE LUZ, WALTER JOSE o WALTER JOSE DAVID y ATHALIE RUTH BERON FIRPO (IUE 300-737/2013).
Paysandú, 17 de septiembre de 2013.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 41900 Dic 11- Dic 24

ENRIQUE LOTHARIO DUTINE KOCH (IUE 300-807/2013).
Paysandú, 14 de octubre de 2013.
ESC. LUCIA PINTOS, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2760 10/p 41804 Dic 10- Dic 23

JULIO CESAR DUFOUR DARVICH o DARUICH (IUE 300-574/2013).
Paysandú, 12 de agosto de 2013.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41183 Dic 05- Dic 18

SEGUNDO TURNO

ISMAEL ANGEL ABALO MANRIQUE (IUE 501-719/2013).
Paysandú, 7 de octubre de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41188 Dic 05- Dic 18

TERCER TURNO

EDUARDO JOSE PIZZORNO RUIZ (IUE 301-868/2013).
Paysandú, 6 de noviembre de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 42228 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

GERONIMA PIREZ RODRIGUEZ (IUE 301-923/2013).
Paysandú, 25 de noviembre de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41806 Dic 10- Dic 23

SARA RIVEIRO ACOSTA (IUE 301-380/2011).
Paysandú, 15 de junio de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41800 Dic 10- Dic 23

PABLO RUD MELNICHUK (IUE 301-878/2013).
Paysandú, 6 de noviembre de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41184 Dic 05- Dic 18

DEOLINDO URDEN o LOURDEN BOGADO PEREIRA (IUE 301-719/2013).
Paysandú, 2 de octubre de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41181 Dic 05- Dic 18

SÉPTIMO TURNO

JUAN BOSCO FIGUEROA SARASOLA (IUE 501-964/2013).
Paysandú, 4 de diciembre de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 42227 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

RAMON RUIZ SENA y MARIA ELSA CEDREZ FORTUNATO (IUE 501-701/2013).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 4 de diciembre de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 42159 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

ISRAEL MARIA o JOSE ISRAEL o JOSE ISRAEL MARIA RUIZ DIAZ (IUE 501-10/2011).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 20 de noviembre de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 41329 Dic 06- Dic 19

FERMIN ROGELIO PICASSO SAGASTUME y MARIA TERESA OLIVERA MOLINA (IUE 501-910/2013).
Paysandú, 5 de noviembre de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41189 Dic 05- Dic 18

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

AZURICA MASCAZINI, NELSON ROBERTO (FICHA 317-1011/2013).
Fray Bentos, 22 de noviembre de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2760 10/p 42369 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ULISES SANCHEZ (FICHA 317-1016/2013).
Fray Bentos, 25 de noviembre de 2013.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41195 Dic 05- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

RAMON CARABALLO GONZALEZ (IUE 318-223/2013).
Young, 25 de octubre de 2013.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 41361 Dic 06- Dic 19

SEGUNDO TURNO

MARIA MERCEDES ORELLANO CANYASO (IUE 445-242/2013).
Young, 5 de diciembre de 2013.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
01) $ 2760 10/p 42206 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JUAN CARLOS ARBELO FERNANDEZ (IUE 445-214/2013).
Young, 3 de diciembre de 2013.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2760 10/p 42205 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

NILDO ANDERSON LIESEGANG (IUE 445-202/2013).
Young, 30 de octubre de 2013.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41182 Dic 05- Dic 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WALTER FERMIN VON DER PUTTEN OSORIO y MARIA ESTELA MOREIRA PRESTES (FICHA IUE 329-652/2013).
Rivera, 24 de octubre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42064 Dic 11- Dic 24

AURORA RIVAS RODRIGUEZ (FICHA IUE 329-709/2013).
Rivera, 8 de noviembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41611 Dic 09- Dic 20

PAULO SERGIO LABARTHE y NAIR LUTZ LABARTHE (FICHA IUE 329-262/2013).
Rivera, 29 de mayo de 2013.
ESC. O. MAGDALENA MELGAR, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 41394 Dic 06- Dic 19

CUARTO TURNO

HERICO WALDIR PADILLA VEGA (FICHA IUE 330-270/2012).
Rivera, 29 de junio de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42545 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ANDRES JAUREGUI RIVAS (FICHA IUE 330-708/2013).
Rivera, 3 de diciembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42543 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ROSALINO RIBEIRO DE CARVALHO o ROSALINO CARBALLO o CARVALLO o ROSALINO CARVALHO de OSEMA u OCEMA u OSIMA SOUZA o MECIAS o MESIAS e IVONNE SOUZA CARVALHO o IVONE SOUZA CARVALHO (FICHA IUE 330-408/2012).
Rivera, 3 de diciembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42541 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

MARIA GENY MELLO TRAVERSO y FRANCISCO MELLO ASUNCION (FICHA IUE 330-468/2012).
Rivera, 23 de octubre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41792 Dic 10- Dic 23

ANA TERESA RODRIGUEZ DA SILVA (FICHA IUE 330-610/2013).
Rivera, 28 de noviembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41788 Dic 10- Dic 23

QUINTO TURNO

ELVIRA LAPEIRA (FICHA IUE 462-216/2013).
Rivera, 25 de octubre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42544 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

SEXTO TURNO

HEBER TAROCO MOTTA (FICHA IUE 330-528/2013).
Rivera, 28 de noviembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42065 Dic 11- Dic 24

ELSA SARAVIA (FICHA IUE 477-614/2013).
Rivera, 28 de noviembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41789 Dic 10- Dic 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALICIA MAXIMA FONSECA MATTOS (FICHA 341-692/2013).
Rocha, 29 de noviembre de 2013.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 42872 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

TORIBIO ROCHA (FICHA 341-386/2013).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 12 de noviembre de 2013.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 42474 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ DE LEON (IUE 341-584/2013).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 2 de diciembre de 2013.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 42471 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

DAIVER ELIO RODRIGUEZ ROCHA (FICHA 341-681/2013).
Rocha, 26 de noviembre de 2013.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41904 Dic 11- Dic 24

IRIS ADEL SILVERA PEREYRA (IUE 341-687/2013).
Rocha, 28 de noviembre de 2013.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41740 Dic 10- Dic 23

ANGEL AGOSTO CORBO DE LEÓN (IUE 341-674/2013).
Rocha, 25 de noviembre de 2013.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41739 Dic 10- Dic 23

CUARTO TURNO

ALBERTO DE LEON CORBO y LIDIA RAMONA TEJERA CORREA (FICHA 342-784/2013).
Rocha, 29 de noviembre de 2013.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42485 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

RODRIGUEZ VEGA ANTONIO, RODRIGUEZ CORBO DORILA, RODRIGUEZ RODRIGUEZ ANTONIO JAVIER, RODRIGUEZ RODRIGUEZ FRANCISCO EDUARDO (IUE 342-417/2013).
Rocha, 5 de agosto de 2013.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42484 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

JOSE MARIA MALDONADO (IUE 342-700/2013).
Rocha, 5 de noviembre de 2013.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 41891 Dic 11- Dic 24

JORGE WASHINGTON PRIETO LESTIDO (FICHA 342-427/2010).
Rocha, 26 de noviembre de 2013.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41738 Dic 10- Dic 23

PABLO CALIXTO PEREYRA CIAMPIS o PABLO CALIXTO PEREIRA CAMPI (FICHA 342-424/2011).
Rocha, 14 de octubre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 41725 Dic 10- Dic 23

JUANA ANGELICA FERNANDEZ VIGNOLI (FICHA 342-664/2013).
Rocha, 26 de noviembre de 2013.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41724 Dic 10- Dic 23

MARIA RENEE MORALES BERNAL (FICHA 342-735/2013).
Rocha, 12 de noviembre de 2013.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 41723 Dic 10- Dic 23

JOSE LUIS FERRARI (FICHA 342-657/2013).
Rocha, 25 de octubre de 2013.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 41475 Dic 09- Dic 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GALLUZZO ALMADA, DEMETRIA (IUE 352-1008/2013).
Salto, 20 de noviembre de 2013.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42139 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

DE LIMA, DIONISIO y DE LIMA, REDUSTINO (IUE 352-1018/2013).
Salto, 21 de noviembre de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41893 Dic 11- Dic 24

BITANCOURT PEDROZO, CEFERINA (IUE 352-1006/2013).
Salto, 20 de noviembre de 2013.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41518 Dic 09- Dic 20

RIVAS DA CUNDA, BOLIVAR (IUE 352-1013/2013).
Salto, 21 de noviembre de 2013.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41360 Dic 06- Dic 19

TERCER TURNO

CUEVASANTA MARTINEZ, DIVA ESTHER (IUE 353-1217/2013).
Salto, 9 de diciembre de 2013.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 42467 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

MANDZY MANDZY, ERNESTO o MANDY MANDY, ERNESTO y VIDIÑAPIN BENZRUKOV o BRUSHOV, ADELA (IUE 353-961/2013).
Salto, 14 de octubre de 2013.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 42466 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

TEIXEIRA SOLARO, LUCIA MARIA (FICHA IUE 353-1171/2013).
Salto, 2 de diciembre de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41892 Dic 11- Dic 24

CUSTODIO, NERY (IUE 353-1030/2013).
Salto, 25 de octubre de 2013.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 41517 Dic 09- Dic 20

MEDEROS o de MEDEROS, RAMONA (IUE 353-1088/2013).
Salto, 25 de noviembre de 2013.
ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41168 Dic 05- Dic 18

SÉPTIMO TURNO

PIUSSI CIELO, EGILBERTO (IUE 509-1093/2013).
Salto, 27 de noviembre de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 42143 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

da SILVA MANSILLA, ROSA RAMONA (IUE 509-1111/2013).
Salto, 29 de noviembre de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 42142 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

GORCES GANICOCHE, ALBERTO (IUE 509-1080/2013).
Salto, 22 de noviembre de 2013.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 42140 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

ABRIGO, DORALINA (IUE 509-886/2013).
Salto, 14 de octubre de 2013.
DRA Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41693 Dic 10- Dic 23

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIA CLARIO o CLARES o CLARIS o JULIA CLARIO o CLARES o CLARIS ETHEL CASALE FRANCO (IUE 370-585/2013).
San José, 4 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42043 Dic 11- Dic 24

MIRIAM OLGA PEDROUZO DREYER (IUE 370-630/2013).
San José, 26 de noviembre de 2013.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42040 Dic 11- Dic 24

TERCER TURNO

CLAUDIO GREGORIO DE LEON FERNANDEZ (IUE 371-514/2013).
San José, 27 de noviembre de 2013.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 42810 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

MIRTA MABEL BONILLA PONCE (IUE 371-502/2013).
San José, 27 de noviembre de 2013.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42637 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

OLGA ESTER o ESTHER MARECO o MARECO DE HORNES (IUE 371-525/2013).
San José, 27 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42044 Dic 11- Dic 24

ELVIRA RIVA HERNANDEZ (IUE 371-529/2013).
San José, 27 de noviembre de 2013.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42041 Dic 11- Dic 24

JUANA VIRGINIA CABRERA BARRETO (IUE 371-533/2013).
San José, 27 de noviembre de 2013.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42038 Dic 11- Dic 24

CUARTO TURNO

FERNANDO PEREZ ESPINOLA (IUE 510-451/2013).
San José, 2 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42634 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

WALDEMAR ANTOGNAZZA CASTRO (IUE 510-363/2013).
San José, 21 de noviembre de 2013.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2760 10/p 41894 Dic 11- Dic 24

JUAN ANTONIO ALDAZ CABRERA (IUE 510-409/2013).
San José, 27 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41126 Dic 05- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

MARÍA DEL CARMEN ESPINOSA ROMERO (IUE 471-547/2013).
Libertad, 2 de diciembre de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42045 Dic 11- Dic 24

JOSE FRANCISCO IBARRA DELEON y ANGELA CLARA BORGOÑA BENTANCUR o BORGOGNO BENTANCOUR (IUE 471-774/2013).
Libertad, 2 de diciembre de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42042 Dic 11- Dic 24

MAXIMO APARICIO PERISCAL VILLAR (IUE 471/744/2013).
Libertad, 20 de noviembre de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42039 Dic 11- Dic 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

WUALTER LUIS CERVIÑO FERNANDEZ (IUE 382-260/2013).
Dolores, 26 de noviembre de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42245 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JUAN ANTONIO BARROZO LOZANO (IUE 382-259/2013).
Dolores, 28 de noviembre de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42244 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

SEGUNDO TURNO

LUIS MARIANO GILES o GILLES y SERGIA GRACIOSA ORONA OLGUIN (IUE 443-193/2013).

Dolores, 21 de noviembre de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42293 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

MARIA MERCEDES GASPERI (IUE 443-258/2013).
Dolores, 28 de noviembre de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 41786 Dic 10- Dic 23

JOSE MARIA FERREIRA APARICIO (IUE 443-248/2012).
Dolores, 21 de diciembre de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41224 Dic 05- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA GULARTE (IUE 381-533/2013).
Mercedes, 23 de julio de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42865 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ELIAS ARIEL STELLA PINTOS (IUE 381-948/2013).
Mercedes, 21 de noviembre de 2013.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 42863 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

ALBA TRABANCO PASILIO (IUE 381-950/2013).
Mercedes, 4 de diciembre de 2013.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 42861 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

MIRTA ELIDA ALMIRON LABORDE (IUE 381-873/2013).
Mercedes, 19 de noviembre de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42208 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

VICTOR GUILLERMO POZZOLO MEYER, EUGENIO BERNARDO POZZOLO MEYER, JUSTO PASTOR POZZOLO MEYER, FRANCISCA JOSEFA POZZOLO MEYER o JOSEFA POZZOLO DE VESPA, ANGELA FILOMENA POZZOLO MEYER, FELIX BATLLE POZZOLO MEYER, LUIS BERNARDO POZZOLO PICA/PICCA, JULIO POZZOLO PICA/PICCA, JOSE BATLLE POZZOLO PICA/PICCA (IUE 381-597/2013).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 4 de diciembre de 2013.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 42135 Dic 11- Dic 24

AGUSTIN LUCAS PERERA BELOQUI (IUE 381-916/2013).
Mercedes, 19 de noviembre de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 41391 Dic 06- Dic 19

TERCER TURNO

ELICIA ESMERALDA MOTT MACIEL (IUE 431-981/2013).
Mercedes, 4 de diciembre de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42707 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MARÍA FLORENCIA LEONARD CREN (IUE 431-1022/2013).
Mercedes, 4 de diciembre de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42706 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

HILARIO GONZÁLEZ (IUE 431-152-2013).
Mercedes, 2 de abril de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42398 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JOSEFA PERAZZA CABRERA (IUE 431-927/2013).
Mercedes, 21 de noviembre 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42209 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JUANA BEATRIZ GEYMONAT (IUE 431-930/2013).
Mercedes, 21 de noviembre de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 41225 Dic 05- Dic 18

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PETRONILA PAEZ PAEZ o PETRONILA PAZ PAZ o PETRONILA PAEZ PAEZ DE CORREA o PETRONILA PAZ PAZ DE CORREA (IUE 396-419/2011).
Tacuarembó, 29 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42536 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

LIBER AMAURY MORAES ROSAS (IUE 396-663/2013).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 11 de noviembre de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 41345 Dic 06- Dic 19

TERCER TURNO

BLANCA OLIRA COLLAZO LOUZADA (IUE 397-722/2013).
Tacuarembó, 31 de octubre de 2013.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42710 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

DARDO LEITES RODRIGUEZ (IUE 397-832/2013).
Tacuarembó, 3 de diciembre de 2013.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42537 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ALAIDES TERESA DA ROSA MARQUEZ, AIDEE LIRA DA ROSA MARQUEZ, BRIGIDA DA ROSA MARQUEZ y JULIO CESAR BARBOZA DA ROSA (IUE 397-585/2012).
Tacuarembó, 19 de noviembre de 2013.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42130 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JUANITA VALENTINA RODRIGUEZ HERRERA (IUE 397-821/2013).
Tacuarembó, 2 de diciembre de 2013.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41784 Dic 10- Dic 23

EDUARDO ó FELIX EDUARDO BENTANCUR URRUTIA y NILSA VONDER PUTTEN MACHADO (IUE 397-795/2013).
Tacuarembó, 28 de noviembre de 2013.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41604 Dic 09- Dic 20

RAMON CESAR RODRIGUEZ MENDEZ (IUE 397-796/2013).
Tacuarembó, 22 de noviembre de 2013.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41373 Dic 06- Dic 19

CUARTO TURNO

ULPIANO PIREZ BARCELONA (IUE 469-744/2013).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 2013.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42711 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ODILA POSADA CAMINHA (IUE 469-307/2013).
Tacuarembó, 4 de diciembre de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42131 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

INOCENCIO DA SILVA FERRAO MARQUEZ o DA SILVA MARQUEZ (IUE 469-602/2013).
Tacuarembó, 15 de octubre de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42129 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

VENANCIO ALVEZ (IUE 469-621/2013).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 2013.

Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 41603 Dic 09- Dic 20

JUAN PEDRO GÓMEZ ROMERO y SECUNDINA FLORES SAGAZ o SECUNDINA FLORES de GÓMEZ (IUE 469-529/2013).
Tacuarembó, 27 de noviembre de 2013.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 41602 Dic 09- Dic 20

MARIA PIREZ BARCELONA y ALBA AURORA DALPRA DA SILVEIRA (IUE 469-726/2013).
Tacuarembó, 28 de noviembre de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 41372 Dic 06- Dic 19

GERTRUDIS PORTELA RAMOS (IUE 469-716/2013).
Tacuarembó, 27 de noviembre de 2013.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 41371 Dic 06- Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

BLANCA ESTHER REBOLEDO RAMIREZ (IUE 463-487/2013).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 1 de octubre de 2013.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 42330 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AILSA EUGENIA URRUTIA ALVARIZA (FICHA 412-683/2013).
Treinta y Tres, 18 de noviembre de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42237 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

RAMONA CELESTE MORENO ECHETO (FICHA 412-661/2013).
Treinta y Tres, 18 de noviembre de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42052 Dic 11- Dic 24

ANGELA ALICIA SOSA BRUN (FICHA 412-687/2013).
Treinta y Tres, 18 de noviembre de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 41545 Dic 09- Dic 20

TERCER TURNO

MARIA OLGA CARDONA LIMA (FICHA 449-622/2013).
Treinta y Tres, 29 de octubre de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42479 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

IDALINA DOLORES TEYBO TERRA (FICHA 2-25356/2010).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42497 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

MICHELINA o MIGUELINA MICELI PORCELLI (FICHA 2-49815/2013).
Montevideo, 6 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42213 Dic 11- Dic 24

DECIMOTERCER TURNO

PABLO SERGIO AGUINSKY (FICHA 002-044011/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42081 Dic 10- Dic 23

FERNANDO FRANCO PASCALE (FICHA 2-29320/2013).
Montevideo, 15 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 39668 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARMEN NOEMI GUADALUPE LOVINO (FICHA 284-896/2013).
Maldonado, 29 de noviembre de 2013.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 42740 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MIZI ROSENBAUM (FICHA 284-935/2013).
Maldonado, 5 de diciembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 42248 Dic 11- Dic 24

TERCER TURNO

MARIA EUGENIA FERNANDEZ BEYRO o MARIA EUGENIA FERNANDEZ BEYRO DE VERBRUGGHE (FICHA 285-120/2013).
Maldonado, 14 de marzo de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 42749 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

LEO RIEHLE (FICHA 285-952/2013).
Maldonado, 5 de noviembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41979 Dic 11- Dic 24

JULIA SARFATIS (FICHA 285-560/2013).
Maldonado, 26 de julio de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41971 Dic 11- Dic 24

DORA SUSANA BARCIA (FICHA 285-946/2013).
Maldonado, 5 de noviembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41815 Dic 09- Dic 20

RAQUEL STELLA SUELDO (FICHA 285-996/2013).
Maldonado, 19 de noviembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 41542 Dic 09- Dic 20

OCTAVO TURNO

EMILIO LIPSZYC (FICHA 286-1105/2013).
Maldonado, 18 de noviembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 41972 Dic 11- Dic 24

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de BRENDA AíDA DORREGO -HERENCIA YACENTE - FICHA 2-13773/2013, haciéndose saber a los interesados.-
Montevideo, 25 de NOVIEMBRE de 2013.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 42003 Dic 11- Dic 24

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno dictada en autos caratulados: "NEGRO RAMON - HERENCIA YACENTE", Expediente Nº 2-30753/2013, se cita y emplaza a LOS SUCESORES DE

RAMON BENJAMIN NEGRO a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 DIAS Montevideo, DIECISIETE de OCTUBRE de dos mil TRECE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 37639 Nov 08- Dic 19

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "SUAREZ TECHERA, ELIDA -SUCESION-" FICHA Nro. 0002-040174/2012 por Providencia Nro. 6320/2013 de fecha 16/10/2013, se emplaza mediante edictos a la Sra. RAQUEL VIANA SUAREZ, por el término legal respecto a la aceptación o repudio de la herencia de la causante Elida Suaréz.
Montevideo, 27 de noviembre de 2013. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41838 Dic 09- Dic 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MULLER CHRISTIANE, IDA AUGUSTE- HERENCIA YACENTE" Fa. 2-36947/2011, se dispuso la apertura de la Sucesión de CRISTIANE IDA AUGUSTE MÜLLER SCHEMEL o CRISTINA AUGUSTA MÜLLER SHEMEL o CRISTANA AUGUSTA MÜLLER SHEMEL o AUGUSTA IDA MÜLLER SHEMEL o CRISTINA IDA MÜLLER SHEMEL denunciada como YERENCIA YACENTE publicándose por 30 días, emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados por el plazo de 90 días.- Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 40118 Nov 27- Dic 24

Feb 03- Feb 14

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "COPES UNDARZON, ORLANDO Y OTRO- SUCESIÓN" Fa: IUE 0002-019082/2012 se emplaza a el Sr. Tomás Benito Copes Delgado a que comparezca a esta Sede por el plazo legal de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.-
Montevideo, 19 de setiembre de 2013 Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 42496 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

DÉCIMO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Juan Guillermo Lencina, IUE 2-45494/2013, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, veintiséis de noviembre de dos mil trece ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.
01) (Cta. Cte.) 30/p 42005 Dic 11- Dic 24

Feb 03- Feb 28

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno se dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO MANGANA NOVOA Fa. 2-26740/2006 emplazándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, veinticinco de noviembre de dos mil trece Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 42004 Dic 11- Dic 24

Feb 03- Feb 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber la apertura de las sucesión de: NELMY LUCAS PAZ Expediente Nº 2-55203/2012, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, catorce de marzo de dos mil trece.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 37638 Nov 08- Dic 19

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en los autos caratulados: "ELLAURI, MATILDE- HERENCIA YACENTE" I.U.E. Nº 2-51575/2013, se hace saber de la apertura de la sucesión de MATILDE ELLAURI AVELLINO, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Art. 429.2 CGP). Publicándose por el término de treinta días.
Montevideo, veintiocho de noviembre de dos mil trece. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

01) $ 10350 30/p 43062 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Mar 11

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "MORAES LAMBERTE, EVARISTA- SUCESION" I.U.E.: 2-37959/2013- se cita, llama y emplaza al presunto heredero DELMAR LEMES MORAES, a efectos de declarar en las presentes actuaciones, si acepta o repudia la herencia, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 1071 CC).
Montevideo, veintiseis de noviembre dos mil trece.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3450 10/p 42877 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: CLAVEAUX GARRIDO, FRUCTUOSO Y MADERO LUNGO, AMANDA; CLAVEAUX LUNGO, REBECA ISAR; CLAVEAUX LUNGO, JULIO ROBERTO Y CLAVEAUX LUNGO, AMANDA MELIA" - SUCESION- IUE: 2-17285/2010- se cita, llama y emplaza a FRUCTUOSO CLAVEAUX, AMANDA LUNGO MADERO, REBECA ISAR CLAVEAUX LUNGO Y JULIO NELSON MAS CLAVEAUX , a efectos de declarar en las presentes actuaciones, si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento bajo apercibimiento de designárseles Curador de Bienes (Art. 1071 CC), cítese y emplácese a los mismos, por el término de NOVENTA días.
Montevideo, tres de diciembre dos mil trece.- CONSULTORIO JURÍDICO de FACULTAD DE DERECHO. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 42439 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en los autos caratulados: "MONTEMURRO, LUZ DEL ALBA" -SUCESION- I.U.E. Nº 2-46029/2013 se hace saber de la apertura de la sucesión de LUZ DEL ALBA MONTEMURRO PEREYRA DE RODRIGUEZ emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, diecinueve de noviembre de dos mil trece. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 41525 Dic 09- Dic 20

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HELLA FIGELSKI SCHAYEVIZ. Ficha Nº 2-120447/2011, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, 6 de noviembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 40117 Nov 27- Dic 24

Feb 03- Feb 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "PEREZ MOSQUERA GLAUCIA. SUCESION" IUE: 2-46106/2012, se EMPLAZA a los Sucesores a cualquier titulo de GLAUCIA HAYDEE PEREZ MOSQUERA, a estar a derecho en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de oficio en caso de no comparecer.-

Montevideo, seis de noviembre de dos mil trece. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 41524 Dic 09- Ene 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos caratulados: "SANTUCHO, Mirna. SUCESION", IUE 225-97/2013, por decreto Nº 5171 de fecha 10 de setiembre de 2013, se dispuso INSTAR a Rosa Alicia ACOSTA TECHERA y a los demás eventuales sucesores de la misma, si aceptan o repudian la herencia de la causante Mirna Mabel SANTUCHO ESCOBAR en el plazo de CUARENTA DIAS, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se les nombrará curador de bienes que los representen y acepten por ellos la herencia bajo beneficio de inventario.-
Rosario, 22 de noviembre de 2013.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4140 10/p 42372 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERENCIA YACENTE

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno se hace saber que en autos caratulados: ESPONDA BAYARRES, María Julia y Héctor Vicente- HERENCIA YACENTE- IUE 274-216/2012, se ha denunciado la Herencia Yacente respecto de MARIA JULIA y HECTOR VICENTE ESPONDA BAYARRES, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado
Minas, 25 de de setiembre de 2013 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 40502 Nov 29- Dic 24

Feb 03- Feb 18

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. Turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de MARIA CARLINA ISAIN PEREZ- IUE 432-696/2013, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 3 de diciembre de 2013 Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 42469 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. Turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de VICTORIANO ISAIAS BARRAGAN MOLINA- IUE 432-621/2013, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 26 de noviembre de 2013 Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 41742 Dic 09- Dic 20

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BELL QUINTANA, AMALIA SANTA Y BELL QUINTANA, ALFREDO MARIO - SUCESION" IUE 301-450/2012, se emplaza al Sr. CARLOS HUGO BELL QUINTANA a comparecer en autos y manifestar si acepta o repudia la herencia del causante ALFREDO MARIO BELL QUINTANA, en el plazo de cuarenta (40) días, bajo apercibimiento de designarle CURADOR DE BIENES a fin de que lo represente y acepte por él la herencia bajo beneficio de inventario (art. 1071 inc. 3 del Código Civil). Paysandú, 25 de noviembre de 2013.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4140 10/p 41802 Dic 10- Dic 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto 5558/2013, dictada por el Sr. Juez Letrado de Cuarto Turno, Dr. Vital Rodriguez, y en autos caratulados: "ALTEZ LARROSA LIRIA. SUCESIÓN. IUE Nº 342-744/2012", se hace saber que se ordenó CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR al Sr. LUIS ERNESTO VEIGA ALTEZ, cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho, en estos autos, por el termino legal. Se hace constar que por Decreto nro. 2293/2013/2013 de fecha 21/05/2013 fue concedido el beneficio de auxiliatoria de Pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los quince días del mes de NOVIEMBRE del año 2013. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 42618 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Edicto

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "DIAGO MEDINA, MARCIANO Y PEREIRA QUINTINA; SUCESIONES." FA. 449-508/2011, por Auto Nro. 5875/2013 de fecha 28/10/2013, se EMPLAZA A LA SRA. JANET DIAGO PEREIRA, para INSTARLA A ACEPTAR O REPUDIAR LA HERENCIA CONFORME LO PREVEE EL ART. 1070 C.C Y LUEGO EL ART. 1336 DEL C.C. Treinta y Tres, 18 de Noviembre de 2013.- Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 41752 Dic 10- Dic 23

Convocatorias

CLUB DE LOS BALLENEROS
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo que establece el artículo 12 (duodécimo) del Estatuto, se convoca a los socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 11 de enero de 2014 a las 11:00 horas en el local social de Punta Ballena (departamento de Maldonado) a fin de considerar el siguiente Orden del Día;
1) Consideración de la Memoria y los Estados Contables por el período finalizado el 31 de Agosto de 2013 para su aprobación.
2) Renovación de autoridades.
3) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
Recordamos a los estimados socios que una vez transcurridos treinta minutos de la primera convocatoria, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria con el número de asistentes presentes.
LA COMISION DIRECTIVA.
Única Publicación
03) $ 581 1/p 43048 Dic 18- Dic 18

ASOCIACION DE RETIRADOS Y PENSIONISTAS MILITARES DE ARTIGAS.-
CONVOCATORIA

-La Asociación de Retirados y Pensionistas Militares de Artigas llama a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el Día 12 de Enero del 2014, en su Sede Social ubicada en calle Diego Lamas Nro. 56.-

-Primer llamado: hora 10.00
-Segundo llamado: hora 10.30
-TEMA:
-Balance y memoria anual.-
-Designación de la Comisión Electoral, nombrada entre los socios Asistentes.-
Héctor Núñez Da Rosa, Presidente; Juan Carlos Bicudo, Secretario.

Única Publicación

03) $ 332 1/p 43047 Dic 18- Dic 18

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO
COMAG
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 18407, convoca a la masa social para la Asamblea Gral. Extraordinaria de Socios, que se realizará el día 30 de diciembre de 2013, en el local de Comag, Colonia 1730 Primer Piso, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1º) Proclamación de los candidatos electos en elecciones del 26 de octubre de 2013.
2º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
Primera convocatoria: 19:00 horas
Segunda convocatoria: 20:00 horas
CONSEJO DIRECTIVO.

Primera Publicación

03) $ 2988 6/p 43030 Dic 18- Dic 26

CONVOCATORIA

CODEMI (COOPERATIVA DENTAL MINUANA) LLAMA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL LUNES 30 DE DICIEMBRE A LA HORA 20 EN SU LOCAL SOCIAL, EN PRIMERA CONVOCATORIA, PARA TRATAR UNICAMENTE EL SIGUIENTE PUNTO:
A LOS EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 16, 33, 34 NUMERAL 10 Y 221 DE LA LEY 18407 SE CONVOCA LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA QUE CON POSTERIORIDAD, A TRAVES DE ACTA CON FIRMA DE PRESIDENTE Y SECRETARIO SE PROCEDA A INCLUIR LOS ARTICULOS NECESARIOS PARA ADAPTAR EL ESTATUTO A LOS EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LA REFERIDA LEY.

Primera Publicación

03) $ 2075 5/p 42982 Dic 18- Dic 24

Cooperativa de Vivienda "Unión de Mayo 99"
(Reforma de Estatuto)

Por decisión del Consejo Directivo de fecha 9 de diciembre de 2013, se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 20 de diciembre de 2013, a las 20 hs. en Sede de la Cooperativa.
Orden del día:
Consideración de la Reforma de Estatuto de la Cooperativa, dispuesta en forma obligatoria por Ley nro. 18.407 Art. 221 (en su redacción dada por Ley nro. 18.921). Citación a cada asociado mediante notificación personal escrita de conformidad art. 44 (Citaciones) Estatuto Vigente.

03) $ 1245 3/p 42878 Dic 17- Dic 19

CONVOCATORIA

ASOCIACION DE DANZA DEL URUGUAY LLAMADO ASAMBLEA ORDINARIA 21 DE DICIEMBRE DE 2013. Centro Cultural "Carlos Brussa" - SUA
(Mercedes 929) 1er Llamado: 18.00 horas
ORDEN DEL DÍA
1) Memoria Anual
2) Balance
3) Informe de Comisión Fiscal
4) Elecciones. Designación de la Comisión Electoral.

Única Publicación

03) $ 249 1/p 42867 Dic 18- Dic 18

LINN & CIA. SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con el artículo No. 11 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de enero de 2014, a la hora 16.00 en la sede de la Sociedad, Cerro Largo 1000 a fin de tratar el siguiente orden del día:
1º. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio Julio 2011- Junio 2012.
2º. Ratificación del Acta de la Asamblea Orinaría realizada el 25 de noviembre de 2013.
3º. Designación de de accionistas para firmar el Acta.
SEGUNDO LLAMADO: el día 14 de enero de 2014, a la hora 17.00 Cerro Largo 1000
Los Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la sede de la Sociedad, con cinco días de anticipación del señalado para la Asamblea, de acuerdo con el artículo No. 13 de los Estatutos.
EL DIRECTORIO
Montevideo, diciembre de 2013.

03) $ 2241 3/p 42831 Dic 17- Dic 19

COSSAC
COOPERATIVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE AHORRO Y CRÉDITO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los socios de COSSAC para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 2013, en el Club Brasilero, sito en Avda. 18 de Julio 990 piso 1, de esta ciudad.
1era. CITACIÓN: Hora 10.
QUÓRUM: diez por ciento de los socios activos.
2da. CITACIÓN: Hora 11, del mismo día.
QUÓRUM: cinco por ciento o treinta socios activos (el menor de ambos).
(artículos 29º, 30º, 32º, 165º nral 5, y 222º Ley 18.407; 28º, 29º y 30º de los Estatutos Sociales)

ORDEN DEL DÍA

1) LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA ANTERIORES.
2) APROBACIÓN DEL BALANCE CERRADO AL 30/06/13.
(A referéndum de la aprobación de la Auditoría Interna de la Nación)
a) Memoria del Consejo Directivo.
b) Informe de la Comisión Fiscal.
c) Informe del Comité de Créditos.
d) Distribución de Excedentes.
3) APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL.
a) Aprobación del Plan de Préstamos.
b) Aprobación de cuotas mínimas de capital y sostenimiento.
4) RATIFICACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DIRECTRICES. (Arts. 25º lit E, 31º, 44º y 48º).
5) CONDONACIONES DE DEUDAS.
6) INTERVENCIÓN JUDICIAL DE COSSAC. INFORMACIÓN Y STATU QUO SOCIAL.
7) SERVICIO FÚNEBRE SOCIOS RADICADOS EN EL PAÍS FUERA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.
8) CÓDIGO DE CONDUCTA.
9) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ESTA ASAMBLEA ORDINARIA.

Única Publicación

03) $ 996 1/p 42828 Dic 18- Dic 18

COSSAC
COOPERATIVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE AHORRO Y CRÉDITO
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los socios de COSSAC para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 2013, en el Club Brasilero, sito en Avda. 18 de Julio 990 piso 1, de esta ciudad.
1era. CITACIÓN: Hora 12.
QUÓRUM: diez por ciento de los socios activos.
2da. CITACIÓN: Hora 13, del mismo día.
QUÓRUM: cinco por ciento o treinta socios activos (el menor de ambos).
(artículos 29º, 30º, 32º, 165º nral 5, y 222º Ley 18.407; 28º, 29º y 30º de los Estatutos Sociales)

ORDEN DEL DÍA

1) REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS SOCIALES ADECUANDOLOS A LA LEY DEL SISTEMA COOPERATIVO NÚMERO 18.407 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO NÚMERO 198/2012.
2) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ESTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.

Única Publicación

03) $ 581 1/p 42827 Dic 18- Dic 18



Bella Unión, 06 de diciembre de 2013

El Consejo Directivo de COTRABU convoca Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 2013, en la sede de la Cooperativa, a la hora 20:00 como 1er llamado y a la hora 20 y 30 como segundo llamado.
Orden del Día:
1) Modificación del estatuto y aclaración de su redacción.
2) Informe general de la situación de la Cooperativa.
3) Cambio de autoridades.
4) Encomendar a los profesionales asesores de la Cooperativa la adecuación de los estatutos a la ley 18407.
5) Designar dos asambleístas para firmar el acta.
ROSANA SORIA, SECRETARIA.

Última Publicación

03) $ 2241 3/p 42709 Dic 16- Dic 18

COOPERATIVA NOTARIAL DE AHORRO Y CREDITO (CONOAC) ELECCION PARCIAL DE AUTORIDADES

Hace saber a sus socios que el próximo 26 de diciembre de 2013 se realizará elección parcial de autoridades en el horario de 10 a 14 en Guayabos 1718 locales 204 y 205, Montevideo.
03) $ 1245 5/p 42675 Dic 16- Dic 20

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO COMAG CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 18407, convoca a la masa social para la Asamblea Gral. Extraordinaria de Socios, que se realizará el día 27 de diciembre de 2013, en el local de Comag, Colonia 1730 Primer Piso, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1º) Reforma del Estatuto Social (Artículo 221 de la ley 18407)
2º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
Primera convocatoria: 19:00 horas
Segunda convocatoria: 20:00 horas
Importante: dicha Asamblea no se realizará si el Parlamento aprueba la prórroga del plazo previsto en el Art. 221 de la Ley 18.407.
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 3486 6/p 42656 Dic 16- Dic 23

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Cooperativa de vivienda 6 de julio

Se convoca a asamblea para el día 27 de diciembre de 2013, hora 20:00 primera convocatoria y 20:30 horas segunda convocatoria, en el local sito en la calle Batlle y Ordóñez entre las calles Pocho Fernández y Atanasio Sierra de la ciudad de Florida.
Orden del día:
- Lectura del acta anterior.
- Reconsiderar la renuncia de los socios a la Cooperativa de Vivienda 6 de julio, e ingreso nuevamente a la Cooperativa de los mismos.
- Designación de los cargos provisorios de COVI 6 de Julio, para ocupar los mismos provisoriamente, hasta nueva elección.
- Llamar a nuevos aspirantes para integrar la Cooperativa.
- Reinscripción en DGI y BPS de la Cooperativa.
Última Publicación
03) $ 1743 3/p 42472 Dic 16- Dic 18

COPERPAY ACTO ELECCIONARIO

De acuerdo con resolución de asamblea se llama a ELECCIONES Para renovación de
3 (tres) miembros titulares - 6 (seis) suplentes Consejo Directivo
3 (tres) miembros titulares - 3 (tres) suplentes Comisión Fiscal
Este Acto se realizará: Sábado 28 de Diciembre 2013
Horario: 8.30 - 12.30 horas
Lugar: Sarandí 940
Comisión Escrutadora
Andrés Garafoni - Romina Texeira - Gustavo Rodríguez.
03) $ 2324 7/p 42232 Dic 12- Dic 20

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

UNIDAD GESTION DE NECROPOLIS GERENCIA REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición del Art. 20º de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/980, se hace saber que Benjamín Juan HAYRABEDIAN MASELLO.- Solicita título de Nicho Nº 71 Sector F del Cementerio de la ciudad de Pando en razón de carecer de título.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante Dpto. Necrópolis Municipio Pando estableciendo un plazo de 30 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2013-81-1360-00786 y Agdo.-
ALBA ALICIA GARRETA CALERO,
DIRECTIVO II
AREA GESTION NECROPOLIS
CARGO Nº 123.
04) $ 2075 5/p 42701 Dic 17- Dic 23

INTENDENCIA DE COLONIA



DIRECCION DE NECROPOLIS MUNICIPIO DE CARMELO

EDICTO:
SE INTIMA a quienes se consideren con derecho sobre el Nicho Nº 296 (R) del Cementerio de Carmelo, a cancelar la deuda del convenio Nº 08838 de fecha 26/08/2010 realizado con Medulio Esteban ARBUET GIORELLO, en el término de TREINTA días a partir de esta publicación, de lo contrario, ese local retrovertirá al dominio municipal y los restos allí depositados serán llevados sin más trámite al Osario Común, (Art. 10 ORDENANZA DE CEMENTERIOS VIGENTE).
Única Publicación
04) (Cta. Cte.) 1/p 42801 Dic 18- Dic 18

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARINNA PATRICIA CASTIGLIONI PIÑEYRUA y WALTER MORAS VIANO (FICHA 0002-018127/2013).
Montevideo, 22 de julio de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
05) $ 4700 10/p 42728 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

MICHEL ALBERTO TRIAS y ANA MARÍA CRISTINA NOGUEIRA (FICHA 0002-049730/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
05) $ 4700 10/p 41662 Dic 06- Dic 19

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO MARTINIANO GALLINAL BOERO y ANA SOFIA RISSO ASCARATE (FICHA 2-51933/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 42275 Dic 11- Dic 24

MARTIN ANIBAL GARAY CORBO y SHARON MUSSELLI PERRACHON (FICHA 2-41130/2013).
Montevideo, 22 de octubre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 41809 Dic 09- Dic 20

RUBEN DARIO FLORENCIO ETCHEVERRY y NIURKA DAIANA GONZALEZ ALZAMENDI (FICHA 44-536/2000).
Montevideo, 5 de noviembre de 2013.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 41574 Dic 06- Dic 19

QUINTO TURNO

NICOLAS MARCHAND ABAL y ANA LOURDES MACCHI RODDA (EXPEDIENTE 2-58117/2013).
Montevideo, 12 de noviembre de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 43032 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

SEXTO TURNO

MARI SELA DOS ANJOS SILBA y EDUARDO JAVIER CÁCERES VIERA (FICHA 0002-052855/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 43037 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

GABRIEL ANTONIO DUARTE GARBARINO y ALEJANDRA VANESA FERNANDEZ LOPEZ (FICHA 0002-031256/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 42882 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ANA MARÍA PEREZ PEÑA y EDUARDO CUTINELLA CORREA (FICHA 2-29103/2013).
Montevideo, 4 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 42272 Dic 11- Dic 24

SÉPTIMO TURNO

GABRIEL ALEJANDRO MERINGOLO RAGO y MARIA ELISA RODRIGUEZ MACHADO (FICHA 2-54872/2013).
Montevideo, 2 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 42363 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

OCTAVO TURNO

MARK HILL FAIRLESS HILL y VIRGINIA ANNE BROWN LANZARO (FICHA 0002-046145/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
05) $ 4700 10/p 42102 Dic 10- Dic 23

NOVENO TURNO

OSCAR FRANCISCO VILLARINO y MARYCEL GARBARINO (FICHA 2-49884/2013).
Montevideo, 26 de noviembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 42257 Dic 11- Dic 24

DÉCIMO TURNO

EMILIO DANTE RODRIGUEZ MORALES y DEYANIRA ESTERLINA LARRECA COBELLI (FICHA 2-48542/2013).
Montevideo, 4 de noviembre de 2013.
ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4700 10/p 42505 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

PATRICIA MARIA VALDENEGRO BARBIERO y FERNANDO PEDRO BAGALCIAGUE MELO (FICHA 2-30348/2013).
Montevideo, 5 de noviembre de 2013.
ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
05) $ 4700 10/p 41428 Dic 05- Dic 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARCOS HORACIO SILVA CABALO y CARLA MELINA CASAL DI GRANDE (EXPEDIENTE 2-48809/2013).
Montevideo, 13 de noviembre de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4700 10/p 42846 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

DECIMOCUARTO TURNO

HECTOR DANILO ESTEVEZ ROJAS y MARISOL PEREZ UMPIERREZ (FICHA 2-52688/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 42902 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MAXIMILIANO MAURICIO BARROS BERROA y VALERIA NOEL GONZALEZ PIÑON (FICHA 2-55730/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 42666 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

JORGE ERNESTO ABRAMCZYK BRON y CLAUDIA ELENA OLAIZOLA TECHERA (FICHA 2-40605/2013).
Montevideo, 17 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 42567 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

DECIMOQUINTO TURNO

PAUL ENRIQUE LIPIEC y VIRGINIA BEATRIZ CASTRO (EXPEDIENTE 2-50904/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 43065 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

SILVANA KEHYAIAN PANOSIAN y MIGUEL STORACE MONTES (EXPEDIENTE 2-49388/2013).
Montevideo, 13 de noviembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 41779 Dic 09- Dic 20

RUBEN SILVEIRA FARACO y MARTA ISABEL SCUARCIA MARCAIDA (EXPEDIENTE 2-46836/2013).
Montevideo, 30 de octubre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 41710 Dic 09- Dic 20

DECIMOSEXTO TURNO

MOISES LEJAVITZER BARLI y MARIA NOEL LAPOUJADE RAMAYON (EXPEDIENTE 2-37179/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 41862 Dic 09- Dic 20

DECIMOSÉPTIMO TURNO

SYLVIA IVON LAX SNIADOVER y DAVID URI FABIUS TUROBLIN (IUE 2-44212/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4700 10/p 42491 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

DECIMOCTAVO TURNO

NELSON ADHEMAR MONTES DE OCA FURTADO y BETTY LILIAN LARROSA CHARAMELO o CHARAMELLO (IUE 59-136/1998).
Montevideo, 21 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4700 10/p 41461 Dic 05- Dic 18

DECIMONOVENO TURNO

SERGIO HUMBERTO MARICHAL y GRACIELA SUSANA NACARATTO COLOMBO (FICHA 2-36927/2013).
Montevideo, 30 de octubre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 4700 10/p 42400 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

RUBEN DANIELO TAIROVICH ARIAS y ANA PATRICIA MONTEGAZZA (FICHA 2-48257/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 4700 10/p 41834 Dic 09- Dic 20

VIGÉSIMO TURNO

OSCAR WALTER MIRAMBELL RAYMOND y OLGA NELLY FESTINO LOPEZ (FICHA 2-38453/2013).
Montevideo, 4 de octubre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4700 10/p 41661 Dic 06- Dic 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO CASARES BALPARDA y GABRIELA MARÍA VERDIER MAZZARA (IUE 2-55437/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 42035 Dic 10- Dic 23

EDUARDO MARIO MERINO STROHVIG y ADRIANA ELVIRA PENA RODRIGUEZ (IUE 2-42937/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 41651 Dic 06- Dic 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARTÍN GÜNTER KASEK BRESSL y MARÍA MERCEDES BENTOS SUAREZ (IUE 2-32436/2005).
Montevideo, 24 de agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 42551 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

BRIAN GERALT MÉNDEZ GARCÍA y CATHERINE STEHPANIE ACOSTA CORREA (IUE 2-52762/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 2 de diciembre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 42332 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

MIRIAM SALGADO FARÍAS y JUAN JULIO CARVALLO CARABALLO (IUE 2-49321/2013).
Montevideo, 14 de noviembre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4700 10/p 41462 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOTERCER TURNO

WALTER DANIEL HERRERA RECKWELL y MARISOL BELL GARCIA (FICHA 2-33583/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 42258 Dic 11- Dic 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANTONIO GALEAZZI GONZALEZ y ANNABELL CORREA ZITO (IUE 2-34207/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 42653 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ELBIO ENRIQUE CHIQUIAR DIAZ y MARIELA ISABEL RODRIGUEZ CANALS (FICHA 2-29973/2013).
Montevideo, 3 de septiembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 42429 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE RICARDO GONZALEZ RODRÍGUEZ y LILIAN LEMOS SOTO (FICHA 461-81/2012).
Artigas, 23 de septiembre de 2013.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 41401 Dic 06- Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

ADRIAN TABARE PEREZ DUARTE y MARIANA ANTONELLA BRANDON CARDOZO (IUE 444-286/2013).
Bella Unión, 7 de noviembre de 2013.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
05) $ 4700 10/p 42708 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANQUEZ FITIPALDI, JUAN DANIEL y PEREYRA LACABANNE, MARIA DEL ROSARIO (IUE 168-117/2013).
Canelones, 25 de abril de 2013.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4700 10/p 42690 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

BAZZINO MAZZOCCHI ANTONIO EMILIO y BOIDI VIZOSO, MARIA FERNANDA (IUE 168-190/2013).
Canelones, 1 de agosto de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4700 10/p 41388 Dic 05- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

GASTON GIGIREY y LAURA OLARAN (IUE 180-387/2013).
Ciudad de la Costa, 18 de noviembre de 2013.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
05) $ 4700 10/p 41598 Dic 09- Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

CARLOS DAMIAN GARCÍA DE LEON y MARIA EUGENIA CADENAS COTELO (FICHA IUE 440-1315/2013).
Las Piedras, 6 de diciembre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 42695 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

AMADO CORREA MENDEZ y BLANCA ESTHER GALVAN GUEVARA (FICHA IUE 440-1114/2013).
Las Piedras, 16 de octubre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 42385 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

OSCAR ALONSO MARTINEZ y MARIA ELIZABETH RODRIGUEZ ALPUIN (FICHA 175-708/2005).
Pando, 30 de agosto de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
Última Publicación
05) $ 4700 10/p 41205 Dic 05- Dic 18

CUARTO TURNO

CHRISTIAN JAVIER GONZALEZ BERMUDEZ y LETICIA CLAUDIA COLLA MERELLI (FICHA 176-949/2013).
Pando, 21 de noviembre de 2013.
Dra. Frencis Domínguez Kuhlmann, Actuaria Pasante.
05) $ 4700 10/p 42697 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SCHERER MARTINS, DEJALMA y CRUZ SILVA, KELLY (IUE 488-495/2013).
Río Branco, 20 de noviembre de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 42377 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CELIA TERESITA TEILLERI GONZALEZ y FERNANDO MENDEZ EUGSTER (IUE 223-495/2013).

Colonia, 11 de octubre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 41688 Dic 10- Dic 23

TERCER TURNO

ANTONIO JESUS BRONDINO GUTIERREZ y RAQUEL LUISA ECHEVERRÍA BANCHERO (IUE 508-458/2013).
Colonia, 4 de diciembre de 2013.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 41687 Dic 10- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JAVIER DANIEL OSTA REBELLATO y CLAUDIA VIVIANA WAINER FRASCHETTI (IUE 227-849/2013).
Carmelo, 25 de noviembre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 4700 10/p 41123 Dic 05- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ANAILEN NASSIF GOPAR y CARLOS ANDRES SANCHEZ HERNANDEZ (IUE 225-856/2013).
Rosario, 24 de octubre de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 41896 Dic 11- Dic 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARISA, RODONS GIORDANO y EDUARDO OROSMAN, AMENGUAL VOLPE (FICHA 241-798/2013).
Durazno, 1 de noviembre de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 42133 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE CARLOS MORALES BONILLA y NATALIA COSTÁBILE SANTANA (FICHA 260-758/2013).
Florida, 11 de noviembre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 42460 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

TERCER TURNO

NANCY ESTHER LÓPEZ ALANÍS y WALTER OMAR PÉREZ MESA (FICHA 261-443/2004).
Florida, 5 de septiembre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 42462 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FERNANDO JOSE RABELLINO FERNANDEZ y GLORIA MARIA GUERRA CORDON (FICHA 284-56/2013).
Maldonado, 22 de febrero de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 41970 Dic 11- Dic 24

TERCER TURNO

CESAR AUGUSTO FUENTES FERRARI y MARTHA LILIANA MACIEL AGUILAR (FICHA 285-830/2013).
Maldonado, 21 de noviembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 42378 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

MARIA ANDREA RODRIGUEZ SOSA y GONZALO DUARTE FACCIO (FICHA 285-783/2013).
Maldonado, 20 de noviembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 42093 Dic 10- Dic 23

HELMER GUSTAVO ECHANDE LARRAMA y GLADYS FONSECA GOMEZ (FICHA 285-921/2013).
Maldonado, 5 de noviembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 41984 Dic 11- Dic 24

SILVIO RAUL SANDEZ ROSTAN y MILUSKA PILAR CASTILLO BETARTE (FICHA 285-788/2013).
Maldonado, 4 de octubre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 41966 Dic 11- Dic 24

OCTAVO TURNO

LUIS ARIEL MURAÑA TORRES y DALIA JAQUELIN PEREZ GOMEZ (FICHA 286-1066/2013).
Maldonado, 13 de noviembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4700 10/p 41977 Dic 11- Dic 24

MAURICIO ANTONIO SANCHEZ CARABAJAL y CARMEN CRISTINA TECHERA ACOSTA (FICHA 286-511/2013).
Maldonado, 6 de septiembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4700 10/p 41974 Dic 11- Dic 24

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NICOLAS MEDINA TACHINI y GIANINA AZZATO ZABOROFF (IUE 301-827/2013).
Paysandú, 6 de noviembre de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 41798 Dic 10- Dic 23

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

RUBEN HEBER SELLANES SILVEIRA y MARIA TERESA IGUA GONZALEZ (IUE 445-167/2013).
Young, 30 de septiembre de 2013.
Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
05) $ 4700 10/p 42059 Dic 11- Dic 24

NESTOR FERNANDO SANTOS LESCANO y MAUREEN JULIA PORRO SILVEIRA (IUE 318-211/2013).
Young, 25 de octubre de 2013.
Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
Última Publicación
05) $ 4700 10/p 41266 Dic 05- Dic 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ADRIANA FUENTES BAZZI y JUAN LUCAS PIÑEIRO PAYRET (FICHA IUE 330-635/2013).
Rivera, 14 de noviembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 41395 Dic 06- Dic 19

CUARTO TURNO

GRACIELA MYRIAM BERNADET MARIÑO y HENRY FERNANDO ACOSTA DA ROZA (FICHA IUE 330-403/2013).
Rivera, 11 de noviembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 41612 Dic 09- Dic 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FUSCO MORIONDO, ROBERTO CÉSAR y PAIVA NUNES, LILIA JISSEL (IUE 353-1184/2013).

Salto, 9 de diciembre de 2013.
Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
05) $ 4700 10/p 42651 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

SÉPTIMO TURNO

LEITY MELISA SAN MARTÍN y ROGELIO JAVIER CARVALLO (FICHA IUE 509-109/2012).
Salto, 22 de marzo de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 4700 10/p 42051 Dic 10- Dic 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ANA CLAUDIA PEREDA DE ARMAS y FANDY JIMMY NEBU SEPULVEDA (IUE 381-707/2013).
Mercedes, 18 de septiembre de 2013.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 41392 Dic 06- Dic 19

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN CARLOS COLOMBINO ARMAS y MIRIAM YANET FERREIRA OLIVERA (IUE 397-739/2013).
Tacuarembó, 30 de octubre de 2013.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 42137 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

Disoluciones de Sociedades Comerciales

Notice of Appointment of a Liquidator under Section 204 of the BVI Business Company Act.
PINOT SERVICES LTD.
(In Voluntary Liquidation)
Company No. 499388

NOTICE is hereby given pursuant to Section 204, subsection (b) of the BVI Business Companies Act, 2004 that the Company is in voluntary liquidation. The voluntary liquidation commenced on 10th December, 2013. The Liquidator is LUCIA ELENA PFEIFF HAM in Ruta 8 Km 17.500, Local 115A, Montevideo, Uruguay.

Dated 10th. December, 2013
(Sgd.) LUCIA ELENA PFEIFF HAM
Voluntary Liquidator.

Única Publicación

06) $ 2580 1/p 43038 Dic 18- Dic 18

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1o Turno, dictada en autos caratulados: "CALLEROS NELIDA C/ RIEPHOFF, MIGUEL- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Fa: IUE 0002-048614/2013, se cita, llama y emplaza a el Sr. Miguel Angel Riephoff, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Amparado Ley 18.078.-
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.- Escribana Sabrina Bobm, Actuaria Pasante.
07) (Sin Costo) 10/p 41935 Dic 11- Dic 24

Edictos:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MARQUESA, LIDER C/ RODRIGUEZ FIGUEROA, LUIS- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa: IUE 0002-043944/2013, se cita, llama y emplaza a Luis Rodríguez Figueroa, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado Ley 18.078.-
Montevideo, 22 de octubre de 2013 Escribana Sabrina Bohm. Actuaria Pasante.
07) (Sin Costo) 10/p 41581 Dic 09- Dic 20

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, en los autos caratulados "PEREIRA GONZÁLEZ, WILSON C/ MANZANARES MARTÍNEZ, NORMA. DIVORCIO POR CAUSAL. FICHA 2-47777/2013", se cita, llama y emplaza a NORMA MANZANARES MARTÍNEZ a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones en caso de incomparecencia (Art. 89 y 127 del CGP).
Encontrándose el accionante comprendido en lo preceptuado por la Ley Nº 18078, expídase edicto para las publicaciones ordenadas en Diario Oficial, exonerándose al mismo de la publicación en otro Diario.
Montevideo, 19 de noviembre del 2013. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 42445 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

QUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "MONTEVERDE FRANCIA C/ LOPEZ ALEJANDRO - DIVORCIO POR CAUSAL", Expediente Nº 2-54649/2013, se cita y emplaza a ALEJANDRO JAVIER LOPEZ a estar a derecho en estos autos dentro de un plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, cinco de diciembre de dos mil trece.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 42438 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "ROMERO RODRIGUEZ, MARIA C/ MORALES LARREA, ANTONIO- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Fa: IUE 0002-020341/2013, se cita, llama y emplaza a Antonio Morales Larrea, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado Ley 18.078.-
Montevideo, 22 de noviembre de 2013.- Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
07) (Sin Costo) 10/p 41331 Dic 06- Dic 19

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "SUAREZ PAZ MARIA C/ FIGUEIRAS CHERRO WASHINGTON - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Fa. 2-40965/2013 se cita, llama y emplaza a WASHINGTON ORLANDO FIGUEIRAS CHERRO a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza
Montevideo veintidos de octubre de dos mil trece.- Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 41532 Dic 09- Dic 20

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "ESPINDOLA, LUIS C/ MARY MIRTE PINTOS- DIVORCIO POR CAUSAL" I.U.E.: 2-52426/2013- se cita, llama y emplaza a MARY MIRTE PINTOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, veinte de noviembre dos mil trece.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
07) $ 1750 10/p 41655 Dic 06- Dic 19

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "GARCIA SARLI, ENIDELBA C/ NACER, SANTOS SILVIO- DIVORCIO POR CAUSAL" I.U.E.: 2-53072/2013- se cita, llama y emplaza a SANTOS SILVIO NACER SANCHEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP). Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintidos de noviembre de dos mil trece.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 41339 Dic 06- Dic 19

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "GATTI MARQUEZ, SARA SUSANA c/ GENOVESE CHORRO, VICTOR CARLOS- DIVORCIO POR CAUSAL. RIÑAS Y DISPUTAS.-"; Ficha 2-42341/2007. Emplácese al Sr. VICTOR CARLOS GENOVESE CHORRO a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, diecinueve de noviembre de dos mil trece.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
07) $ 1400 10/p 42817 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno en autos caratulados: "PIEDAD, MIRIAM PATRICIA C/ SOSA BENTANCOR, JULIO ANTONIO. AUXILIATORIA DE POBREZA, DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-43243/2013 por Decreto Nº 5532/2013 de fecha 28 de Noviembre de 2013, se dispuso citar y emplazar al Sr. JULIO ANTONIO SOSA BENTANCOR, a estar a derecho y a contestar la demanda de divorcio, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que es un proceso tramitado de acuerdo a la Ley 18.078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintiocho de noviembre de dos mil trece. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 42144 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ALMADA ALVEZ, ERIKA FABIANA C/ FERNANDEZ GARCÍA, GERARDO RAMÓN -DIVORCIO", Ficha 175-393/2013, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a GERARDO RAMÓN FERNÁNDEZ GARCÍA, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 15 de noviembre de 2013. Dra. Frencis Domínguez Kuhlmann, Actuaria Pasante.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 41227 Dic 05- Dic 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
DIVORCIO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "FERNANDEZ DAVILA, MARIA ISABEL C/ BELTRACHINI, MARIO RUPERTO, DIVORCIO" FICHA 285-1052/2013 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MARIO RUPERTO BELTRACHINI A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO QUE LOS REPRESENTE. AL AMPARO DEL ART. 1º DE LA LEY 18.078.
MALDONADO, 29 DE NOVIEMBRE DE 2013. Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 42833 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

EDICTO
DIVORCIO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "MACHADO SOSA, ESTELA ROSARIO C/ GOMEZ DE LOS SANTOS, MARIO, DIVORCIO" FICHA 285-1039/2013 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MARIO GOMEZ DE LOS SANTOS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE. AL AMPARO DEL ART. 1º DE LA LEY 18.078.
MALDONADO, 02 DE DICIEMBRE DE 2013.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 42344 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "DE LOS SANTOS BUSTAMANTE, LILIANA C/ NIETO, RICHARD NORBERTO. DIVORCIO POR CAUSAL. PENSION ALIMENTICIA. TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 501-913/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. RICHARD NORBERTO NIETO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 19 de noviembre de 2013.- DR ERNESTO SOLARO, ACTURIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 42012 Dic 11- Dic 24

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos caratulados: "DOLCI TRINIDAD, CESAR FRANCISCO C/ NORES MAGALLAN, NORA BEATRIZ. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 317-1007/2013 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a NORA BEATRIZ NORES MAGALLAN bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones. Otorgandose la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones- Fray Bentos, 9 DE diciembre de 2013.- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 42834 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

Emplazamientos

ENTES AUTONOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplácese: a los promitentes compradores (arrendatarios o reservantes) Sr./a./es. Félix Orlando ACOSTA ANDRADA, y/o sucesores a cualquier título, a regularizar dentro del plazo de diez días hábiles la situación de incumplimiento por falta de pago de cuotas, respecto al padrón 59220 de la ciudad de Montevideo, id 66896, programa 759, CH188, block 01, unidad 201 sito en Gabriel Pereira 2988; bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa. Departamento de Gestión de Morosidad. Sector Prejudicial REF.: EXP. 12994/2013.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 42849 Dic 18- Ene 02

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



"DR. MANUEL QUINTELA"
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Montevideo - Uruguay

Se emplaza a la Sra. Lía Clarissa Guarteche Barrios, C.I.: 4.749.750-7, Nº de cargo 6847, para que en el término de 3 (tres) días hábiles concurra a este Departamento a reanudar sus funciones o expresar motivos fundados para no hacerlo. La no concurrencia dará lugar a la aplicación del Art. 24 de la Ley 14416, convalidada por la Ley 15738 que expresa: "Los funcionarios de los Organismos comprendidos en los incisos 1 al 35 del Presupuesto Nacional de Sueldos con excepción de los militares y policiales que falten a sus tareas durante 15 días continuos sin causa justificada, serán considerados como renunciantes".

Única Publicación

08) (Cta. Cte.) 1/p 42794 Dic 18- Dic 18

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en autos "Padrón Burgueño, Graciela. Cancelación de Acciones, Títulos de deuda pública, Título Valor", IUE 2-19230/2013, se cita y emplaza a los eventuales tenedores del Certificado provisorio número 10, emitido por Pilcomayo S.A. a la orden de Graciela Padrón para que comparezcan a deducir sus derechos en el término de sesenta días. Montevideo, 27 de noviembre de 2013 Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) $ 996 3/p 43057 Dic 18- Dic 20

DÉCIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno en autos "FENIX TRADING S.B. S.A. -Cancelación de Acciones, Títulos de Deuda Pública, Titulo Valor" IUE 2-10055/2013 se cita y emplaza a los eventuales tenedores de la letra de cambio número 231602 Serie 5 librada por el Nuevo Banco Comercial a la orden de FENIX TRADING S.B. SA., de acuerdo a lo dispuesto por el art. 109 de la Ley 14.701 para que comparezcan a deducir sus derechos en el término de 60 días. Montevideo, once de diciembre de 2013.- Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) $ 1494 3/p 42577 Dic 16- Dic 18

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz Departamental 17 Turno; autos "COMISION DIRECTIVA DEL EDIFICIO SITO EN COLONIA 2119 C/ SUCESORES DE CARVALHO MIRANDA, SARA CLOTILDE y OTROS. Pago de Gastos Comunes", IUE 2-50295/2009, y según providencia 3995/2013 del 25 de Noviembre de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Sra. Clotilde Carvalho Miranda y/o sucesores a cualquier titulo, a los sucesores de Inés Rossemblantt Carvalho a cualquier titulo y a todos quienes se consideren con derecho con relación al inmueble padrón No. 21208/201 sito en Colonia 2119/201, a efecto de que comparezcan en autos a estar a derecho, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor/a de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo, el día once de Diciembre del año dos mil trece. Actuaria Dr. Esc. MARTIN MOLLER CAL, ACTUARIO ADJUNTO.

08) $ 5810 10/p 42725 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 Turno en autos caratulados "GUTIERREZ ALVAREZ, DAVID Y OTROS C/ LOS SUCESORES DE BLANCA IRIS OLIVERA. ESCRITURACION JUDICIAL" IUE 505-504/2012, según decreto 825/2013 del 16 de mayo de 2013 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título de BLANCA IRIS OLIVERA DE LA SIERRA a comparecer a estar a derecho en estos autos, en los que se ha dispuesto la escrituración judicial del inmueble ubicado en la sexta sección judicial del Departamento de Maldonado, paraje "Balneario El Tesoro" empadronado con el No. 1215, que se señala como el solar 7 de la manzana 250 (manzana catastral No. 90) del plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll de octubre de 1945 inscripto con el No. 61 el 25/3/1946 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con frente a las calles 9 y 8 y citación de excepciones por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, nueve de octubre de dos mil trece.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

Última Publicación

08) $ 8300 10/p 41443 Dic 05- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, RAMONA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA "Fa: IUE 0002-050724/2013, se cita, llama y emplaza a la Sra Angélica Pacello, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Amparado Ley 18.078-
Montevideo, 8 de noviembre de 2013.-
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.

08) (Sin Costo) 10/p 41354 Dic 06- Dic 19

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos:"NUÑEZ CARTAGENA PEDRO C/ NUÑEZ FEDERICO-AUXILIATORIA DE POBREZA, CESE DE PENSION ALIMENTICIA-(ARTICULO 56 NUM. 1; 3 y 4" - CNA FICHA Nro. 0002-045443/2012 por Providencia Nro. 2629/2013 de fecha 24/05/2013, y Providencia Nro. 3084/2013 de fecha 10/06/2013, se emplaza mediante edictos a el Sr. FEDERICO NUÑEZ y KARINA FERREIRA, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por el Consultorio Jurídico Gratuito de la Armada Nacional.
Montevideo, 6 de noviembre de 2013. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 41934 Dic 11- Dic 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SANTIN, BRUNO C/ NAVA LEIGUARDA, MANUELA AUGUSTA; NAVA LEIGUARDA, EDUARDO; NAVA LEIGUARDA SOL, MOLINARI ANTONIO" Expediente Nº 56-36/2012, se cita, llama y emplaza al Sr. ANTONIO MOLINARI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, once de diciembre de dos mil trece.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4150 10/p 42838 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "PEREZ JUNCADELLA, IVANA Y JUNCADELLA SARDA, MARGARITA - HOMOLOGACIÓN DE TRANSACCIÓN Y/O CONVENIO" Expediente Nº 2-57268/2012, se cita, llama y emplaza al Sr. Norberto Javier FERREIRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Montevideo, veinticuatro de octubre de dos mil trece.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 3320 10/p 41337 Dic 06- Dic 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos caratulados: "SOCA, BLANCA Y ECHEVERRIA, NICOLAS"- UNION CONCUBINARIA- FICHA: 2-43655/2013, cítese y emplácese a interesados en el reconocimiento de la unión concubinaria por el máximo término legal, a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones, con Defensor de Oficio que se le designará.
Montevideo, 4 de noviembre de dos mil trece.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 1400 10/p 41506 Dic 06- Dic 19

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos caratulados: "AVAKIAN, GUSTAVO GABRIEL Y CID, MARIEL- RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA. ACCION DECLARATIVA"- FICHA: 2-42599/2013, cítese y emplázase a interesados en el reconocimiento de la unión concubinaria entre GUSTAVO GABRIEL AVAKIAN Y MARIEL CID a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.
Montevideo, veintiuno de noviembre de dos mil trece. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
08) $ 1750 10/p 41350 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "AGULLA ESMORIS, SERGIO Y VIRGINIA C/ AGULLA PAZOS, ANTONIO" -PARTICION- FICHA Nº 68-35/2011, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A ANTONIO AGULLA PAZOS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO Y/O CURADOR DE BIENES.
Montevideo, treinta y uno de octubre de dos mil trece.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 3320 10/p 42092 Dic 10- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo de 1ra Instancia en lo Civil de 5º Turno en autos caratulados "Rodriguez Abellan, Miguel. Acción declarativa" IUE 2-33650/2013 por auto 2883 de fecha 24 de octubre de 2013 se dispuso emplazar a Jose Castro, María Rodriguez, Pedro Core, Gioconda Sordo, Orestes Gilio, Alicia Basagoiti, Ida Marquez, Walter Presa, Alicia Rodriguez y quienes se consideren con derechos respecto del inmueble padrón 159.613 para que comparezcan en el término de 90 días bajo apercibimiento de designar Defensor de oficio. Montevideo 13 de diciembre de 2013. Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
08) $ 4150 10/p 42960 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º turno dictada en autos "Arias, Jorge c/ Chichet Sansone, Susana y otros, enriquecimiento sin causa" IUE 2-27014/2012, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los Sres. Anabella Mónica Rugiero o Ruggiero Marazzi, Estrellita Bonita Rugiero o Ruggiero Marazzi, Carlos Rodolfo Rugiero o Ruggiero Marazzi, Walter Vicente Rugiero o Ruggiero Britos, Mirella Canedo Durán y María Nelly Chichet Harán y a sus sucesores y derechohabientes a cualquier título, a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. Montevideo, el 18 de octubre de dos mil trece. Esc. CLAUDIA ANTONINI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5810 10/p 42184 Dic 11- Dic 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados: "Castellano, Danilo (antes: Bco. La Caja Obrera) c/ Reboledo Ferrer, Alfredo. Ejecución de Hipoteca" IUE 25-30291/1987, se hace saber que por auto 3017/2013 de fecha 18 de setiembre de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a ALFREDO REBOLEDO CORREA, sus sucesores a título singular y universal, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 10 de diciembre de dos mil trece.- Esc. GABRIELA DI MATTEO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4980 10/p 42627 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno en autos caratulados "Vidal Aguade, Esteban C/ Gamba, Manuel y otros. Juicio Ejecutivo" IUE 33-434/2003 y según providencia Nº 3093 de fecha doce de noviembre de dos mil trece se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los sucesores a cualquier título de TELMA RAPETTI o REPETTI DURO a comparecer en autos bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se les seguirán estas actuaciones. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente y dos ejemplares del mismo tenor que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintisiete días del mes de noviembre de dos mil trece. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5810 10/p 42492 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposicón de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno en los autos caratulados "REPUBLICA AFISA C/ BORNIO CELLI, MARIO Y OTROS - EJECUCIÓN HIPOTECARIA - Fa. 38-46/2003" en cumplimiento de la providencia Nº 3451 del 30.10.2013, se emplaza a Los SUCESORES A CUALQUIER TITULO de MARIO NORBERTO BORNIO CELLI, respecto de los Padrones Nº 47.079/001, 47.079/002 y 47.079/003 de Montevideo, a comparecer en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, primero de noviembre del año dos mil trece. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4980 10/p 41516 Dic 06- Dic 19

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de la Capital de 1º Turno, en autos caratulados "García, Anahir c/ Amoretti y Otros - Aguinaldo, Daños y Perjuicios, Licencias, Salario Vacacional", I.U.E. 2-6249/2012, se cita, llama y emplaza al señor Miguel Amoretti a

estar a derecho en estos autos por el término de 90 días. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 89 del C.G.P. se concedió Auxiliatoria de Pobreza de conformidad a lo dispuesto en el art. 29 de la ley 18.572, autorizándose la publicación solamente en el Diario Oficial. Montevideo, diciembre 5 de 2013. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
08) (Sin Costo) 10/p 42150 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, se hace saber que en autos: DA SILVA, ELIZABETH/ UNION CONCUBINARIA- LEY 18.246/ IUE 488-389/2013, se dispuso emplazar a MARIA DE LOURDES SUAREZ, RAQUEL SUAREZ y RAUL ALBERTO SILVA ORESTEIN por el término de 90 días, intimándolos en el mismo plazo a proporcionar el nombre y domicilio de las personas cuyos derechos patrimoniales derivados de una sociedad conyugal o de otra unión concubinaria, puede verse afectados por el reconocimiento bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Trámite patrocinado por Defensoria de Oficio.- Rio Branco, 09 de octubre de 2013. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 42802 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: "MISURACA, NYDIA MARGARITA C/ LAMANNA, ANAHIR - JUICIO EJECUTIVO" I.U.E. 292-449/2003, según providencia Nº 1037 de fecha 15/05/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DÍAS a los condóminos del bien inmueble empadronado con el Nº 10.184 de la localidad catastral Maldonado, Primera Sección Judicial de Maldonado, manzana 1093; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de no comparecencia.
Maldonado, 15 de agosto de 2013. Dra. ROSSANA ORTEGA MONTERO, JUEZ DE PAZ DPTAL.
08) $ 4150 10/p 41315 Dic 06- Dic 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos "Etchegaray Carvallido, Alfredo, Ratificación de Posesión" - Ficha 299-47/2012, se hace saber que ante ésta Sede se presentó Alfredo Etchegaray Carvallido deduciendo acción declarativa de ratificación de posesión sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con mejoras, ubicado en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Localidad catastral Santa Mónica, padrón nº 522, señalado con el nº 12 de la manzana catastral nº 21, el que según plano de mensura del agrimensor Féliz Logaldo fue inscripto el 12 de marzo de 1940 con el nº 128 en la Dirección Nacional de Avalúos de Maldonado que consta de una superficie de trescientos noventa y cuatro metros cuadrados (394 metros cuadrados) y se deslinda así: 15 metros al Sursureste de frente a Rambla, 25,98 metros al Sursuroeste con solar 11 (padrón 521), 15,01 metros al Nornoroeste con solar 23 (padrón 530) y 26,64 metros al Norte nordeste con solar 13 (padrón 523) todos del mismo plano y manzana. En consecuencia se cita, llama y emplaza a García Machado, Lenin titular de la cédula de identidad 3.613.006-7 y a su cónyuge Rita Morales, para que comparezcan dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
San Carlos, 26 de noviembre de 2013. Dra. Ana Bueno Muñecas, Juez De Paz Departamental.
08) $ 9960 10/p 41316 Dic 06- Dic 19

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Rocha Dra. Anarella Porzio, dictada en autos: "Saldain Alvarez Rodolfo c/ Cohen Pinto Ernesto -COBRO DE PESOS-". Ficha 344-490/2012, y según providencia Nº 1851 de fecha 30 de Setiembre de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Ernesto Cohen Pinto y/o sucesores a titulo universal o particular, sobre el bien inmueble padrón nº 5296, de la séptima sección judicial del Departamento de Rocha, localidad catastral La Paloma, Manzana SB 13, fracción solar 54, según plano del Agrimensor Nelson Soria, inscripto en catastro con el nº 5008 el 08/09/1969. Bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Rocha, 15 de Noviembre de 2013 DRA. ANARELLA PORZIO, JUEZ DE PAZ DEPTAL.
08) $ 5810 10/p 41847 Dic 09- Dic 20

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 2º Turno se hace sabe que ante esta Sede en los autos caratulados "CARDOZO JUAN BAUTISTA. ESCRITURACIÓN FORZADA" IUE 359-169/2012 se ha iniciado el referido trámite; en consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de LUIS EDUARDO CASAS por el término legal, bajo apercibimiento. Salto diecinueve de noviembre de dos mil trece. Dra. María Fátima Boné Juez de Paz departamental de 2º Turno de salto.
Última Publicación
08) $ 3320 10/p 41166 Dic 05- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "M Y M AUTOMÓVILES S.R.L. C/ FARÍAS, GLORIA Y OTROS -DEMANDA RESOLUTORIA Y COBRO DE MULTA-" IUE: 357-196/2013; se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días perentorios a los SUCESORES DEL SEÑOR ROBERTO FARÍAS para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, art. 89 del C.G.P..- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, dieciocho de Setiembre de dos mil trece. ESC. ANDREA ARANGUREN, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
08) $ 4980 10/p 41519 Dic 09- Dic 20

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de la Tercera Sección Judicial de San José, Dra. Xenia Pedrozo, dictado en autos: "BARAGIOLA CAMACHO, LEONOR ELIZABETH- PROCESO VOLUNTARIO- ACCION DECLARATIVA" IUE 375-322/2012, y según providencia Nº 500 de 29/05/2013, y se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a comparecer y estar a derecho o sus sucesores a cualquier título en especial a: Carlos Haedo, Massimo da Ronch Guiglia, Adriana Guiglia y Marco da Ronch Guiglia, Padrón Nº 82 m/á, correspondientes a los solares 2, 3 y 4 de la manzana 20, localidad Catastral Playa Penino, departamento de San José, 6ta. sección judicial, los cuales se deslindan así: el plano de mensura del Agrimensor José Calvo Rojo de fecha 23 de abril de 2012: parte del solar 2, con una superficie de 562,30 mts. 15 mts. de frente al norte de frente a calle Nº 2, distando su punto medio 50,18 mts de la esquina con calle Nº 5, 45 mts. al este lindando con los padrones 56, 209 y 373, 7.5 mts. al sur lindando con el padrón 173, 15 mts. al oeste lindando con parte de padrón 82 en m/á, 7.5 mts. al sur, lindando con parte del padrón 82 en m/á, y 30 mts. al oeste lindando con parte del padrón 82 en m/á, inscripto en la Dirección de Catastro provisorio No. 459 el 26/04/2012; solares 3 y 4, según el plano de mensura del Agrimensor Juan Ignacio Beyhaut de noviembre de 2008 inscripto en la Dirección de catastro con el Nº 280 el 17/12/2008. Parte: Solar 3, con una superficie de 627,7 mts. que se deslinda: 10

mts. de frente al oeste de frente a calle No. 5 y 37,68 mts. también de frente al norte calle Nº 2, por ser esquina unidos por una ochava recta de 7.07 mts., 15 mts al este lindando con el padrón 29, y 42.68 mts. al sur lindando con el solar 4 del mismo plano. Parte: Solar 4, con una superficie de 640.20 mts. al oeste de frente a calle No. 5, 42.68 mts. al norte lindando con el solar 3 del mismo padrón, 15 mts. al este lindando con padrón Nº 29, y 42.68 mts. al sur lindando con padrón 82 en m/á., bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Ciudad del Plata, a los veintisiete día del mes de agosto de dos mil trece. Dra. Xenia Pedrozo, Jueza de Paz.
08) $ 17429 10/p 42635 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

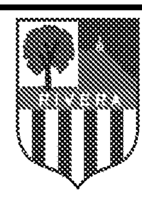
Se pone en conocimiento de los interesados que ante esta Intendencia Departamental se ha presentado el señor Arnaldo José Cavalcanti Marques solicitando dar de baja el vehículo Jeep marca Willys, año 1965, padrón E 39341, matrícula EM 55087 por lo que corresponde la transferencia de oficio y la aplicación del Dec. 23/11. Quienes se consideren con derecho especialmente el Sr. Carlos Federico Figari Tarde podrán deducir oposición dentro de 30 días, en expediente administrativo municipal Nº 4185/2012.-
Melo, 11 de diciembre de 2013
Sra. Myriam Alvez Vila
Secretaria General.
08) $ 2075 5/p 42641 Dic 17- Dic 23

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
SERVICIO REGULACIÓN TERRITORIAL
SECCIÓN DESPACHO
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo en el predio empadronado con el Nº 26.392 afectado por ensanche de Av. Italia, que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo, en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/03/1912, el área que según plano del Agrim. Gerardo J. Altieri registrado el 04/11/1959, con el Nº 38.807, se compone de 730 mc 06 dm y se designa como Fracciones 1 y 2 (599.46 mc y 130.60 mc respectivamente).
El expediente Nº 6402-001764-13 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.
08) (Cta. Cte.) 10/p 42178 Dic 12- Dic 26

INTENDENCIA DE RIVERA



Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.

NOMBRE	PAD. CONT.	EXP./ RES.	EJERCICIO	MONTO
GUSTAVO MARIN, GUSTAVO CARLOS MARIN GARAT y MIRTHA SILVANA MARIN GARAT	AA 1496	610/11144	2a. ej. 1997 a 10a. ej. 2013	$ 192.894,73
BELMIRIO BUENO, MIGUEL ANGEL BUENO NUÑEZ, ELVIRA BUENO NUÑEZ, JUAN CARLOS BUENO NUÑEZ, MARIBEL BUENO NUÑEZ, GRACIELA BUENO NUÑEZ, DIONAR BUENO NUÑEZ, y SHIRLEY BUENO NUÑEZ	AA 11462	1650/11390	5a. ej. 1993 a 10a. ej. 2013	$ 128.163,25
VALLE CRIOLLO S.A. a cualquier titulo	759/03	2993/11345	3a. ej. 2009 a 4a. ej. 2013	$ 485.617,47
NELIDA CARAVACA GONZALEZ	9141/08	3049/11386	3a. ej. 2007 a 4a. ej. 2013	$ 84.921,94
JUAN CARLOS SILVA PEREIRA	AA 10599	3290/10889	3a. ej. 1990 a 3a. ej. 2013	$ 187.245,36
ELIDA MARGOT GUEDES SUAREZ	AA 5971	3297/10729	1a. ej. 2001 a 3a. ej. 2013	$ 184.843,16.

Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 42572 Dic 16- Dic 18

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. José y Teresa Invernisi o Invernizzi y José Aparicio Rodríguez Paulo y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1486/12 de fecha 24/10/13, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a una Estación de Bombeo de la red de saneamiento de Salto, empadronada con el Nº 6763(p), señalada como Fracción A, ubicada en la Localidad Catastral y Departamento de Salto y que conforme al Plano de Mensura del Ingº Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Salto) el 25/06/2012, con el Nº 11.791, tiene una superficie afectada de 145 m² 47 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Noreste, 11 m 99 cm lindando con resto del Padrón Nº 6763; al Sureste, 11 m 92 cm lindando con parte del Padrón Nº 6762; al Suroeste, 12 m 20 cm lindando con parte del Padrón Nº 6761, Fracción B del mismo Plano y al Noroeste, 12 m 16 cm lindando con parte del Padrón Nº 6764
El bien fue tasado en UR 94,8015
-Expediente Nº 1287/12
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 42297 Dic 13- Dic 24

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. Agustín Angel y Luis Alberto Faccio Acosta, María Julia Minett, y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 911/13 de fecha 31/072013, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino al emplazamiento de la futura planta de tratamiento de líquidos residuales de Nuevo Berlín, Departamento de Río Negro empadronada con el Nº 3280 ubicada en la 2ª Sección Catastral del Departamento de Río Negro, zona rural, y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Río Negro), el 04/04/13, con el Nº 5332, tiene una superficie de 15Ha 4.993m², y se deslinda de la siguiente manera: Al Noreste, 350m de frente a Avda. de 50 metros; al Sureste, 307m 04cm lindando con Padrón Nº 4.760; al Suroeste, lindando con el Padrón Nº 3108 mediante el Arroyo de La Yeguada y al Noroeste, 648m 1cm lindando con Padrón Nº 3.281
El bien fue tasado en UR 3555
-Expediente Nº 465/13
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 42188 Dic 12- Dic 23

PODER JUDICIAL

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "I.D.T. c/a Sucesores cayetano Vitelio, Almedroina Pereira Costa, Alberto Clavelli y/o sucesores. Expropiacion y toma urgente de posesión".; IUE: 397- 102/2013; SE CITA Y EMPLAZA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE PADRON 1977 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL TACUAREMBO Y EN PARTICULAR A LOS SUCESORES DE CAYETANO VITELIO, ALMEDORINA PEREIRA COSTA, ALBERTO CLAVELLI Y/O SUS SUCESORES, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI NO SE PRESENTAREN SE DESIGNARA DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN LAS PRESENTES ACTUACIONES. TACUAREMBO, 28 DE NOVIEMBRE DE 2013. Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 41346 Dic 06- Dic 19

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er Turno, dictada en autos "DE LEON, ENILDA- INCAPACIDAD- FICHA 2-36093/2012, se libra a usted el presente según lo dispuesto por auto No. 4336/2013 de fecha 6 de setiembre de 2013, se declaró en estado de incapacidad a la SRA. ENILDA DE LEON y se nombro curador a la SRA. NILDA ROSARIO HERNANDEZ, quedando aceptado el cargo el 14/10/2013.-EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los VEINTITRES días días del mes de OCTUBRE del año dos mil trece.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA PATROCINADO POR DEFENSORIA DE FAMILIA.- Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 41128 Dic 05- Dic 18

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "CHAGAS MARTIN -Incapacidad", EXPEDIENTE Nº 50/413/2002, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARTIN CHAGAS PEREYRA y se designó curador del mismo a ERNESTO ADAN CHAGAS PERTUSATTI
Montevideo, DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
10) $ 1400 10/p 41780 Dic 09- Dic 20

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "SUAREZ RICCI, DELMA NELLY- INCAPACIDAD-" Fa. Nro. 2-48602/2009, en cumplimiento de la Providencia Nro. 3379/2013 de fecha 21/06/2013, se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. DELMA NELLY SUAREZ RICCI, nacida el día 13/05/1941 e inscripto el día 19/05/1941, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Artigas, Acta Nº 275, designándose curador a la Sra. MARIA NOEL ACHAR SUAREZ.
Montevideo, 8 de noviembre de 2013. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1750 10/p 42590 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "FRONZUTI LOPEZ, CLAUDIA- INCAPACIDAD-", Fa. Nro. 0002-036605/2012, en cumplimiento de la Providencia Nro. 5587/2013 de fecha 20/09/2013, comunica a Ud. que se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a la Sra. CLAUDIA MERCEDES FRONZUTI LOPEZ, nacida el día 16/07/1983 e inscripta el día 27/04/1995, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 4 de Montevideo, Acta Nº 634, designándose curador a el Sr. AGUSTIN JOSE FRONZUTI RODRIGUEZ.
Montevideo, 20 de noviembre de 2013. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2100 10/p 41722 Dic 09- Dic 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO turno, dictada en autos: "GIRAZ CARDAMA, RENEE AURELIA- INCAPACIDAD-" Fa. Nro. 2-47750/2010, por Providencia Nro. 1280/2011 de fecha 1º/04/2011 se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. RENEE GIRAZ, nacida el día 27/07/1924, e inscripta el día 05/08/1924, ante el Oficial del Registro de Estado Civil 8vo. Sección Judicial de Montevideo, Acta Nro. 368, reservandose la designación de curador, hasta que se agregue testimonio del expediente Ficha 435-367/2007.
Montevideo, 19 de setiembre de 2013. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) $ 1750 10/p 41436 Dic 05- Dic 18

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "LEDESMA EDUARDO RAMON-INCAPACIDAD" Fa. 261-45/1994 por auto Nº 4607/2013 de fecha 19/8/2013 se declaró en carácter de Curador del incapaz EDUARDO RAMON LEDESMA al señor CARLOS MANUEL DEL RIO SCAVINO.-
Montevideo, veintiseis de setiembre de dos mil trece Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1050 10/p 42034 Dic 10- Dic 23

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ PINTADO, SERGIO -

INCAPACIDAD - Ficha 2-115920/2011" se hace saber que por auto Nº 4969/2013 de fecha 3/9/2013 se designo curadora definitiva de SERGIO ARIEL RODRIGUEZ PINTADO a la Sra. TERESA LYLIAN PINTADO PIRIZ.- Montevideo, 21 de OCTUBRE de 2013. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

Primera Publicación

10) $ 1400 10/p 43077 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "THOMAS GONZALEZ, ERNESTO- INCAPACIDAD- FICHA: 47-620/1989", se hace saber que según lo dispuesto por auto Nº 2874/2013 de fecha 25/07/2013, se declaró la REHABILITACIÓN PARCIAL del SR. ERNESTO THOMAS GONZALEZ, limitándose la capacidad en lo que refiere a gravar y/o enajenar bienes y contraer deudas hasta la suma equivalente a 40 UR (cuarenta unidades reajustables), se designó curador interino del curatelado a MARTIN THOMAS GONZALEZ quien aceptó el cargo el 25/07/2013. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil trece.- Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.

10) $ 2100 10/p 42424 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º. Turno, en autos caratulados: "DAMIANI URIOSTE GABRIEL - Incapacidad", EXPEDIENTE Nº 2-46723/2012, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Gabriel DAMIANI URIOSTE y se designó curadora del mismo a ELINA MARIA DAMIANI URIOSTE
Montevideo, veintidos de Noviembre de dos mil trece
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

10) $ 1400 10/p 42667 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "IZCUA-BARBAT FERNÁNDEZ CHAVEZ, MARIA ELISA. INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR", Expediente Nº 2-15830/2008, se hace saber que se designó CURADOR PRORIETARIO de la incapaz MARÍA ELISA IZCUA-BARBAT FERNÁNDEZ CHÁVEZ a LA Sra. FÁTIMA FERNÁNDEZ FERNÁNDES-CHÁVEZ, quien aceptó el cargo el día 10 de febrero de 2011.
Montevideo, veintitres de septiembre de dos mil trece. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1400 10/p 41835 Dic 09- Dic 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: FRANCO AYALA, DANIELA OFELIA- INCAPACIDAD IUE 62-192/1990, se hace saber que por resolución Nº 1470/2013, de fecha 04.04.2013, se declaró releva del ejercicio del cargo de curador de la incapáz Daniela Ofelia Franco Ayala al Sr. Raúl Franco Bordino, designándose curador en su lugar al Sr. Juan Pablo Franco Ayala.-
Montevideo, 17 de julio del 2013.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1400 10/p 42754 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "BAUZA SZABADOS, NATALIA" -INCAPACIDAD-" FICHA Nº 2-1906/2013, se hace saber que por auto Nº 3747/2013 de fecha 27 de agosto de 2013 se declaró en estado de incapacidad a NATALIA LORENA BAUZA SZABADOS, designándose curadora definitiva a GLADYS GRACIELA SZABADOS, la misma aceptó el cargo el 13 de setiembre de 2013.
Montevideo, veinticinco de setiembre de 2013. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1400 10/p 41666 Dic 06- Dic 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "PEREIRA FRANCO, GLADIS" -INCAPACIDAD-, FICHA Nº 2-18826/2012, se hace saber que por auto Nº 1996/2013 de fecha 3 de mayo de 2013 se designó curadora interina de GLADIS PEREIRA FRANCO a VIRGINIA ZAPATA SALVARREY. La misma aceptó el cargo el 16 de mayo de 2013.
Montevideo, el diecisiete de junio de dos mil trece. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1400 10/p 41851 Dic 09- Dic 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "PEREIRA FRANCO, GLADYS" -INCAPACIDAD-", FICHA Nº 2-18826/2012, se hace saber que por auto Nº 4416/2013 de fecha 9 de setiembre de 2013 se declaró en estado de incapacidad a GLADYS DINORAH PEREIRA FRANCO, designándose curadora definitiva a VIRGINIA ZAPATA SALVARREY, la misma aceptó el cargo el 9 de setiembre de 2013.
Montevideo, 9 de setiembre de 2013. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1400 10/p 41848 Dic 09- Dic 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "POMBO ARTIGAS, MARIA VIRGINIA" -INCAPACIDAD-" FICHA Nº 2-41885/2012, se hace saber que por auto Nº 3440/2013 de fecha 24 de julio de 2013 se declaró en estado de incapacidad a MARIA VIRGINIA POMBO ARTIGAS, designándose curadora definitiva a ANA MARIA ARTIGAS FREIRE, la misma aceptó el cargo el 2 de octubre de 2013.
Montevideo, treinta de octubre de 2013. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1400 10/p 41843 Dic 09- Dic 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente caratulado "RODRIGUEZ SILVIA ROSANA S/ INCAPACIDAD, FICHA -156-264/2012, se ha declarado el estado de incapacidad a Silvia Rosana RODRIGUEZ, designándose curadora definitiva a la Sra. Nelsa Teresita Cuello Huque.- Se deja constancia que estos autos se tramitan por Defensoría de Oficio.-
Artigas, 22 de Noviembre de 2013. Dr. Santiago Almanza, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 41163 Dic 05- Dic 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: DELL OCA, CONTI, BILMAR ANDRES - INCAPACIDAD Y AUX DE POBREZA-" I.U.E. Nº 168-536/2010, se hace saber que por Resolución Nº 3595/2012 de fecha 31 de mayo de 2012, se declaró en estado de Incapacidad a BILMAR ANDRES DELL OCA CONTI y se designó CURADOR DEFINITIVO del mismo a MARIA LETICIA CONTI quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 21 de junio de 2012.-
Se deja Constancia que el presente tramite es patrocinado por Defensoría y goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, según lo dispuesto por Resolución Nº 6605/2010 de fecha 12 de noviembre de 2010.
Canelones, 29 de Junio de 2012.
EN FE DE ELLO: De mandato Judicial expido el presente que sello y signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 41901 Dic 11- Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida, en autos carátulados "SEQUEIRA ARZUAGA HECTOR OMAR. INCAPACIDAD. I.U.E. 485-109/2011"

Se hace saber que por decreto Nº 2019/2013 de fecha 20/05/2013 se DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A HECTOR OMAR SEQUEIRA ARZUAGA designándose CURADOR a MARTIN FRANCISCO SEQUEIRA ARZUAGA sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
Atlántida, 24 DE SETIEMBRE DE 2013 Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
10) $ 1400 10/p 41204 Dic 05- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to. turno, dictada en autos: "GONZALEZ, NICOLAS SANTIAGO. INCAPACIDAD. IUE 180-608/2010", se hace saber que por decreto No. 3706/2011 de fecha 30/06/2011, se declaró en estado de incapacidad a NICOLAS SANTIAGO GONZALEZ, designándose curadora a la Sra. ALEJANDRA GARCIA CARDOZO, quien aceptó el cargo el 11 de noviembre de 2011, siriviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa, 17 de noviembre de 2011. LOS PRESENTES AUTOS SON TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.- NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 42435 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "REPETTO LAMANCHA, OLGA YOLANDA -INCAPACIDAD", Ficha 175-328/2013, se hace saber que por auto 5271/2013 de fecha 24/9/2013 se declaró en estado de incapacidad a OLGA YOLANDA REPETTO LAMANCHA habiéndose designado curador Interino a HILDA REINA REPETTO LAMANCHA, quien aceptó el cargo el 24/10/2013, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
Pando, 20 de noviembre de 2013.
A LOS EFECTOS PREVISTOS POR LEY Nº 18.078 SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA Dra. Frencis Domínguez Kuhlmann, Actuaria Pasante.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 41228 Dic 05- Dic 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que de los autos: "RODRIGUEZ BARRIOS, LEONARDO YOVANY INCAPACIDAD. Fa. 207-177/2002", surge que por DECRETO Nro. 4998/2013 de fecha 4/11/2013, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó NUEVO CURADOR del incapaz Leonardo Yovany RODRIGUEZ BARRIOS, C.I. 4.736.736-8, a JORGE DANIEL RODRIGUEZ BARRIOS, C.I. 2.651.523-7, domiciliado en Remigio Castellanos Nº 1330, quien ACEPTO EL CARGO el día 26 de noviembre de 2013., sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento.
El mencionado Leonardo Yovany RODRIGUEZ, fue declarado incapaz por Decreto Nro. 5942/2002 del 17/12/2002 y designada Curadora Niria BARRIOS, la cual ha cesado en el ejercicio de dicho cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 5 de diciembre de 2013. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) (Sin Costo) 10/p 41582 Dic 09- Dic 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que de los autos: "RODRIGUEZ BARRIOS, MARIA LILA. DESIGNACION DE CURADOR. Fa. 208-188/2005", surge que por RESOLUCION Nro. 4758/2013 de fecha 31/10/2013, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó como nuevo curador de las interdictas GRACIELA RODRIGUEZ BARRIOS, C.I. 3.225.864-3 y Belkis ó Belkys RODRIGUEZ BARRIOS, C.I. 3.117.620-6, a JORGE DANIEL RODRIGUEZ BARRIOS, C.I. 2.651.523-7, quien aceptó el cargo el 26/11/2013 y fijó domicilio en Remigio Castellanos 1330 de la ciudad de Melo, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 2 de diciembre de 2013. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) (Sin Costo) 10/p 41537 Dic 09- Dic 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que de los autos: "RAMOS CRUZ, DANIEL. INCAPACIDAD. IUE. 207-580/2009", surge que por RESOLUCION Nro. 4880/2013 del 29/10/2013, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó a la Sra. RENELDA RAMOS CRUZ, C.I. 1.417.341-1 como CURADORA DEFINITIVA del denunciado como incapaz DANIEL RAMOS CRUZ, C.I. 1.896.924-6, quién ACEPTO EL CARGO el mismo día y fijó domicilio en calle Avellaneda nº 1336 de esta Ciudad, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 3 de diciembre de 2013. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) (Sin Costo) 10/p 41399 Dic 06- Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco en autos: BELTRAN VIERA, SHILTON VALENTIN /INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA / IUE 488 - 236 / 2012 ", se hace saber que por auto Nº 4123 de fecha 01 de Noviembre de 2013, se declaró en estado de incapacidad a SHILTON VALENTIN BELTRAN VIERA designándose como curadora a NELLY VIERA RODRIGUEZ quien tomo aceptación del cargo el día 18 de Noviembre de 2013.- Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a lo dispuesto por auto Nº 3978 de fecha 29 de octubre de 2012.-
Rio Branco, 19 de Noviembre de 2013.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 42291 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados: "MARTÍNEZ TESSA, Yolanda - INCAPACIDAD - F/ 261-88/2013"; se hace saber que por resolución No. 3301/2013, de fecha 23 de Julio de 2013, se declara en estado de incapacidad a Yolanda MARTÍNEZ TESSA, designándose curador de la misma a Leonardo PRISCO MARTÍNEZ.- Florida, setiembre 23 de 2013.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1400 10/p 42482 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos: PLADA AGOSTINI, Mauro Joaquin- Incapacidad- IUE 274-85/2013 se hace saber que por resolución nro. 3698 de fecha 12 de setiembre de 2013 se declaró el estado de incapacidad de MAURO JOAQUIN PLADA AGOSTINI, designándose curadora a RITA AGOSTINI.
SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO
Minas, 14 de noviembre de 2013 Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 41198 Dic 05- Dic 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO DE

MALDONADO, DRA. MARIA EUGENIA FERRER EN AUTOS CARATULADOS: "LERENA ECHEVERRY, EDITH. INCAPACIDAD FA. 286-1122/2012" HACE SABER QUE SE HA DECLARADO A EDITH LERENA ECHEVERRY EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DE LA MISMA A LA SRA. BEATRIZ MIRANDA LERENA, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 6487/2013 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2013.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL TRAMITE ESTA AMPARADO POR LA LEY 18078, ART. 1º.
Maldonado, 03 DE DICIEMBRE DE 2013.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 41489 Dic 09- Dic 20

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LUNA MERNIES, JOSE CARLOS. INCAPACIDAD" IUE 300-93/2011, s se declaró en estado de incapacidad al Sr. JOSE CARLOS LUNA MERNIES, C.I. 2.901.346-4, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA a la Sra. ROSA OLENKA MERNIES SAVIO C.I. 3.409.279-6, quien aceptó el cargo conferido el 16.09.2013, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Paysandú, 17 de setiembre de 2013- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
10) $ 1400 10/p 41801 Dic 10- Dic 23

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos GONZÁLEZ GRAÑA, GABRIELA ELIZABET- Incapacidad- Ficha 317-882/2012 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: GABRIELA ELIZABET O ELIZABETH GONZÁLEZ GRAÑA, designándose Curadora MARIA ELIZABETH GRAÑA MORELLI, habiendose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 29 DE NOVIEMBRE de 2013.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 41749 Dic 10- Dic 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 4944/2011 de fecha 22/12/11, se declaró en estado de Incapacidad a Ewerton Fabian Marquez Acosta, Ficha IUE 477-44/2011, habiendose designado curadora del mismo a Mirta Raquel Acosta. Trámite de Defensoria de Oficio. Rivera, 28 de octubre de 2013. Trámite de Defensoria de Oficio. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 41543 Dic 09- Dic 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nro Decreto No. 5437 de fecha 28/10/2013, dictado en autos caratulados: "PEREYRA SPONTON, CHRISTIAN GONZALO. INCAPACIDAD. IUE Nº 342-421/2008" por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 4TO. Turno de Rocha, Dr. Vital Rodríguez, se HACE SABER: que se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a CHRISTIAN GONZALO SPONTON PEREYRA, C.I. 4.460.661-0, domiciliado en Ansina y Julián Graña, Credencial EAA 49806, designándose curador definitivo del mismo a LIRIA IRIS ARAUJO GALEANO, C.I. 4.458.646-8, domiciliada en Continuación Luis Alberto de Herrera, Bº Union, quien aceptó el cargo con fecha 13/11/2013.
Se deja constancia de que por Decreto nro. 182/2012, de fecha 06/02/2012 fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil trece.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 42476 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno, dictado en autos caratulados: "VERA LAPAZ, KATRIEL. INCAPACIDAD". IUE 382-41/2013, se hace saber que por Resolución Nº 2266/2013 de fecha 29 de octubre de 2013, se declaró en estado de incapacidad a KATRIEL VERA LAPAZ, disignando curadora a la Sra. SONIA MABEL LAPAZ MALAN.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a efectos de estas publicaciones.
Dolores, 22 de noviembre de 2013. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 41161 Dic 05- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos "OLIVERA GONZÁLEZ, EMILIANO DANIEL - INCAPACIDAD - IUE Nº 431-409/2013", se hace saber que por Decreto Nº 6607/2013, de fecha 04/11/2013 se designó curador del Incapaz de Autos, EMILIANO DANIEL OLIVERA GONZÁLEZ, C.I. Nº 4.686.498-9, al Sr. MIGUEL EDUARDO OLIVERA, C.I. Nº 3.261.007-3, quien aceptó el cargo el día 11/11/2013. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente a fin de ser presentado ante quien corresponda en, que Sello, Signo y Firmo en la ciudad de Mercedes, el día 26 de noviembre de dos mil trece. Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría de Oficio.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 42448 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos: "PEREZ GODOY, MAURO GABRIEL.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 396-86/2013, se hace saber que se designó CURADOR INTERINO del denunciado incapaz MAURO GABRIEL PEREZ GODOY a LEOVEGILDA GODOY DE SILVA, quién aceptó el cargo con fecha 19/11/2013.- Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis.- Tacuarembó, 28 de NOVIEMBRE de 2013. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 42643 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez de Paz

Departamental de la Capital de 5º Turno, en autos caratulados "CASTAÑARES BARINDELLI, MAURO. AUTORIZACIONES E INFORMACIONES. IUE 2-45785/2013"; se hace saber que ante esta Sede se presentó Mauro Castañares, ofreciendo la declaración de los testigos Juan Martín Doti Tori, Santiago Navas Perez y Fernando Díaz Gutay, acerca de su vida y costumbres, como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana; y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 03 DIC. 2013 NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.

11) $ 1750 10/p 41556 Dic 06- Dic 19

TRIGÉSIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, en autos caratulados: "DE BIASE BELTRÁN, Washington Ramón. MATRÍCULA DE COMERCIANTE, CORREDORES Y DESPACHANTES DE ADUANA. Ficha 2-22.015/2013", se hace saber que ante esta Sede se presentó Washington Ramón DE BIASE BELTRÁN ofreciendo la declaración de los testigos Fernando PUJOL, Carlos D'AVANZO, Gustavo PARDO DE IRIONDO y Fernando FRANCHINI, acerca de su vida y costumbres, como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana; y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 3 de octubre de 2013.- Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

11) $ 2100 10/p 41379 Dic 05- Dic 18

TRIGESIMOCTAVO TURNO

- EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 Turno, en autos caratulados: "SILVA COLOMER, Gerardo: Autorizaciones e Informaciones, Ficha 2-15615/2013," se hace saber que se ha presentado ante ésta sede Gerardo SILVA COLOMER, cédula de identidad 1.857.766-3, a los efectos de gestionar la Información de Vida y Costumbres para obtener la inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana, y se ofreció la declaración de los testigos NELSON EDUARDO IBARRURI PALERMO, JUAN PEDRO KASSELIAN SISTO, RODOLFO MARTIN NUÑEZ SÁNCHEZ.-
Montevideo, 29 de Noviembre de 2013.- Dra. VIRGINIA ZANETTI, ACTUARIA PASANTE.

11) $ 1750 10/p 42519 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Segunda PRORROGA Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 20/002/2013 para "convocar a empresas constructoras nacionales para el diseño y construcción de hasta 45 viviendas, Salón de Usos Múltiples y unidades de estacionamiento, destinadas a la población meta del MVOTMA, en el terreno suministrado por la Administración en la ciudad de Montevideo, Dpto. de Montevideo, Padrón 13.150, mediante el sistema de Contrato de Obra "llave en mano", en concordancia con el ámbito de aplicación, los alcances, instrucciones generales, todas las bases y condiciones que se detallan en el Pliego Particular"
Recepción de Ofertas y Apertura:
Jueves 6 de febrero de 2014
Hora 11:00
Sala de Reuniones de DGS, sito en Zabala 1432, 3er piso.
Valor del Pliego: $ 3.000. (pesos uruguayos tres mil)
Los pliegos estarán a la venta de lunes a viernes de 11 a 15 horas, en el Departamento de Tesorería, Zabala 1432 1er Piso, a partir del día viernes 18 de octubre de 2013, hasta el día 5 de febrero de 2014.
Para consultar y retirar los mismos deberán dirigirse al Departamento de Gestión de Compras y Stock, en la calle Zabala 1432 (Planta Baja), en el horario de 09:30 a 16.00, o podrán visitarlos en las páginas web
www.mvotma.gub.uy y/o
www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 42935 Dic 18- Dic 18

ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

OFICINAS CENTRALES
LICITACIÓN PÚBLICA No. 01/13
FACULTAD DE ENFERMERÍA – ESCUELA DE NUTRICIÓN - ESCUELA UNIVERSITARIA DE TECNOLOGÍA MÉDICA - ESCUELA DE PARTERAS - AULARIO DEL ÁREA SALUD- UdelaR
Sector ES_AE_C parcial
Parque Batlle/ Montevideo
PRÓRROGA DE APERTURA Y CONSULTAS

La Universidad de la República comunica que en relación a la Licitación Pública No. 01/13 "Facultad de Enfermería – Escuela de Nutrición - Escuela Universitaria de Tecnología Médica - Escuela de Parteras – Aulario del Área Salud Sector ES_AE_C parcial" en el Parque Batlle, Montevideo" que:
1. Que se prorroga la fecha de apertura que queda fijada para el día 5 de febrero de 2014 a las 10.30 horas, en la División Suministros, 18 de Julio 1968, Planta Baja, Universidad de la República.
2. Que se podrán efectuar consultas hasta el día 24 de enero de 2014. Las respuestas válidas a las consultas, se efectuarán hasta el día 31 de enero de 2014.
DIVISIÓN SUMINISTROS.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 42868 Dic 18- Dic 18

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

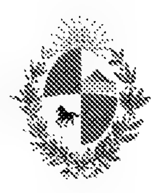
PRORROGA
LICITACIÓN PÚBLICA H3A02950
PLAZA
Objeto: SUMINISTRO, EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, DE GRUPOS ELECTRÓGENOS CON LLAVES DE TRANSFERENCIA, SISTEMAS DE CONTROL AUTOMÁTICO, ACCESORIOS, REPUESTOS, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y COMPLEMENTARIOS, CON OPCIÓN POR PARTE DE ANTEL DE ADQUIRIR HASTA UN 100% MÁS.
Apertura: 1er. llamado: 30 de enero de 2014 - hora 12:00
2do. llamado: 14 de febrero de 2014 - hora 13:00
Precio del ejemplar: U$S 2.000,00 + I.V.A.
Los pliegos continúan a la venta en:
Unidad Comunicación con Proveedores, Edificio Clientes del Complejo Torre de las Telecomunicaciones, Paraguay 2097, nivel 2, en el horario de 10:00 a 16:00.
www.antel.com.uy
www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 42793 Dic 18- Dic 18

ÓRGANOS DE CONTRALOR

CORTE ELECTORAL - CE



LICITACIÓN PÚBLICA Nº 2/13
ASTO. 161/3-3/13
LLAMADO INTERNACIONAL
MALETAS ELECTORALES

OBJETO DEL LLAMADO:
La Corte Electoral llama a Licitación Pública para la adquisición de 7.200 (siete mil doscientas) maletas para resguardo de material electoral e informático.
APERTURA:
La apertura se realizará el día 13 de enero de 2014 a las 14 hs. en la Sección Adquisiciones, calle Ituzaingó 1474, 1º piso- Montevideo.
PROPUESTAS:
Las mismas se recibirán hasta la hora de apertura en la Sección antes mencionada.
PLIEGOS:
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la referida Sección, calle Ituzaingó Nº 1474 1er. piso en el horario de 10:00 a 15.00 horas, en la página de compras estatales, www.comprasestatales.gub.uy y en la página de la Corte Electoral, www.corteelectoral.gub.uy.
Montevideo, 13 de diciembre de 2014.
RONALD HERBERT
Presidente
MARIELLA DEMARCO
Secretaria Letrada.

Única Publicación

12) (Sin Costo) 1/p 42943 Dic 18- Dic 18

Edictos Matrimoniales

Montevideo, diciembre 18 de 2013
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

SANTIAGO ALMEIDA , 24 años, soltero, AUX DE SISTEMAS, ORIENTAL , lugar de domicilio PASAJE ROSSI 3464/3 y SINDY VIVIANA ACEVEDO, 24 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio FED. CAPURRO 2255.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 43025 Dic 18- Dic 20

OFICINA No. 2

RENZO BOLOGNA, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA BRASIL 2689/406 y SOFIA CHIEZA, 28 años, soltera, INGENIERA DE SISTEMAS, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA BRASIL 2689/406.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 42905 Dic 18- Dic 20

OFICINA No. 3

ALFREDO NICOLÁS CAMBON, 32 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio GASTÓN RAMÓN 2358/01 y VERÓNICA CARRIL, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GASTÓN RAMÓN 2358/01.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 42906 Dic 18- Dic 20

OFICINA No. 4

DIEGO SEBASTIÁN GANDUGLIA, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JULIO HERRERA Y OBES 1535/6 y VIVIANA JANETH MACHADO, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JULIO HERRERA Y OBES 1535/6.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 42903 Dic 18- Dic 20

OFICINA No. 5

LUIS CARLOS MARTÍNEZ, 68 años, viudo, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 2993 y BLANCA ESTHER BITTENCOURT, 56 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 2993.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 43045 Dic 18- Dic 20

EDWARD ALEXIS TAYLOR, 35 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CONSTITUCIÓN 2480/3 y MARÍA de los ANGELES RODRÍGUEZ, 39 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CONSTITUCIÓN 2480/3.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 42991 Dic 18- Dic 20

JORGE MARTÍN OLIVERA, 24 años, soltero, PILOTO PRIVADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SERVIDUMBRE 6763 y VERÓNICA MAGDALENA da ROSA, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio LADINES 231.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 42989 Dic 18- Dic 20

OSCAR ANGEL MENDEZ, 52 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Pje. "A" 4331 y ALICIA NOEMÍ GARCÍA, 49 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en José María Roo 1272/209.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 42922 Dic 18- Dic 20

NICOLÁS SEBASTIÁN MIRALLES, 33 años, soltero, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio LA VÍA 4260 y KAREN ANDREA SUÁREZ, 21 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio LA VÍA 4260.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 42909 Dic 18- Dic 20

OFICINA No. 6

BERNARDO ALFONSO SCALDAFERRO, 44 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio EDUARDO ACEVEDO 1009/201 y LAURA ISABEL ALLANCA, 42 años, soltera, CONTADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio EDUARDO ACEVEDO 1009/201.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 43049 Dic 18- Dic 20

DANILO ALEJO RAMOS, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GARIBALDI 2156/401 y LORENA IBANA ARREDONDO, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio GARIBALDI 2156/401.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 42938 Dic 18- Dic 20

JORGE DANIEL REGGIARDO, 52 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GAMBETA 1185-1 y BEATRIZ LOURDES PARENTE, 54 años, viuda, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio GAMBETA 1185-1.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 42912 Dic 18- Dic 20

FEDERICO ROTELLA, 23 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PERNAS 2527 y ELIANA VICTORIA DIAZ, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PERNAS 2527.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 42908 Dic 18- Dic 20

GASTON RICARDO SCASSO, 28 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio DUBLIN 2063 y SILVANA VERONICA VARINI, 27 años, soltera, CONTADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio ATE. HARWOOD 6175.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 42907 Dic 18- Dic 20

RAUL ANDRES RODRIGUEZ, 36 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN RAMON GOMEZ 3128 BIS/1 y RITA KARINA AMORIN, 40 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN RAMON GOMEZ 3128 BIS/1.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 42904 Dic 18- Dic 20

Montevideo, diciembre 17 de 2013
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

JUAN ANDRES DAVEREDE, 34 años, soltero, COMERCIO, ORIENTAL, lugar de domicilio CAVIA 3045/805 y VERONICA SERRES, 33 años, soltera, EMPRESARIA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 251 3/p 42814 Dic 17- Dic 19

CARLOS ANDRÉS DE LOS SANTOS, 21 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio COLMENAR 3850 BIS y FABIANA PAOLA LACASE, 20 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio COLMENAR 3850 BIS.

14) $ 251 3/p 42806 Dic 17- Dic 19

MARTIN ARBILLA, 27 años, soltero, CONTADOR PUBLICO, ORIENTAL, lugar de domicilio BOSTON 6269 y ANA LAURA NUÑEZ, 30 años, soltera, LICENCIADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 251 3/p 42792 Dic 17- Dic 19

JUAN ANDRES ACHUGAR, 35 años, divorciado, ECONOMISTA, ORIENTAL , lugar de domicilio LEPANTO 1382/003 y GIANELLA BIBIANA CARLEVARO, 28 años, soltera, ESTUDIANTE , ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 251 3/p 42789 Dic 17- Dic 19

CHRISTIAN LEONARDO DOS SANTOS , 25 años, soltero, CERRAJERO, ORIENTAL, lugar de domicilio VERA 2683 BIS y YESSICA NOEL ROMERO, 16 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 251 3/p 42786 Dic 17- Dic 19

RAÚL EDUARDO ALCÁNTARA, 43 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de

domicilio ABREVADERO 2321 y MARÍA ALEJANDRA BAUZÁ, 40 años, divorciada, ENFERMERA, ORIENTAL, lugar de domicilio ABREVADERO 2321.
14) $ 251 3/p 42775 Dic 17- Dic 19

ALBERTO MAURICIO DE ABREU, 31 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ANDALUCÍA 3945 y FABIANA PAOLA MENESES, 31 años, soltera, AUX. DE ENFERMERÍA, ORIENTAL, lugar de domicilio ANDALUCÍA 3945.
14) $ 251 3/p 42774 Dic 17- Dic 19

OFICINA No. 2

AUGUSTO BERAZA, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ANDES 1417/402 y FORENCIA CACERES, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ANDES 1417/402.
14) $ 251 3/p 42807 Dic 17- Dic 19

ISMAEL NICOLAS BERNALES, 22 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ORESTES LEGUIZAMON 224 BIS y CYNTHIA MARIANA FRANCO, 22 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio ORESTES LEGUIZAMON 224 BIS.
14) $ 251 3/p 42768 Dic 17- Dic 19

OFICINA No. 3

SERGIO DANIEL ESCOBAR, 32 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MIGUEL DEL CORRO 1414 y VERONICA CECILIA PEÑA, 28 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio MIGUEL DEL CORRO 1414.
14) $ 251 3/p 42889 Dic 17- Dic 19

DIEGO CUKERMAN, 32 años, soltero, INGENIERO EN COMPUTACIÓN, URUGUAYO, lugar de domicilio AVD. BRASIL 2656/ 602 y VALERIA ROHRER, 26 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVD. BRASIL 2656/ 602.
14) $ 251 3/p 42836 Dic 17- Dic 19

KAREN YANET CRUZ, 31 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio FLORENCIA 3492 y LEONARDO PAULINI, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio FLORENCIA3492.
14) $ 251 3/p 42822 Dic 17- Dic 19

HÉCTOR DANIEL EROSA, 30 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio CORONEL ALEGRE 1205 BIS y LETICIA PIRIZ, 30 años, soltera, LICENCIADA EN MARKETING, URUGUAYA, lugar de domicilio CORONEL ALEGRE 1205 BIS.
14) $ 251 3/p 42820 Dic 17- Dic 19

GABRIEL ALBERTO CALASCIONI, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. SANTOS 5396 y ROMINA PAOLA MORÁN, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AGUSTÍN MUSSO 6873.
14) $ 251 3/p 42811 Dic 17- Dic 19

LUIS ALBERTO CORREA, 40 años, soltero, ENFERMERO, ORIENTAL, lugar de domicilio CAPDEHOURAT 2546 y PAULA ANDREA HERNÁNDEZ, 39 años, divorciada, ENFERMERA, ORIENTAL, lugar de domicilio CAPDHOURAT 2546.
14) $ 251 3/p 42800 Dic 17- Dic 19

JOSE MARIA KNUTH, 28 años, soltero, MILITAR, ORIENTAL, lugar de domicilio CHARRUA 1763 y ANDREA ISABEL CORA, 30 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CHARRUA 1763.
14) $ 251 3/p 42799 Dic 17- Dic 19

JUAN CARLOS CRISTIANO, 31 años, soltero, SOCIOLOGO, ORIENTAL, lugar de domicilio CHAPICUY 3892 / 02 y LORENA VICTORIA LEMOS, 19 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CHAPICUY 3892 / 02.
14) $ 251 3/p 42788 Dic 17- Dic 19

JAVIER GUSTAVO CAL, 32 años, soltero, ANALISTA DE SISTEMAS, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO CAMPBELL 1479 /2 y WENDY MARIA DAVILA, 32 años, soltera, ARTESANA, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO CAMPBELL 1479 / 2.
14) $ 251 3/p 42787 Dic 17- Dic 19

SEBASTIÁN CORSINO, 35 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio 18 DE JULIO 2321/411 y CECILIA FERNÁNDEZ, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio 18 DE JULIO 2321/411.
14) $ 251 3/p 42777 Dic 17- Dic 19

OFICINA No. 4

LUIS HÉCTOR LAPIQUE, 41 años, divorciado, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALBERDI 6310 y ROSSANA SANTOMAURO, 47 años, divorciada, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALBERDI 6310.
14) $ 251 3/p 42891 Dic 17- Dic 19

MATÍAS GIBERT, 34 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTIAGO de CHILE 1030/4 y EMIKO YAMAGUCHI, 42 años, soltera, DIPLOMÁTICA, JAPONESA, lugar de domicilio SANTIAGO de CHILE 1030/4.
14) $ 251 3/p 42819 Dic 17- Dic 19

JOAQUÍN CARLOS GUTIÉRREZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BRITO DEL PINO 1490 y MARÍA PIA MORA, 27 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio BRITO DEL PINO 1490.
14) $ 251 3/p 42785 Dic 17- Dic 19

DIEGO JOSÉ GUICHÓN, 33 años, soltero, ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN FRUCTUOSO 1254/204 y MARÍA MACARENA TARIGO, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LEONEL AGUIRRE 1741/101.
14) $ 251 3/p 42776 Dic 17- Dic 19

SERGIO EDUARDO GRAÑA, 57 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RAFAEL HORTIGUERA 3411 y MARÍA MÓNICA RUBIANES, 51 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAFAEL HORTIGUERA 3411.
14) $ 251 3/p 42766 Dic 17- Dic 19

OFICINA No. 5

ELIANA GIMENA OLIVERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4329 y ALVARO FERNANDO VIBANCO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4329.
14) $ 251 3/p 42835 Dic 17- Dic 19

RAÚL CÉSAR MARANDINO, 42 años, divorciado, lic. rel. internacionales, oriental, domiciliado en Aiguá 1190 y CAROLINA TEMESIO, 39 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada en Aiguá 1190.
14) $ 251 3/p 42830 Dic 17- Dic 19

FEDERICO ANDRÉS MARTÍNEZ, 36 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Demóstenes 3410/003 y FEDERICA MÁSCOLO, 31 años, soltera, publicista, oriental, domiciliada en Demóstenes 3410/003.
14) $ 251 3/p 42829 Dic 17- Dic 19

HUGO EDUARDO MODINO, 29 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Soriano 895/503 y JOHANNA EMILY CAMPBELL, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Soriano 895/503.
14) $ 251 3/p 42825 Dic 17- Dic 19

GASTÓN LENNON MALDONADO, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BARCELONA M1 S1, Las Piedras y MARÍA de LOURDES KONIECKO, 23 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio GIBRALTAR 4116.
14) $ 251 3/p 42823 Dic 17- Dic 19

JULIO ROBERTO MUÑOZ, 41 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GERÓNIMO PICCIOLI 3598/202 y OLGA ADRIANA SANTOS, 44 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio GERÓNIMO PICCIOLI 3598/202.
14) $ 251 3/p 42783 Dic 17- Dic 19

JOSEFINA MENDARO, 30 años, soltera, QUÍMICA FARMACÉUTICA, ORIENTAL, lugar de domicilio PALMAS Y OMBÚES 5868/6 y MAURICIO FERRATTI, 31 años, soltero, MÉDICO, ARGENTINO N/U, lugar de domicilio PALMAS Y OMBÚES 5868/6.
14) $ 251 3/p 42782 Dic 17- Dic 19

VÍCTOR HUGO MORA, 42 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PARALELA 8, 2702 y LETICIA BIANCHI, 26 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio PARALELA 8, 2702.
14) $ 251 3/p 42781 Dic 17- Dic 19

PABLO ANDRÉS MILESSI, 35 años, soltero, MECÁNICO, ORIENTAL, lugar de domicilio PASAJE 5 , 2200, CERRO y DENISE YOSELIN ÁLVAREZ, 39 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio PASAJE 5, 2200, CERRO.
14) $ 251 3/p 42770 Dic 17- Dic 19

OFICINA No. 6

NICOLAS EDUARDO RIBEIRO, 29 años, soltero, INGENIERO EN COMPUTACION, ORIENTAL , lugar de domicilio EREVAN 1796 y ROSINA THERESE SPERANZA, 32 años, soltera, ABOGADA-ESCRIBANA,

ORIENTAL, lugar de domicilio PUNTAS DE SANTIAGO 1546.
14) $ 251 3/p 42890 Dic 17- Dic 19

JUAN MANUEL SCHIAPPAPIETRA, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Plácido Ellauri 3330/302 y ANA INES PAULLIER, 26 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Rambla Gandhi 137/101.
14) $ 251 3/p 42873 Dic 17- Dic 19

CESAR GUSTAVO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Calamet 4466 y CYNTHIA STEPHANIE VALLARI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Calamet 4466.
14) $ 251 3/p 42832 Dic 17- Dic 19

VERONICA ROYBAL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Beisso 1641/202 y MAURICIO HECTOR PEREZ, 29 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Alejandro Beisso 1641/202.
14) $ 251 3/p 42824 Dic 17- Dic 19

JOHN EMILIANO SILVA, 27 años, soltero, PANADERO, ORIENTAL, lugar de domicilio LEANDRO GOMEZ 7380 y MILCA ABIGAIL BLANCO, 16 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio LEANDRO GOMEZ 7380.
14) $ 251 3/p 42780 Dic 17- Dic 19

SEBASTIAN CLEVER SUAREZ, 35 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio YAGUARI 2049 y MARIA VICTORIA TISNES, 32 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio YAGUARI 2049.
14) $ 251 3/p 42778 Dic 17- Dic 19

PAOLO EDISON ROSSI, 27 años, soltero, ANALISTA CONTABLE, ORIENTAL, lugar de domicilio CHIRIGUANOS 2610/103 y VIVIANA PATRICIA BRAVO, 26 años, soltera, PSICOLOGA, ORIENTAL, lugar de domicilio CHIRIGUANOS 2610/103.
14) $ 251 3/p 42765 Dic 17- Dic 19

OFICINA No. 7

JOSÉ PEDRO PETRONE, 35 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BENITO BLANCO 1142/404 y MARÍA ALEJANDRA CUITIÑO, 41 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BENITO BLANCO 1142/404.
14) $ 251 3/p 42866 Dic 17- Dic 19

ARTURO MIGUEL PEREIRA, 31 años, soltero, EMPLEADO, OREINTAL, lugar de domicilio PICAFLOR 6328 y ANALIA CACERES, 24 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio PICAFLOR 6328.
14) $ 251 3/p 42779 Dic 17- Dic 19

GERMAN EDUARDO PEREZ, 26 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PARAGUAY 1786/001 y ANDREA PERROU, 25 años, soltera, MAESTRA, ORIENTAL, lugar de domicilio PARAGUAY 1786/001.
14) $ 251 3/p 42773 Dic 17- Dic 19

CHRISTIAN MARCEL PAREDES, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS Ma.DE PENA 5346 y VIRGINIA PAOLA GIACOSA, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DR.PENA 5346.
14) $ 251 3/p 42772 Dic 17- Dic 19

PABLO SEBASTIAN PEREZ, 26 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio WILSON FERREIRA ALDUNATE 1295/403 y ROMINA IVANA SORIA, 27 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio WILSON FERREIRA ALDUNATE 1295/403.
14) $ 251 3/p 42769 Dic 17- Dic 19

LUIS DARIO PIÑON, 24 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CINCO DE ENERO 007 y STEPHANIE NOEMI NUÑEZ, 23 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CINCO DE ENERO 007.
14) $ 251 3/p 42767 Dic 17- Dic 19

WASHINGTON DANIEL PORTO, 34 años, divorciado, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ FREIRE 188 y LAURA LETICIA CORREA, 29 años, soltera, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio jOSÉ FREIRE 188.
14) $ 251 3/p 42764 Dic 17- Dic 19

Montevideo, diciembre 16 de 2013
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RICHARD DAMIAN DIAZ, 25 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio CORRALES 3763/BIS/2 y MARIA FERNANDA ESTEVEZ, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 251 3/p 42614 Dic 16- Dic 18

OFICINA No. 2

CARLOS LEONARDO FREIGAL, 25 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ENRIQUE BADARACCO 1274 y FRANCIA LUCIANA GÓMEZ PORTO, 22 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ENRIQUE BADARACCO 1274.
Última Publicación
14) $ 251 3/p 42730 Dic 16- Dic 18

JUSTINO ARTIMIDORO BUSTAMANTE, 83 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN MENDEZ 3682 y NILSA MARÍA da SILVA, 55 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN MENDEZ 3682.
Última Publicación
14) $ 251 3/p 42617 Dic 16- Dic 18

MAXIMILIANO HUGO BASCANS, 34 años, soltero, TECNOLOGO MECANICO, ORIENTAL, lugar de domicilio MASINI 2932 y MARIA RAFAELA SALVETTO, 30 años, soltera, SICOLOGA, ORIENTAL, lugar de domicilio ECHEVARRIARZA 3263/503.
Última Publicación
14) $ 251 3/p 42603 Dic 16- Dic 18

JAVIER JORGE BALDRIZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio 18 DE JULIO 1333/1301 y MARIA VICTORIA GONZALEZ, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio 18 DE JULIO 1333/1301.
Última Publicación
14) $ 251 3/p 42599 Dic 16- Dic 18

NESTOR ROBERTO FERRANDO, 49 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN ACOSTA 005 y GABRIELA FERNANDA MONASIGLIO, 46 años, soltera, LABORES, ORIENTAL , lugar de domicilio JUAN ACOSTA 005.
Última Publicación
14) $ 251 3/p 42596 Dic 16- Dic 18

OFICINA No. 3

MARTIN SANTIAGO CORNELLI, 25 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA PENCO 321703 y VIRGINIA LUCÍA BELLIZZI, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio DANIEL ZORRILLA 5557.
Última Publicación
14) $ 251 3/p 42607 Dic 16- Dic 18

ANIBAL KIJUTO, 59 años, divorciado, CHOFER, ORIENTAL, lugar de domicilio CORONEL RAÍZ 1356 y CLAUDIA ANDREA GIMÉNEZ, 43 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CORONEL RAÍZ 1356.
Última Publicación
14) $ 251 3/p 42606 Dic 16- Dic 18

MARIO COUSILLAS, 48 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ITACUMBÚ 3898 y MARÍA MARILYN IBAÑEZ, 39 años, soltera, AUXILIAR EN ENFERMERÍA, ORIENTAL, lugar de domicilio ITACUMBÚ 3898.
Última Publicación
14) $ 251 3/p 42601 Dic 16- Dic 18

PABLO JAVIER CABRERA, 34 años, soltero, ARTESANO, ORIENTAL, lugar de domicilio JUSTICIA 2119 y PAOLA GAIERO, 34 años, soltera, BIOLOGA, ORIENTAL, lugar de domicilio JUSTICIA 2119.
Última Publicación
14) $ 251 3/p 42600 Dic 16- Dic 18

OFICINA No. 5

SERGIO MACHADO, 64 años, viudo, ALBAÑIL, ORIENTAL, lugar de domicilio GILBERTO BELLINI 3573 y ADA NAHIR BRIDAROLLI, 69 años, viuda, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio GILBERTO BELLINI 3573.
Última Publicación
14) $ 251 3/p 42732 Dic 16- Dic 18

ANDRÉS ESTEBAN MORENO, 41 años, divorciado, COMERCIANTE, ORIENTAL,

lugar de domicilio CNO. LOS PIRINCHOS 1461 y DANIELA CASINI, 46 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. LOS PIRINCHOS 1461.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 42608 Dic 16- Dic 18

JULIO ERNESTO MUIÑO, 56 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. GUERRA 6957 y JULLY ANDREA CAPILLERA, 30 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. GUERRA 6957.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 42593 Dic 16- Dic 18

OFICINA No. 6

LETICIA RIZZI, 32 años, soltera, AYUDANTE DE ARQUITECTO, ORIENTAL, lugar de domicilio YAGUARI 2131/2 y PIERO ANDRE BOGGIANI, 37 años, soltero, ANALISTA PROGRAMADOR, ORIENTAL, lugar de domicilio YAGUARI 2131/2.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 42650 Dic 16- Dic 18

CARLOS MIGUEL RODRIGUEZ, 41 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AGRACIADA 2929/611 y MARIA CRISTINA GOÑI, 42 años, soltera, TRADUCTORA, ORIENTAL, lugar de domicilio AGRACIADA 2929/611.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 42595 Dic 16- Dic 18

OFICINA No. 7

JONATHAN ALEJANDRO PEREIRA, 24 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MENDOZA CNO.LA BEJA CALLE PANAL SOL.4 y JESSICA VIVIANA MANSILLA, 18 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio MENDOZA CNO. LA BEJA CALLLE PANAL SOL.4.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 42763 Dic 16- Dic 18

GUSTAVO PIÑEIRO, 39 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. VIELLA 5388 y MARIEL YANETTE DOPAZO, 37 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ANDRES 5959.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 42731 Dic 16- Dic 18

SEBASTIÁN ANDRÉS PARDIÉ, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RANCAGUA 4128/4 y MARÍA ALEJANDRA IBAÑEZ, 23 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio RANCAGUA 4128/4.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 42597 Dic 16- Dic 18

PABLO DANIEL PINI, 38 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PABLO GALARZA 3641 y VERONICA ADRIANA KODJAGEUZIAN, 34 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PABLO GALARZA 3641.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 42594 Dic 16- Dic 18

ERNESTO VARELA, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LANÚS 5730 y DANIELA PAOLA PERNAS, 20 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LANÚS 5730.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 42592 Dic 16- Dic 18

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º turno, se dispuso citar y emplazar, -según providencia nº 497/2013 del 21 de marzo de 2013: A) al último titular registral Hector Luis Bazzano Reggio, con domicilio en Misiones 1410 y a todos quienes se consideren con derechos en el inmueble ubicado en la Localidad Catastral Montevideo, padrón 111.654, según plano de mensura prescripción, del Agr. Carlos Enrique Chirico, inscripto provisoriamente en Catastro con el nº 1348 el 28 de setiembre de 2011, consta de un área de 183,28 m2, con frente de 16,35 m al SE a la calle Agustín Sosa, 14,15 m al SO también de frente a la calle Espronceda, 12,97 m al NO lindando con padrón 117.663 y 11,22 m al NE con padrón 111.653. B) El padrón 111653 es propiedad de los cónyuges entre si Eugenio Manuel Doldan e Irma Isabel Sanchez por lo que se cita y emplaza para que éstos o sus herederos, asi como los propietarios del padrón 117.663 comparezcan a deducir sus derechos en el expediente,: "Boutureira Baldomir, Emilia -Prescripción", Ficha: 2-17494/2011, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. EN FE DE ELLO, se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintisiete de noviembre del año dos mil trece. Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.

16) $ 9960 10/p 42668 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, en autos caratulados "ROJO OBREGON, Lilián. Prescripción adquisitiva" Fa. 2-40978/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble: solar de terreno baldío, sito en la 5º Sección Judicial de Maldonado, localidad catastral Playa Grande, padrón 459, solar 18 de la manzana 24 y especialmente a María Celia Gloria y Carlos Bernardo Santiago FONTANA ETCHEPARE, María Cecilia ETCHEPARE, Mario, Luis Alberto, Alejandra, Fernando y Cecilia HEBER FONTANA y Carina DE FERRARI ROCCI a que comparezcan en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 27 de noviembre de 2013. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

16) $ 5810 10/p 42430 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados "TEODORO MANSILLA, FRANCISCO, PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE": IUE 2-32238/2013, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideran con derechos sobre el bien de obrados (Padron Nº 24629 de Montevideo) y en especial a los sucesores a cualquier titulo de ultimo titular que se desconoce para que en termino de 90 dias comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se sustanciaran los presentes. Montevideo, seis de diciembre de dos mil trece.- Esc. NATALIA de MELLO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 4980 10/p 42395 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTOS

Por disposicion del sr. Juez de Paz Departamental de Atlantida dictada en autos "NUNES GONÇALVES, Hilda.- Prescripcion Adquisitiva Treintenal", IUE 487.230/2013, SE HACE SABER: que en esta Sede se inicio accion de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el bien inmueble ubicado en el Balneario Neptunia, 18ª Seccion Judicial de Canelones (antes 7ª Sec. Jud.), Localidad Catastral de Neptunia, empadronada con el Nº 2092 (antes en m/á con el Nº 6727), señalado como el solar 3 de la manzana 201 con frente a las calles Iguazu y Abayuba por ser esquina, el que según plano del Agrimensor Uruguay Beca, inscripto en la Direccion General de Catastro con el Nº 11169 el 03.0'7.1961 tiene una superficie de 834,25 mts. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y sus herederos a cualquier titulo, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designaseles Defensor de Ofico, con quien se seguiran estos procedimientos. EN FE DE ELLO, y a los efectos de las publicaciones pertinentes, expido el presente que sello y

firmo en Atlantida, el veintiocho de noviembre del dos mil trece. Dr. Jose Ignacio Esquivel Corrales, Juez de Paz Departamental.
16) $ 9130 10/p 42720 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno Dr. Fabricio Cidade; dictada en autos "PINTOS SILVA EVA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E 210-24/2013. Se hace saber que este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva respecto del INMUEBLE padrón urbano Nº 122 con frente a calle Ejido Nº 724, entre las calle Aparicio Saravia y 18 de Julio, ubicado en la 1ª Sección del departamento de Cerro Largo, manzana nº 72, con un área de 236 m 2, 78 dm 2.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya Prescripción se solicita, en especial a REGINA SILVA, CONCEPCIÓN MONTERO y/o sucesores a título universal o particular, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en la ciudad de Melo, a los veintiocho días del mes de noviembre de 2013. DR. SEBASTIÁN AMOR GONZÁLEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE PRIMER TURNO (SUBROGANTE).
16) $ 8300 10/p 42370 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. De Colonia del Sacramento, Dr. Damián Battó Stabilito, dictada en autos: "BALDI INQUINTANELLI, MARIO ALEJANDRO Y MARTINEZ, ANDREA en representación de: BALDI INQUINTANELLI, MARIA ALEJANDRA. Prescripción Adquisitiva." Ficha 228- 486/2012, y según providencia No. 1956 de fecha 19/09/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, y a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares FRANCISCO RICARDO, JOSÉ CONSUELO IGLESIAS, NEREO CARLOS, CARMELITA GRACIELA INQUINTANELLI y MARIA DEL CARMEN IGLESIAS GARCIA, y sus sucesores a cualquier título, sobre un solar de terreno baldío y demás mejoras que le acceden, ubicado en la primera Sección judicial del departamento de Colonia, Localidad Catastral Colonia, zona sub-urbana, empadronado con el Nº 6504 (seis mil quinientos cuatro), antes en mayor área con el Nº 3350 y 3478, manzana catastral número 143, en el plano del Ingeniero Agrimensor Pablo Zerpa Gaggero, de setiembre de 2010, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Colonia con el No. 453 el 06/12/2010 y tiene una superficie de 428 m2. Y se deslinda así: 10,70 metros al Noroeste de frente a calle Emilio Frugoni; 40 metros al Noreste con padrón 6449; 10,70 metros al SurEste con padrón 5250; y 40 metros al Suroeste con padrón 6408, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Colonia del Sacramento, 29 de octubre de 2013.- Dr. Damián Battó Stabilito, Juez de Paz Dptal. De Colonia.
16) $ 10790 10/p 42163 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO SUPLENTE DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "SOCIEDAD DE SAN FRANCISCO DE SALES (PADRES SALECIANOS): DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA",, IUE 223-1116/2011, SE HACE SABER QUE EN AUTOS SE PRESENTO LA SOCIEDAD DE SAN FRANCISCO DE SALES PROMOVIENDO ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA SOBRE LAS FRACCIONES 1 Y 2 DEL INMUEBLE PADRÓN RURAL Nº 11.580, (P) UBICADO EN LA 2ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA; POR TANTO SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE Y EN ESPECIAL A LA SRA. EXILDA CRIADO PEREZ Y/O SUS SUCESORES A QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO LEGAL EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE, ASI COMO A LOS SIGUIENTES LINDEROS: 1) FREDDY ISMAEL NEGRIN COMBA, PROPIETARIO DEL INMUEBLE RURAL EMPADRONADO CON EL Nº 10666 DE LA 1º SECCION CATASTRAL DE COLONIA, PASO DE LA HORQUETA; 2) HILDA PONS BERTALOT, PROPIETARIA DEL INMUEBLE RURAL EMPADRONADO CON EL Nº 8.253, SITO EN LA 1º SECCION CATASTRAL DE COLONIA: 3) SAN JUAN SOCIEDAD COMANDITA, PROPIETARIA DEL INMUEBLE RURAL EMPADRONADO CON EL Nº 3.465. SITO EN LA 2º SECCION CATASTRAL DE COLONIA, PASO DE LA HORQUETA: Y TAMBIEN AL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS A FIN DEDOTAR AL PRESENTE TRAMITE DE LAS MAS AMPLIAS GARANTIAS PROCESALES.. COLONIA, 29 DE NOVIEMBRE DE 2013.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 10790 10/p 41684 Dic 10- Dic 23

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, en autos caratulados "FACHELLI GUERRA, Gustavo Edgardo - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 492-441/2013, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Gustavo Edgardo Fachelli Guerra, promoviendo PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA respecto del bien padrón 28 con una superficie de 346 metros, ubicado en el departamento de Florida, zona urbana, localidad de Casupá.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien cuyo accionamiento de Prescripción se solicita, a los últimos titulares registral Sres. Elena Paulina Etchetto, Leonel Fernández Etchetto y Juan Fernando Santana Laureiro y/o a sus sucesores a cualquier titulo, singular o universal, a estar a derecho por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Florida, 22 de Noviembre de 2013.- Dra. Claudia Valetti, Juez de Paz Departamental de Florida.
16) $ 6640 10/p 42736 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "QUIROGA PALOMEQUE, Juan Pedro - PRESCRIPCIÓN TREINTAÑAL - F/ 261-552/2009"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos y en especial a sus anteriores propietarios o sucesores de doña Ignacia A. de MESQUITA, y a los vecinos linderos, Brenda MEDINA, con domicilio en calle Faustino López No. 166, Ofelia DAIR FALERO, con domicilio en la calle Freire y Faustino López, María SÁNCHEZ TRÍAS, con domicilio en la calle Freire No. 575, Hortencia BONOMI SEQUEIRA, con domicilio en la calle Freire No. 579, Raúl SIRÉ, con domicilio en la calle Caravia No. 586 y María Luisa QUIROGA, con domicilio en la calle Caravia No. 588; sobre el bien inmueble empadonado con el No. 2840, ubicado en la Manzana No. 212 de la ciudad Florida, Primera Sección Judicial del Dpto. del mismo nombre, que posee una superficie de 897 mtrs. 37 dms²; lindando: al Sur en 18.96 mts. con calle Faustino López; al Nor-Este, con Padrones No. 5594, No. 2838, No. 2837 y No. 2836; al Norte en 22.10 mtrs. con Padrón No. 2832 y al Nor-Oeste con Padrones No. 2841, No. 2842, No. 5466 y No. 2843; para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, octubre 1o. de 2013.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 11620 10/p 42191 Dic 11- Dic 24

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos y, si tuvieren

interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado (Piriápolis), en autos números: 298-228/2011, de que son actores los señores José Miguel SCIORRA y Andrés Bernardo AVELLANEDA, respecto del inmueble padrón 5707, de la Quinta Sección de Maldonado, localidad catastral Playa Hermosa, sito en la calle 62, entre las calles 21 y 41. Y específicamente, a las siguientes personas y a sus herederos o sucesores a cualquier título:
a) Quienes fueren propietarios titulares, o tuvieren interés en la propiedad o en la posesión del inmueble en litigio, padrón 5707, Y, b) Los titulares registrales, propietarios, poseedores o promitentes adquirentes de los siguientes inmuebles linderos y específicamente, a las personas designadas a continuación: Raúl Antonio BUSTAMANTE, del padrón 4058; Fernando José CIBILS SACCARELLO y María VELÁZQUEZ, del padrón 5706. Bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 15 de octubre de 2013. HUGO LORENZO, Juez.
16) $ 9130 10/p 42892 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to Turno de Paysandú, dictada en autos se hace saber que ante esta sede se tramitan los autos caratulados "BURGER LEMOS, MARIA DEL CARMEN. PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 305/183/2012" respecto del siguiente padrón, Nº 2979, fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, sita en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, parte de la manzana Nº 462, de la planta urbana, que según plano del Agr. Rider Colombo Suárez, del 10/08/2012, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el Nº 336 el 24/08/2012, consta de una superficie de 1675 metros 26 decímetros que se deslinda así: al Noreste 47 metros, 25 cm de frente a calle Nº 11, hoy calle Héctor Gutierrez Ruiz, al Sureste 34 metros, 45 cm también de frente por ser esquina a calle 14-S hoy calle Artigas, al Suroeste línea quebrada formada por 3 tramos rectos que partiendo del frente miden, 42 metros 50 cm, 10 metros y 4 metros, 75 cm respectivamente y limitan las 2 primeras con inmueble padrón 2985 y la restante con inmueble padrón 4136, al Noreste recta de 44 metros 45 cm lindando con los padrones Nos. 15682, 16457 y 15681, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MIGUEL, JUAN JOSE, JOSEFA PEROTTI O PIROTTI Y FLORA FOSSATTI Y/O SUCESORES y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, a que comparezcan a deducir sus derechos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con el que seguirán estos procedimientos.- Paysandú, trece de noviembre del año dos mil trece. Esc. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
16) $ 12449 10/p 41807 Dic 10- Dic 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 6to. Turno de la ciudad de Paysandú, dictada en autos: "DEMICHELIS D' ANDREA, SARA C/ PEDRETTI PRINO, JULIO Y OTRA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE 305/39/2013" se hace saber que se inició trámite de prescripción, respecto de 23 metros 72 decímetros del PADRÓN Nº 8510 parte (antes en mayor área con el Nº 3.789), ubicado en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, que según plano de mensura para prescribir del Ing. Agr. Jorge Roveta, inscripto en forma provisoria en la Oficina Dptal. de Catastro de Paysandú, con el Nº 308 el 14/11/11 y a los solos efectos de ser presentado en este juicio, con una superficie de 23 mts. 72 decímetros, que se deslinda así: mts. 3,40 al Norte lindando con parte del padrón 6.873; 7,05 al Este y 3.33 metros al Sur limitando ambos con padrón 8.510 y 7,05 al Oeste limitando con padrón 10.741. POR LO QUE SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, especialmente a JULIO PEDRETTI PRINO Y A EDITH CELESTE VIOLA BOUYSSUOUNADE Y/O SUS SUCESORES, a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el que seguirán estos procedimientos.- Paysandú, doce de noviembre de dos mil trece.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
16) $ 9960 10/p 41190 Dic 05- Dic 18

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. CAROL CERAOLO LEMA EN AUTOS CARATULADOS: "DIMITRIOFF BELICOFF DORA ISABEL PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA 319-299/2012, SE HACE CONSTAR QUE ANTE ESTE JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, SE PRESENTÓ DORA ISABEL DIMITRIOFF BELICOFF SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA SOBRE EL PADRÓN URBANO Nº 4209 Manzana 376, con frente calle ABAYUBÁ Nº 3163, LOCALIDAD CATASTRAL FRAY BENTOS, PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL DE RÍO NEGRO, TIENE UN AREA DE 483 mc 03 cm Y SE DESLINDA DE LA SIGUIENTE MANERA: 12,24 METROS DE FRENTE A CALLE ABAYUBA, LINDANDO 36,29 METROS AL SE CON PADRON Nº 4480 PROPIEDAD DE MARCOS LETAMENDIA Y JULIA MONTES DE OCA IBIRAPITA Nº 3254, 11,86 METROS AL NE CON PADRON 4479, PROPIEDAD DE IGLESIA CATOLICA DEL URUGUAY TABOBA S/N, 36,44 METROS AL SO CON PADRON 4621 ABAYUBA Nº 3173, PROPIEDAD DE VICENTE RODRIGUEZ.- QUE LOS COMPARECIENTES Y SU FAMILIA HAN ESTADO EN POSESIÓN DE DICHO INMUEBLE DESDE HACE MÁS DE TREINTA AÑOS, USANDOLO Y DISPONIENDO DEL MISMO COMO PROPIETARIOS EN FORMA PACIFICA E ININTERRUMPIDA. EN CONSECUENCIA SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO DE OPONERSE A ESTA PRESCRIPCION A DORA FLORENTINA NARBAIZ O NARBAIS O NARVAIS Y/O SUCESORES A TITULO UNVIERSAL SOBRE EL BIEN REFERIDO EN EL CUERPO DE ESTE ESCRITO PARA QUE COMPAREZCA A DEDUCIRLO ANTE ESTA SEDE DENTRO DEL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS DE INCOMPARECENCIA, ART. 89, 123, 127,3 Y 338,1 DEL C.G.P. SE HACE CONSTAR QUE EN EL MISMO EXPEDIENTE SE TRAMITA AUXILIATORIA DE POBREZA RESPECTO A LA SRA. DIMITROF. EN FE DE ELLO Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BENTOS A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.- DRA. CAROL CERAOLO LEMA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.
16) (Sin Costo) 10/p 42226 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Rivera, dictada en autos: "RODRIGUEZ WASHINGTON. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, I.U.E: 331-328/2013, según providencia Nº 2670 de fecha 12/11/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Asunción Cardozo y de Carolino Alvez Apolo y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nº 10554, manzana 364, de la localidad catastral de Rivera, que según plano Agrimensor Rafael Cabrera Rodriguez, inscripto en Catastro con el Nº 631 de 08/04/2013, tiene una superficie de 464 metros cuadrados 93 decímetros cuadrados, se deslinda así: Diez metros setecientos treinta y cinco centímetros de frente a calle Juana de Oriol, cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros al noreste lindando con fracción D del mismo plano, diez metros setenta y cuatro centímetros al sur este lindando con el padrón 3325 y cuarenta y dos metros noventa y dos centímetros al sur oeste lindando con fracción F del mismo plano; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 22 de Noviembre de 2013. Dra. Maria Noelia Sánchez Ruiz. Juez de Paz Dptal de 1er. Turno de Rivera.
16) $ 9130 10/p 41790 Dic 10- Dic 23

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez de Paz Departamental de 2do Turno de Rivera, dictada en autos: "BARRIOS MONTERO ENRIQUE. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

TREINTENARIA, I.U.E: 332-330/2013, según providencia Nº 2455 de fecha 15/11/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Manuel Vazquez de España, Norberto BARRIOS y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nº 2815 de la 9na sección catastral de Rivera, que según plano Agrimensor Juan C. Dellepiane Olivera, inscripto en Catastro con el Nº 616 de fecha 14/12/2012, tiene una superficie de 22 hectáreas y 8903 metros cuadrados, Paraje Montero, se deslinda así: Al norte línea recta trescientos cincuenta y dos metros lindando con padrones 4546, y 6184; al Este 575 metros con padrón 2737; al sureste con arroyo curticeiras, lindando con padrón 4489, y al oeste 683 metros con padrón 6184; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 22 de Noviembre de 2013. Dr. Darwin Rampoldi Robaina. Juez de Paz Dptal de 2do Turno de Rivera.

16) $ 7470 10/p 41791 Dic 10- Dic 23

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 4ª Sección de Rocha, en autos caratulados: "CALIMARIS BERNABE; IZQUIERDO MOLINA, MIRIAN EVA.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA"; Ficha Nº 348-158/2013; se hace saber que por Decreto Nº 904/2013, de fecha 11/11/2013; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a estar a derecho en estos autos, por el término de (90) noventa días a REGINA GOMEZ SILVA; RAMIRO SAN MARTIN y/o sus SUCESORES a cualquier título; a ARQUIMEDES RODRIGUEZ y/o SUCESORES del mismo, por derechos posesorios; y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble Padrón Nº 2820 de la 4ª Sección de Rocha, ciudad de Castillos, Manzana 36; señalado con el Nº 1 según Plano del Agrimensor Cesar Quintana, que se halla inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro de Rocha, el día 11 de Abril de 2013 con el Nº 767, contando con una superficie de 295 m² 87 dm², que se deslindan 8,68 mt. al Sur - Oeste frente a calle Pintos, 34,36 mt al Nor - Oeste con padrones 480 y 1576, 8,60 mt al Nor - Este con padrón 489, y 34,36 mt. al Sur - Este con solar 2 del plano mencionado; y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.-

Castillos, 27 de Noviembre de 2013. DRA GRECIA GONZALVEZ SOTO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9960 10/p 41474 Dic 09- Dic 20

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos "TORRES DALEIRO, EXTRAILDE.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E. 469-446/2013, SE CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a TODOS aquellos interesados o que tuvieren algún derecho, sobre la fracción de campo compuesta de 11 hectáreas 5451 m2, empadronado en mayor área con el Nº 3339 ubicado en la 12ª sección catastral del departamento de Tacuarembó, detallado en el plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Daniel F. Gravina, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Tacuarembó con el Nº 227 el 2 de setiembre de 2005.- PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 27 de noviembre de 2013.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

16) $ 5810 10/p 41783 Dic 10- Dic 23

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DIEGO OLIVEROS y HECTOR SILBERBERG solicitan la inscripción de la obra titulada: KEY MONITOR.- software, de la cual se declaran autores.-
Montevideo, 16 de diciembre de 2013
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 94 1/p 42858 Dic 18- Dic 18

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "Tosin Bogao, Ana María S.A. CONCURSO VOLUNTARIO I.U.E. 2-56840/2013", en cumplimiento del auto Nº 2312/2013 de fecha 12 de diciembre de 2013 atento a las resultancias de autos y lo informado por el Asesor Concursal, se declaró la apertura del CONCURSO VOLUNTARIO de ANA MARIA TOSIN BOGAO, domiciliada en Estero Bellaco 2647, C.I. 2.592.186-1 RUT 214952660019. Se suspendió la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso conforme a lo dispuesto por el art. 45 inc. 1 de la Ley 18.387. Se decretó la moratoria provisional en los términos previstos en la referida norma. Se designó síndico al Dr. Ricardo Merlinski, quien administrará y dispondrá de los bienes (artículo 45 inciso 1 de la Ley Nº 18.387). Se convocó a JUNTA DE ACREEDORES para el día 10 de junio de 2014 a las 16:00 horas en esta Sede ubicada en San José 1132 3er piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales. Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO (artículo 21 de la Ley Nº 18.387). EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos copias de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo a los doce días del mes de diciembre de dos mil trece. Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 42451 Dic 16- Dic 18

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "ADROHER PARRA, JUAN - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-26913/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de CARLOS EDUARDO ADROHER FARCILLI nacido en 30/10/1968 y registrado el día 1/11/1968 ante el Registro de Estado Civil de la 5º Sección del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 588, en el sentido que donde dice en el texto y al margen "ADROBER" debe decir "ADROHER" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Montevideo, 26 de Noviembre de 2013. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 40774 Dic 03- Dic 23

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "FIGUEREDO, PEDRO Y OTRO

- RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-35447/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de JAGGER GAEL FIGUEREDO CARDOZO, nacido el 25/7/2009 registrado el 11/3/2010 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Dpto. De Canelones, Acta Nº 84, en el sentido que donde dice en el texto y al margen como nombre materno "DIANA CARDOZO" debe decir "LADY DAIANA CARDOZO" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Montevideo, 8 de Octubre de 2013.- Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 42604 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 12

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "CASTRO FONTOURA, GABRIELA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-39089/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de CARLOS SMITH, nacido en Bradford y Keighley, el día 23/6/2009 registrado el día 20/2/2013 ante el Registro de Estado Civil del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 105,, Libro 8, año 2013, agregando los datos de su padre: Allister Edmund Smith de nacionalidad Britanica, de profesión Ingeniero Estructural y de su madre: Gabriela Castro Fontoura, de nacionalidad Uruguaya, de profesión Economista, en el sentido que donde dice en el texto y al margen "CARLOS SMITH" debe decir "CARLOS SMITH CASTRO" por así corresponder, y de la partida de NACIMIENTO de LEONARDO SMITH, nacido en Keighley, el día 13/12/2007, registrado el día 20/2/2013 ante el Registro de Estado Civil del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 104, Libro 8, año 2013, agregando los datos de su padre: Allister Edmund Smith de nacionalidad Britanica, de profesión Ingeniero Estructural y de su madre: Gabriela Castro Fontoura, de nacionalidad Uruguaya, de profesión Economista, en el sentido que donde dice en el texto y al margen "LEONARDO SMITH" debe decir "LEONARDO SMITH CASTRO" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Montevideo, 25 de Noviembre de 2013.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 42301 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 10

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "SANTANA, CLAUDIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-37506/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de GABRIEL GUILLERMO SALA y CLAUDIA ALICIA SANTANA TORALES, registrada el 20/11/1996 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 9 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 492, en el sentido que donde dice en el texto "nacida en MONTEVIDEO" debe decir "nacida en TACUAREMBO" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Montevideo, 21 de Octubre de 2013.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 40466 Nov 29- Dic 19

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "RODO ROMANELLI, ANGEL" RECTIFICACION DE PARTIDA I.U.E. 2-47822/2013", se ha solicitado la rectificación de las Partidas de:
1) de Nacimiento de "ANGEL NELSON RODÓ ROMANELLI", de fecha 29/03/1967, Oficina 19, Acta 75, nacido el 09/09/1933 en el sentido que donde dice "RODÓ" debe decir "RODO"
2) de Matrimonio de "EVELYN GABRIELA INÉS RODÓ NUEZ" de fecha 24/03/2008, Oficina 6 de Montevideo, Acta 251, en el sentido que donde dice "RODÓ" debe decir "RODO" y donde dice "NELSON RODÓ" debe decir "ANGEL NELSON RODO ROMANELLI" y donde dice "EVELYN GABRIELA" debe decir "EVELYN GABRIELA INES".-
3) Partida de Nacimiento de A) "TIZIANO IGNACIO SCALA RODÓ", de fecha 17/09/2008, Oficina 5 de Montevideo, Acta 1587, nacido el 13/09/2008; B) "SANTINO EMILIANO RODÓ" de fecha 19/08/2001, Oficina 6 de Montevideo, acta 1501, nacido el 14/08/2011, en el sentido que donde dice "RODÓ" debe decir "RODO" y cuando se refiere al nombre de la madre, debe decir "EVELYN GABRIELA INES RODO NUEZ" y no "EVELYN GABRIELA RODÓ", y con referencia al abuelo materno debe decir "ANGEL NELSON RODO ROMANELLI" y no "NELSON RODÓ".-
Las publicaciones se realizarán de 15 días, Art. 74 Decreto Ley 1430.-
Montevideo, viente de noviembre de dos mil trece.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 40552 Nov 28- Dic 18

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimo Turno, en autos caratulados: "FERREIRA MENENDEZ, FLORENCIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA. I.U.E. 2-49034/2013", se ha solicitado la rectificación de las Partida de Nacimiento de FLORENCIA FERREIRA MENENDEZ, de fecha nueve de junio de 1988, Oficina Nº 11, del departamento de Montevideo, Acta Nº3121, nacida el día veintiocho de mayo de 1988, en el sentido que donde dice "FERREIRA MENENDEZ", debe decir "FERREYRA MENÉNDEZ", por así corresponder.- Asimismo donde dice que es hija legítima de "ANDRÉS FERREIRA", debe decir "ANDRÉS FERREYRA", y donde dice "NEUMAR MENENDEZ", debe decir "NEUMAR MENÉNDEZ".-
Las publicaciones se realkzarán por el término de 15 días (Art. 74, Decreto Ley 1430).-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.-
Montevideo, dieciocho de noviembre de dos mil trece.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 40780 Dic 03- Dic 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimo Turno, en autos caratulados: "VIERA GOMEZ, MARIELA - RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-39698/2013", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de BRIAN EMANUEL RAMOS VIERA, Acta Nº 1271 celebrado ante el Oficial de Registro de Estado Civil número 12 de Montevideo en el sentido de que se agregue después de Viera el apellido Gómez, siendo este un apellido compuesto y debiendo quedar Viera Gómez por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de quince días (art. 74 Decreto Ley 1430)
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078).
Montevideo, seis de noviembre de dos mil trece.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 40465 Nov 29- Dic 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: RUY SILVA, ANDREA MATILDE Rectificación de Partida de nacimiento IUE 2-27140/2005, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de Marcos Isaías, nacido el 27.09.2001, inscripto el 11.10.2001 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, acta Nº 7012, en donde dice "Marcos Isaías DE LOS SANTOS RUY" debe decir "Marcos Isaías ROMAN RUY", por así corresponder;
Tramitado por Defensoría Pública del Poder Judicial.
Montevideo, 21 de noviembre de 2013
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 42148 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "MOREIRA FEIJOO, MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-27973/2013, se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de: MARIA CRISTINA MOREIRA FEIJOO y EVARISTO POMBO, celebrado el 13/12/1967, ante el Oficial de Estado Civil de la Adj. B sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 504, en el sentido que dónde dice la fecha de nacimiento de la Sra. MARIA CRISTINA MOREIRA FEIJOO: "7 de setiembre de 1946", debe decir: "15 de setiembre de 1946" por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, seis de Diciembre de dos mil trece.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 42147 Dic 11- Dic 24

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "DECENA GUISADO MARGARITA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-49459/2013, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: MARGARITA DECENA GUISADO, nacida el 11,03,1957 e inscripta el día 12,03,1957 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina

Adj "D" del Departamento de Montevideo, Acta Nro 1110, en el sentido que donde dice: el nombre y nacionalidad de la madre: "AURORA MARTINEZ de nacionalidad oriental" debe decir: "AURORA GUISADO MARTINEZ de nacionalidad española" por así corresponder.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 2 de diciembre de 2013.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 42121 Dic 11- Dic 24

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "FRANÇA RODRIGUEZ, DAMIAN Y OTRO" -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-, Ficha Nº 2-52074/2013, por resolución Nº 5250/2013 de fecha 14 de noviembre de 2013 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MATEO LOPEZ FERREIRA registrada con el número 2380 el 31 de julio de 2009 por el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella que es hijo legítimo de Damian Michel França Rodriguez y de Andrea Beatriz López Ferreira, llevando como primer apellido França y como segundo apellido López, por así corresponder.- Montevideo, dos de diciembre de 2013.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 42647 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "SOSA BALADAN, YENNY Y OTRO" -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-, Ficha Nº 2-53928/2013, por resolución Nº 6070/2013 de fecha 19 de noviembre de 2013 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PABLO LUCAS TOMEO SOSA registrada con el Nº 1252 el 27 de julio de 2009 por el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 5 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "FEMENINO", debe decir "MASCULINO y consecuentemente, donde dice "HIJA LEGITIMA", debe decir "HIJO LEGITIMO", por así corresponder.
Se deja constancia que la parte es asistida por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la UDELAR.-
Montevideo, veintidós de noviembre de 2013.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 42304 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO TURNO de Artigas, en autos "SUAREZ FLORES, MIREYA, MEDEIROS ANDRADE, ALICE, MEDEIROS SUAREZ, MARIA SUSANA S/ RECTIFICACION DE PARTIDAS (Ficha 156-594/2013), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado la Sra. Mireya SUAREZ FLORES, solicitando la rectificación de partida de nacimiento donde dice hija legítima de "Bentos Suárez Medeiros" debe decir "Bentos Medeiros Suárez y donde dice "Alda Flores" debe decir "Alda Andrade Flores" y al margen donde dice "Suárez Mireya" debe decir "Medeiros Andrade Mireya", en la partida de MARÍA ALICE, acta número 644 al margen donde dice "Medeiro Suáres María Alice debe decir "Medeiros Andrade María Alice" y en la partida de María Susana Medeiros Andrade, ACTA Nº 645 al márgen donde dice "Medeiros Suáres María Susana" debe decir Medeiros Andrade María Susana" la 1era) ocurrido el día 23 de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho Acta Nº 12, la 2da) ocurrido el veintidós de mayo de mil novecientos cincuenta y tres Acta Nº 644 y la 3era) Ocurrido el siete de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco Acta Nº 645. En la partida de matrimonio de Bentos Suarez Medeiros y Alda Andrade Flores donde dice: Bentos Súarez Medeiros debe decir: "BENTOS MEDEIROS SUAREZ", de fecha veintitres de agosto de 1956, Acta Nº 163. Todos correspondiente a la 1era. sección Judicial del departamento de Artigas.
Artigas 02 de Diciembre de 2013.- Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 42355 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "MENCHACA, Marta - RECTIFICACION DE PARTIDAS" - IUE: 444-178/2013 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento, acta Nº 76 del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Rivera del día dieciseis de Enero de dos mil dos. En la anotación marginal del reconocimiento eectuado por el padre del niño en la respectiva partida de nacimiento donde dice: "Reconocido por Zoilo Carmelo Suárez Viera", debe decir "Reconocido por Zoilo Carmelo Suanes Viera".
El presente tramite es patrocinado por Defensoría Pública. Y el presente Edicto se publica al amparo de la ley N 18.078.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión veintitrés de Agosto de dos mil trece.- Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 42376 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "CHAPARRO, NORMA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-1424/2013, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. NORMA CHAPARRO, solicitando la rectificación de la partida de defunción de Joel Exequiel CHAPARRO, acaecida el día 26 de Setiembre de 1998, e inscripta el día 1º de Octubre de 1998, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11, del Departamento de Montevideo. Acta Nº 315, en el sentido que en el márgen como en el cuerpo de la misma al consignar el nombre del causante, donde dice: "NOEL EZEQUIEL", debe decir "JOEL EXEQUIEL", por así corresponder. El presente es tramitado por Defensoría de Oficio. LAS PUBLICACIONES SE HARAN POR 15 DÍAS.- Las Piedras, 09 de Diciembre de 2013. ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 42639 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: " SARRIES, JUAN y BATISTA, NOELIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-873/2012, se hace saber que ante esta sede se presentaron los Sres. Juan Andrés SARRIES BENAVIDEZ y Noelia Yesibel BATISTA DELGADO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Enzo Javier BENAVIDEZ BATISTA acaecido el día 10 de Diciembre de 2008, e inscripto el día 19 de Diciembre de 2008, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 15, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones. Acta Nº 1609, en el sentido que al consignar su apellido paterno, donde dice: "BENAVIDEZ", debe decir "SARRIES", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARAN POR 15 DÍAS.-
Las Piedras, 04 de Setiembre de 2012. Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 42207 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "SANTOS MARQUEZ, VERA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 207-164/2009", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento No. 37 de fecha 08/01/2002 de VERA SANTOS MARQUEZ, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo,

pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "MARQUEZ" debe decir: "MARQUES", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 5 de diciembre de 2013. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
19) (Sin Costo) 10/p 42703 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "SILVA SUAREZ, Amadeo y Luis Angel- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE: 225-817/2013 se hace saber que ante esta Sede han comparecido los Sres: Amadeo Carlos SANDALIO y Luis Angel SILVA SUAREZ iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la siguiente partida:
A) de DEFUNCION de MARIA PETRONA SUAREZ DALMOLIN, en el sentido que donde dice, "de estado viuda" debe decir "de estado divorciada" por ser lo correcto.-
Rosario, 28 de Noviembre de 2013.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 41962 Dic 11- Dic 24

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados "GEYMONAT. Juan- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 225-779/2013 se hace saber que ante esta Sede ha comparecido el Sr. Juan Pedrito GEYMONAT ROCHON iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la siguiente partida:
A) de DEFUNCION de María Teresa BAYURET, en el sentido que donde dice en el cuerpo "de estado civil divorciada" debe decir "CASADA" por ser lo correcto.-
Rosario, 15 de Noviembre de 2013.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 41323 Dic 06- Dic 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos caratulados: OCAMPO LAGOS, María Soledad.- RECTIFICACION DE PARTIDA de su menor hijo Esteban Alejandro y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 242-594/2012 por Resolución Nº 2794/2013 de fecha 30/05/2013, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de Esteban Alejandro, Acta Nº 699 de fecha 9/12/2008, librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: "en el margen donde figuran los apellidos como" ROBY OCAMPO", DEBE DECIR: "SOSA OCAMPO" y en el cuerpo del testimonio DONDE DICE: "comparece Jorge, ROBY", DEBE DECIR: "Jorge Roby, SOSA SOSA", por así corresponder.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por auto Nº 2794/2013 de fecha 30/05/2013.- Durazno, 15/10/2013.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 42146 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos caratulados: "LAVALLE, JESSICA. Rectificación de Partida" IUE. 254-417/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida que se detalla a continuación:
ACTA DE NACIMIENTO Nº 66, expedida el 5/03/2012 por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Flores; donde dice "... MARTINA LAVALLE CONDE", debe decir "... MARTINA NICOL LAVALLE CONDE"; por así corresponder.
Se deja constancia que el presente trámite es gestionado por Defensoría Pública, a los efectos previstos en el art. 1º de la Ley 18078.
Trinidad, 13 de Agosto de 2013. Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
19) (Sin Costo) 10/p 41990 Dic 11- Dic 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos caratulados: "MARTINEZ FUENTES, Carlos Ariel RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 254-618/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida que se detalla a continuación:
ACTA DE DEFUNCIÓN Nº 2 expedida el 13/02/2011 por el Oficial del Estado Civil de la Cuarta Sección del Dpto. de Flores; donde dice "... OSCAR ARIEL", debe decir "... CARLOS ARIEL", por así corresponder.
Trinidad, 14 de Noviembre de 2013
EN FE DE ELLO siento el presente que sello y firmo en lugar y fecha ut-supra. Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 41507 Dic 09- Dic 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos: "BURGUEÑO TABARES, Andrea Isabel y GUTIERREZ BURGUEÑO, Sabrina- RECTIFICACION DE PARTIDAS- IUE 274-586/2013 se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de "ANDREA ISABEL BURGUEÑO TABARES" (acta nro. 1051) inscripto ante la Dirección General del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección de Lavalleja el día 22 de diciembre de 1965 en el sentido que en el margen donde dice ANDREA ISABEL BURGEÑO TABAREZ" debe decir "ANDREA ISABEL BURGUEÑO TABARES" y en el cuerpo de la partida se establece que comparece: "TULIO ANGEL BURGEÑO" debe decir "TULIO ANGEL BURGUEÑO" por así corresponder y de "SABRINA GUTIERREZ BURGUEÑO" (acta nro. 130) inscripto ante la Dirección General del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección de Lavalleja el día 13 de febrero de 1990 en el margen donde dice "SABRINA GUTIERREZ BURGEÑO", debe decir "SABRINA GUTIERREZ BURGUEÑO" y en el contenido se establece que es hija de "ANDREA ISABEL BURGEÑO TABAREZ" debe decir "ANDREA ISABEL BURGUEÑO TABARES" y donde dice que es nieta por línea materna de TULIO BURGEÑO e IZABEL TABAREZ" debe decir "TULIO BURGUEÑO y ELISABEL TABARES" por así corresponder. Minas, 25 de noviembre de 2013 Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 42145 Dic 11- Dic 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en los Autos caratulados: "MARTINEZ GONZALEZ, ENRIQUE.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-932/2013, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de Julia Inés MARTINEZ CUADRADO, correspondiente a la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 981 del 06/07/1998, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en el sentido que donde dice: "...Enrique Martínez, de nacionalidad oriental...." debe decir: ...Enrique Martínez, de nacionalidad español.., por así corresponder.
Maldonado, 29 de Noviembre de 2013.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 42995 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

TERCER TURNO

EDICTO
Rectificación de Partida

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE 1ª INSTANCIA DE 3er. TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RUIZ DIAZ, RAMON; RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 285-883/2013 SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE FECHA 15/02/2013 DE LA 1ª SECCION JUDICIAL

DE MALDONADO, ACTA Nº 106, EN EL SENTIDO QUE EN EL MARGEN Y EN EL CUERPO, DONDE DICE: "RAMON RUIZ" DEBE DECIR: "RAMON RUIZ DIAZ", POR ASI CORRESPONDER.-
MALDONADO, 25 DE OCTUBRE DE 2013.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 41992 Dic 11- Dic 24

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "LUGO, ANGELA, RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 285-680/2013 SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE LA 1ª SECCION JUDICIAL DE MALDONADO DE FECHA 11/03/94, ACTA Nº 21, EN EL SENTIDO QUE EN EL MARGEN DONDE DICE: "NUBER JOEL MOREIRA LUGO", DEBE DECIR: "NUBER JOEL MOREIRA DURET", POR ASI CORRESPONDER. LAS PRESENTES PUBLICACIONES SE ENCUENTRAN EXONERADAS DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 340 DE LA LEY 16.170.-
MALDONADO, 12 DE SETIEMBRE DE 2013.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 41716 Dic 10- Dic 23

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "TRIAS DELEO, MARY SELVA, RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 285-726/2013 SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE LA 1ª SECCION JUDICIAL DE MALDONADO DE FECHA 17/04/80, ACTA Nº 112, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "ROSA RODRIGUEZ", DEBE DECIR "ROSA ITALIA DELEO GARCIA O ROSA DELEO", POR ASI CORRESPONDER.-
MALDONADO, 20 DE SETIEMBRE DE 2013.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 41539 Dic 09- Dic 20

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN AUTOS CARATULADOS: "ALEMAN DICLEMENTE, MARA BEATRIZ, RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 285-943/2013, SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LA 1ª SECCION JUDICIAL DE CERRO LARGO DE FECHA 13/02/75, ACTA Nº 149, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: ""VEATRIZ", DEBE DECIR: "BEATRIZ", POR ASI CORRESPONDER.
MALDONADO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2013.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 41327 Dic 06- Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Juzgado Letrado de San Carlos, en autos caratulados: "MAIDANA BORDON, MARIANELA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 505-146/2013, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de defunción de RUBEL DARIO GARCIA HERNANDEZ, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el día 12 de Junio de 2012, Acta Nº 111, en el sentido que: donde dice: que el estado civil es "divorciado", debe decir: "casado", por así corresponder.
San Carlos, 5 de Diciembre de 2013.- Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 42610 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "VILLAVERDE CIBURO, LAURA - SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-973/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de KEVIN JOHANN VILLAVERDE SIBURO, extendida el 06.03.2001 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 351, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "comparece Laura Jaquelin Villaverde Siburo" debe decir: "comparece Laura Jaquelin Villaverde Ciburo"; donde dice: "y por línea materna de Adelino Villaverde y de Laura Siburo" debe decir: "y por línea materna de Adelino Villaverde y de Laura Ciburo" y en el margen de la misma, donde dice: "como 2º apellido Siburo" debe decir: "como 2º apellido Ciburo" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 3 de diciembre de 2013.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 42166 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, dictado en los autos: "ACLAND, SAMUEL FORTUNATO.- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO.-" I.U.E. 445-213/2013, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado SAMUEL FORTUNATO ACLAND, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice, en el cuerpo del texto: "hijo legítimo de doña Hilda O. de Acland", debe decir "Ilda Odriozola de Acland", y en el márgen debe agregarse el apellido materno "Odriozola", por ser lo correcto y verdadero.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Young, 3 de diciembre de 2013.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 41691 Dic 10- Dic 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "PEREIRA TEREZINHA, GESTIDO CARRASCO DOMINGO Y CARRASCO PEREIRA PABLO, GLADYS Y MARCELO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha IUE 477-573/2012, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de MATRIMONIO de: Domingo Gestido Carrasco y Terezinha Mirta Pereira, celebrado el día 22 de setiembre de 1960 ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Rivera, Acta Nº 139, en el siguiente sentido: en el cuerpo y en el margen de la partida donde dice "Teresita Mirta Pereira" debe decir "Terezinha Mirta Pereira". Asi mismo se solicitó la RECTIFICACIÓN de las partidas de nacimiento de: Cristina Magali Carrasco Pereira, inscripta el día 15 de Diciembre de 1961, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Rivera, Acta Nº 1421, Pablo Fernando Carrasco Pereira, inscripto el día 2 de Agosto de 1968, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Rivera, Acta Nº 783, de Gladys Rosana Carrasco Pereira, inscripta el día 19 de Setiembre de 1963, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Rivera, Acta Nº 934 y de Marcelo Fabián Carrasco Pereira, inscripta el día 16 de Febrero de 1973, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Rivera, Acta Nº 160, todas en el siguiente sentido: en el cuerpo de la partida donde dice: hijo/a de "Teresita Mirta Pereira", debe decir "Terezinha Mirta Pereira", por así correspoder. Rivera, 17 de Setiembre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 42574 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en autos: "ALBUQUERQUE, JANE LORENA POR

EL NIÑO: JEAN PEDRO.-RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE .396-108/2012, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de la PARTIDA DE NACIMIENTO DE: Jean Pedro, extendida el día 06/08/2002. ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo, oficina Nº 11, Acta Nº .5530, en el sentido en que DONDE DICE: "Wilkis" DEBE DECIR: "Wilkins", por ser lo correcto y así corresponder. Tacuarembó, 22 de octubre de 2013.- Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 42063 Dic 11- Dic 24

Remates

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

EDICTO

La ADMINISTRACION DE ADUANA DE PAYSANDÚ ha dispuesto el REMATE sin base y al mejor postor, conforme a lo dispuesto en el art. 303 de la ley 18.719 de mercadería incautada antes del año 2011, y objeto de comiso por infracciones aduaneras, a saber: prendas de vestir, repuestos, bijouterie, juguetes, aberturas de aluminio, tanzas, etc. etc.-

La subasta se llevará a cabo el día 19 de diciembre de 2013, a las 19 hs. en el local de calle Sarandí 1379, estando a cargo de los Rematadores Alberto Heber Chauvie Dolara, Mat. 5782, y José Gabriel Soñora Laguarda, Mat. 5796, 30017.

Se previene: 1) El mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del comprador el impuesto Municipal, comisión de compra del martillero y el IVA correspondiente, así como los demás impuestos que las leyes pongan a su cargo. 3) Será de cargo del respectivo expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero.-

Dr. Juan C. de Lisa,
P/A del Lic. Horacio García Daglio,
Administrador de Aduana.

Única Publicación

20) $ 940 1/p 42999 Dic 18- Dic 18

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la ciudad de Pando, dictada en autos caratulados "BANCO BANDES URUGUAY S.A C/ GARULA LOZANO, CARLOS y OTRA" -EJECUCIÓN DE PRENDA -ficha 479-15/2010, el próximo viernes 20 de diciembre de 2013, a las 14 hs. en Ruta 8 Km 29.500 (Barros Blancos) el martillero ALVARO SAQUIERES (Mat. 5476 RUC 110213670015), asistido del Alguacil de la sede procederá a la venta en remate público sin base, en dólares americanos y al mejor postor el siguiente bien: Camioneta furgón marca Effa a nafta año 2007 de origen chino; matrícula de Canelones AAG 6990 (matrícula anterior ADE 067), Nº de motor 7612415-3HD3, padrón Nº 368925 y chasis LKHCHIAG77AK11921. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la postura. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como también la comisión de compra e impuestos del rematador (12,20%), y el impuesto municipal (1%). 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,44% del precio resultante; 4) Vale aclarar que existen adeudos con la Intendencia de Canelones por concepto de patente y que se desconoce la existencia de posibles adeudos por multas pendientes a nivel departamental y/o nacional. 5) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y certificados registrales que se encuentran a disposición de los interesados en la oficina del juzgado de Paz Departamental de la ciudad de Pando, Treinta y Tres 1070, y a los efectos legales se hace esta publicación. Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 1410 1/p 43017 Dic 18- Dic 18

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE LAVALLEJA

EDICTO

Por Resolución de la Intendenta Departamental de Lavalleja Nº 2884/2013 en Expediente 9059/2012 y en cumplimiento a lo perceptuado por los artículos 3 y siguientes de la ley 18791 y Decreto 495/984 reglamentario de la Ley 15.508 se hace saber que el día 21 de diciembre a la hora 15.00 en la Planta Nº 3 de la IDL sito en calle Andrés Nappa s/n, por intermedio de los rematadores: Amilcar Montero (matrícula 3881), Ruben Pérez Miraballes (matrícula 4015), Norberto Villalba (matrícula 4111), se procederá al remate en subasta pública, al mejor postor, sin base y en moneda nacional, de: I) motos cuyo listado se encuentra en expediente Nº 9059/2012 en Dirección Jurídica de la Intendencia Departamental de Lavalleja, a disposición de los interesados.- II) 33 bloques de chatarra.

Se previene: 1) que el remate se efectuará en las condiciones que resultan del expediente
2) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en moneda nacional en efectivo y en el acto y deberá abonar además el 13,66% por concepto de comisión mas impuestos del rematador.
3) Que el mejor postor tendrá un plazo de 24 horas hábiles a partir del remate para completar el precio y retirar los bienes subastados
4) Que serán de su cargo todos los costos referentes al movimiento y posterior traslado de la mercadería subastada
5) que las motos serán subastadas en su actual estado de conservación no siendo responsable la Comuna por eventuales vicios ocultos.
6) Que la exhibición se realizará en Planta Nº 3 a partir del día 19 de diciembre de 8:00 a 12:00 horas
7) Que las motos se rematan sin derecho por parte de los adquirentes a exigir documentación de los mismos.
8) Que los mejores postores en caso de corresponder deberán ajustar las motos a las normativa municipal a efectos de poder circular.
9) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Intendencia Departamental de Lavalleja en la Dirección Jurídico Notarial sita en calle Batlle y Ordóñez 546 (cuidad de Minas). A los efectos legales se hacen 10 publicaciones.

RESOLUCION Nº 2884/2013- spo-
Minas, 3 de Julio de 2013
VISTO: los presentes obrados.
La Intendenta Departamental de Lavalleja;
RESUELVE:
1)Efectúese la venta en remate público y al mejor postor de los bienes que se detallan en obrados., (fs. 19 a 360 incl.)
3) Ofíciese al Registro Nacional de Rematadores (M.T.S.S.), para que por su intermedio la Comisión Administradora del Registro Nacional de Rematadores designe un rematador para el cumplimiento de dicha diligencia y notifique al rematador que eventualmente se designe, que dispondrá de 8 días hábiles para aceptar el cargo y acreditar que está al día con las obligaciones fiscales, incluyendo entre los seleccionados a rematadores de nuestro departamento.
4) Pase a Dirección Jurídico Notarial para que elabore el texto del Edicto, y dé cumplimiento a las publicaciones legales.
ALEJANDRO GIORELLO VARELA
SECRETARIO GENERAL.
Dra. ADRIANA PEÑA HERNANDEZ
Intendenta Departamental.

20) (Cta. Cte.) 10/p 41956 Dic 10- Dic 23

Sociedades de Responsabilidad Limitada

MMGC S.R.L.

Contrato: 3/10/2013
Inscripción: Nº 21491
Socios: MONICA MABEL GUAITA (20 cuotas) LEANDRO FABIO CINTO (20 cuotas)
Capital: $ 40.000.- 40 cuotas de $ 1.000.-
Objeto: Prestación de servicios de evaluación e implementación de sistema de gestión de normas de calidad.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 1548 1/p 43078 Dic 18- Dic 18

D.F.C. S.R.L.

Contrato: 22 de noviembre de 2013
Inscripción: Nº 22461 el 26/11/2013
Socios: DIEGO HÉCTOR FREIRÍA CARBALLO (90 cuotas)
GONZALO ALBERTO FREIRÍA CARBALLO (10 cuotas)
Capital: $ 50.000.- dividido en 100 cuotas de $ 500 c/u.
Objeto: Construcción de obras de arquitectura.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Diego Héctor Freiría Carballo en forma exclusiva.

Única Publicación

22) $ 1548 1/p 43075 Dic 18- Dic 18

ORESTE BARRETO LTDA.
Cesión

Contrato: 18/10/2013
Inscripción: Nº 20577 el 23/10/2013
Cedentes: TERESITA GIANELLO SCAMPINI
Cesionarios: Hebert José Gianello Scampini (282 cuotas)
Mary Teresa Larrañaga Posse (52 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1032 1/p 43074 Dic 18- Dic 18

CRECIENDO JUNTOS S.R.L.

Contrato: 18/11/2013.
Inscripción: No. 22362 (22/11/2013).
Socios/ cuotas: Rosana y Valeria TOME BARREIRO (83 y 167 respectivamente).
Capital: $ 250.000.
Objeto: Desarrollar actividades de enseñanza y culturales.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Canelones.
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 1032 1/p 43066 Dic 18- Dic 18

ROSARIO ROIG NEGOCIOS INMOBILIARIOS LTDA.
Cesión de Cuotas

Contrato: 31/10/2013.
Cedente: María del Rosario RODRIGUEZ (120).
Cesionarios/ cuotas: Horacio ROIG RODRIGUEZ (75) y Verónica ROIG RODRIGUEZ (45) Inscripción: No. 21210 (04/11/2013).

Única Publicación

22) $ 1032 1/p 43063 Dic 18- Dic 18

M. M. GARDELLA LIMITADA

Inscripción: Nº 121 al Fo. 256 v. del Lo. 2 de Contratos el 9/10/1945.-
Otorgamiento: 29/09/1945.
Objeto: Giro comercial en artículos dentales y ramos anexos al mismo, importación, exportación, compraventa y comercialización en general en el ramo referido.-
Domicilio: Montevideo.
Socios: Teresa Elisa Rigoli, Mario Manuel Alejandro Gardella y Elisa María Teresa Gardella Rigoli.-
Administración: Administrador Mario Manuel Gardella. Sub administradoras Elisa Rigoli y Elisa María Teresa Gardella Rigoli
Plazo: Diez años a partir del 1/07/1945, prorrogables.
Capital: $ 200.000 aportados 50% por Teresa Rigoli, 25% por Mario Manuel Gardella y 25% Elisa Gardella Rigoli.-
Cuotas sociales: 200 de 1000 pesos cada una.

Única Publicación

22) $ 3096 1/p 43055 Dic 18- Dic 18

"CONSULTORA DEL RÍO DE LA PLATA S.R.L."

Contrato: 08/11/2013
Inscripción: Nº 21958, 15/11/2013 prov. 12/12/2013 def.
Socios: Jorge Mario BORGES ESQUEFF y Juan Carlos BORGES ESQUEFF
Objeto: Asesoramiento en gestión de empresas, explotar representaciones, consignaciones, marcas, patentes, royalties, adquirir, enajenar, gravar y administrar cualquier clase de bienes, fusionarse, comprar o integrarse a otras sociedades, usar el crédito bancario y dedicarse al comercio, ya sea mayorista o al detalle sin más limitaciones que las establecidas en las leyes y los decretos vigentes, y todo otro objeto que no esté prohibido por las leyes vigentes.
Domicilio: Depto. de Maldonado
Plazo: 20 años prorrogable automáticamente por períodos de un año cada uno; con derecho de receso cada año.
Capital: $ 20.000,oo: Jorge Borges $ 19.000, Juan Borges $ 1.000.
Administración: Jorge Borges. No podrá disponer ni gravar inmuebles ni automotores ni otorgar poderes generales y/o especiales sin consentimiento del otro socio.

Única Publicación

22) $ 4128 1/p 43054 Dic 18- Dic 18

TRANSPORTES FGS LTDA
CESION DE CUOTAS SOCIALES

CONTRATO: 29/10/13
INSCRIPCION: No 21045; 17/12/13.
SOCIO FERNANDO GONZALEZ CEDE SUS 99 CUOTAS, 98 A SOCIA CINTHIA RODRIGUEZ Y 1 A JONATHAN RODRIGUEZ. CINTHIA RODRIGUEZ REPRESENTACION EXCLUSIVA.

Única Publicación

22) $ 1032 1/p 43046 Dic 18- Dic 18

NOVAMENS S.R.L.

Contrato 01/11/2013 -Reg. 12/11/2013 - Nº 21679
Socios: Lucía TOLOMEI SALDUNA (43 cuotas) y Alejo FERRARIA (7).
Capital: $ 50.000 (50 cuotas de $ 1.000)
Objeto: Comercialización, compra, venta, exportación e importación, industrialización de mercadería y prestación de servicios en general.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años desde el 11/11/13, prorrogable anualmente
Administración: Indistintamente.

Única Publicación

22) $ 1548 1/p 43031 Dic 18- Dic 18

TUSOTRANS SRL

Contrato: 15/11/2013, Inscr. 22028/2013
Socios: Miguel Angel MARTINEZ GIMENEZ (90 Cuotas -Administrador)
Carlos Eduardo MARTINEZ GIMENEZ (10 Cuotas)
Objeto: Transporte de Cargas; Industrialización, comercialización de mercaderías y arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos y anexos de: mecánica, metalúrgica; Importación, exportación, comisiones, representaciones, Consignaciones; toda actividad comercial, civil coadyuvante al cumplimiento del objeto social.-
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente
Capital: $ 100.000
Domicilio: Lavalleja.

Única Publicación

22) $ 2064 1/p 43028 Dic 18- Dic 18

ACRC S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 12/09/2013
Inscripción: Nº 18490, 19/09/2013
Cedentes: Jorge ALFARO VAZQUEZ
Evaristo Daniel ROSICH MENDEZ (50 cuotas c/u)
Cesionario: Francisco José CAMMAROTA ORTIZ (85 cuotas)
Lucía Silvia CAMMAROTA ORTIZ (15 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1032 1/p 43011 Dic 18- Dic 18

IL FORNO S.R.L.

Contrato: 12/11/2013
Inscripción: 21884, 14/11/2013
Socios: Leonardo Varela Badalacchi (98 cuotas)
Fabrizio Varela Badalacchi (98 cuotas)
Loredana Badalacchi Giusti (4 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 200,000.- 200 cuotas $ 1000.- c/u
Administración: Leonardo y Fabrizio Varela conjuntamente
Plazo: 30 años
Objeto: Industrializar, producir, importar y comercializar toda clase de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, en especial todo lo relacionado al rubro alimentación en planta industrial, panaderías, restaurantes, servicio de catering y organización integral de eventos.

Única Publicación

22) $ 2064 1/p 43009 Dic 18- Dic 18

CONSTITUCION DE S.R.L.

DENOMINACION: VALJOACO S.R.L. RUT: 217310390017
Contrato: 24/10/2013. Inscripción: 21860. 2013.-
Objeto: Transporte nacional e internacional.-
Socios y cuotas: Luis Alberto Borges Mantuani 40 y Marcela Ribero Facio 60. Capital: $ 100.000
Administración: Indistinta.- Domicilio: Artigas.
Plazo: 30 años.

Única Publicación

22) $ 1548 1/p 43004 Dic 18- Dic 18

METIOR S.R.L.

Contrato: 25/11/2013
Inscripción Nro.: 23487 el 17/12/2013
Socios: Antonio VILLALUENGA (20 cuotas), Ignacio GONCALVEZ (20 cuotas)
Capital: $ 40.000
Objeto: a) Comercialización de Equipos de Topografía y Agricultura de Precisión tanto en territorio nacional como en el extranjero, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: forestación, alimentación, oficina, construcción, maquinaria, servicios profesionales, técnicos, administrativos,

transporte, turismo, valores, mobiliarios, veterinaria. b) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compraventa, arrendamiento, administración construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Sin perjuicio del objeto establecido la sociedad podrá realizar todo acto o hecho licito que no haya sido prohibido por ley para un mejor aprovechamiento de su capital. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 3612 1/p 42983 Dic 18- Dic 18

INDUSTRIE S.R.L.

Contrato: 12/12/2013
Inscripción Nro.: 23482 el 17/12/2013
Socios: Wilson GARCIA (5 cuotas), Carmen CABRERA (5 cuotas)
Capital: $ 40.000
Objeto: Trabajo y prestación de servicios en metalúrgica, soldadura, montaje, e ingeniería industrial. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 1548 1/p 42981 Dic 18- Dic 18

"Pioneros del Este S.R.L."

Contrato: 05/11/2013.-
Inscripción: Nº 21343 - 06/11/2013.-
Socios: Mario Germán GONNET CENDAN cien (100) cuotas, María Inés ROVELLA COITINHO cincuenta (50) cuotas y José Pedro HEGUY MARTINELLI cincuenta (50) cuotas.-
CAPITAL: sesenta mil pesos uruguayos ($ 60.000) dividido en 200 cuotas.-
OBJETO: El objeto de la sociedad será producción y prestación de servicios agropecuarios en general y en todas sus formas y especialmente transporte y comercialización de insumos y productos agropecuarios.- La sociedad podrá en general realizar todas las operaciones comerciales, mobiliarias e inmobiliarias que sean necesarias para cumplir con el objeto social.-
PLAZO: dos años a contar desde el 05/11/2013.-
ADMINISTRACION: La Administración y Representación de la Sociedad, la dirección de los negocios sociales y por tanto el uso de la firma social, corresponderá a dos de los socios actuando conjuntamente.-
DOMICILIO: Lascano, Departamento de Rocha.-
Escribano: Guzman Aurelio TERRA SEGOVIA.

Única Publicación

22) $ 4128 1/p 42871 Dic 18- Dic 18

"ALITAS MÁGICAS S.R.L."

Socios: Silvia María Sasso Laporte, 60 cuotas y María Valeria Sasso Lapote 60 cuotas.
Capital: $ 120.000 - 120 cuotas de $ 1.000 c/u.
Objeto: Educar para la formación del niño, entre otros.
Plazo: 30 años desde el 11/11/2013.
Domicilio: Dolores
Administración: Nelly Elizabeth Gimenez Sasso
Inscripción: 13/11/2013 Nº 21.734.

Única Publicación

22) $ 1548 1/p 42864 Dic 18- Dic 18

"LA CASONA LIMITADA"
MODIFICACION
AUMENTO DE CAPITAL

Fecha: 23/10/2013
Inscripción: 25/10/2013 Nº 20.671
Nuevo capital: $ 13.000.000: 13.000 cuotas de $ 1.000 c/u, Correspondiendo aRoberto Eduardo Bernotti Marchand 11.375 cuotas y a Marta Cecilia Loitey Oyharzabal 1625 cuotas.

Única Publicación

22) $ 1032 1/p 42862 Dic 18- Dic 18

"FLIAGON LIMITADA"

Contrato: 06 de noviembre de 2013
Inscripción: No. 21507 el 08/11/2013.
Socios: María Cristina MENDEZ MARTINEZ, Pablo Rafael, Jorge Ignacio, Juan Miguel y Jorge Julián, GONZALEZ MENDEZ
Capital: $ 200.000, en 100 cuotas de $ 2.000 aportando cada socio la suma de $ 40.000
Objeto: Industrialización y comercialización de bienes y artículos en general, prestación de servicios, distribuciones y/o representaciones y muy especialmente la explotación agropecuaria, por cuenta propia o de terceros, en inmuebles propios, arrendados o tomados en aparcería; realizar toda operación de comercialización de frutos y productos del agro, importar maquinarias, fertilizantes e insumos en general, relacionados con la explotación agropecuaria
Plazo: 30 años a contar de 06 de noviembre de 2013.
Administración: Los 5 socios, actuando en forma indistinta
Domicilio: Soriano y sede en padrón rural 2.242 ubicado en la 9ª. sección catastral.

Única Publicación

22) $ 3612 1/p 42860 Dic 18- Dic 18

Portland Logistic Uruguay SRL

Contrato: -19-10-2013
Socios:- Javier Agustin Trigal, Juan Agustin Stefani y Mariano José Galarce
Capital:- $ 120.000.- Aporte:- $ 40.000 cada socio
Domicilio:- Echeverría 3394, Fray Bentos
Plazo: - 30 años
Inscripción:- Nº 21060 definitiva el 03-12-2013.

Única Publicación

22) $ 1032 1/p 42812 Dic 18- Dic 18

Venta de Comercios

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/9/1904)
Enajenantes: María Noel Brescia Tedesco y Martín Aguilar Solari
Adquirente: Milon S.R.L
Establecimiento comercial: María Noel Brescia Tedesco, nombre de fantasía "Verde Manzana", casa de fiestas infantiles, ubicado en Gregorio Suárez 2718 de Montevideo
Acreedores: presentarse en domicilio del establecimiento.

25) $ 3960 20/p 42342 Dic 12- Ene 13

Ley 2904 VENTA DE COMERCIO
SIFAR S.R.L. (DINORAH MARLENE SCHIAVONE ARIAS, 10 cuotas, BEATRIZ MEDINA HERNANDEZ, 5 cuotas y FERNANDO GRIGNOLI, 5 cuotas), prometen ceder derechos de promitente comprador de Farmacia "Las Camelias", sita en calle Atanasio Sierra 917, ciudad de Piriápolis, depto. Maldonado a SALBO S.R.L. Acreedor allí.

25) $ 3960 20/p 42095 Dic 10- Ene 09

LEY 2904.- CALFAR SRL prometió vender a IRJO SRL., el 5/11/2013, Farmacia "LA MUTUALISTA" sita en Rincón 1102 esq. Brasil de Fray Bentos. Acreedores alli.

25) $ 2640 20/p 40984 Dic 04- Ene 02

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "VALDASTRI BRUNO, NICOLAS- AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION DE TENENCIA -FICHA 2-23501/2013", SE HACE SABER QUE: por autos No. 5535/2013 de fecha 23/10/2013 y No. 5788/2013 de fecha 31/10/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA STEFANY LORENA URTARÁN a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil trece.
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza.- Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 41536 Dic 09- Dic 20

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "DI GIANVITTORIO, DAIANA-RECTIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nro. 0002-028803/2013 por Providencia Nro. 4930/2013 de fecha 27/08/2013, se emplaza mediante edictos a el Sr. CARLOS LUIS GUEDES, a comparecer en estos autos en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.

Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por la Defensoría de Oficio de Familia.
Montevideo, 7 de octubre de 2013. Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 42602 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "BOUSSARD RUIZ, NOELIA -RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-050988/2013, se cita, llama y emplaza a Wilmar Daniel Cardozo, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado Ley 18.078.-
Montevideo, 22 de noviembre de 2013.- Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 42353 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "ROJAS RODRIGUEZ, LOURDES -RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-012821/2012, se cita, llama y emplaza a Celio da Silveira, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado Ley 18.078.-
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.- Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 41676 Dic 10- Dic 23

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "BONFRISCO FORISCHI, ROMINA C/ CALCACÑO BATISTA, HEBERT - PERDIDA PATRIA POTESTAD - Ficha 2-44983/2013", se cita, llama y emplaza a HEBERT CALCACÑO BATISTA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 18 de NOVIEMBRE de 2013. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
26) $ 3320 10/p 42054 Dic 10- Dic 23

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "PAIVA BORDOY, MARIA C/ GUEDES PAIVA, KAREN - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA 2-46854/2013", SE HACE SABER QUE: por auto No. 4601/2013 de fecha 25/10/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. KAREN GUEDES a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintiún días del mes de NOVIEMBRE del año dos mil trece. ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.
26) $ 4980 10/p 41958 Dic 10- Dic 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo Turno en autos caratulados "PERDOMO IRIGOYEN, YESSICA C/ DARROSPIDE, JONATHAN- PERDIDA PATRIA POTESTAD- FICHA 2-50744/2013", SE HACE SABER QUE: por auto No. 4739/2013 de fecha 01/11/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. JONATHAN SANTIAGO DARROSPIDE a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil trece.- ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.
26) $ 4980 10/p 41529 Dic 06- Dic 19

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11 Turno, dispuso que se le de noticia al Sr. Maicol Andrés San Juan Hernández de la ratificacion de tenencia de la menor Sofia San Juan Gomez, I.U.E 2-038441/2013, emplazándose al interesado por edictos por el término de 90 días.
Montevideo, 27 de noviembre del año 2013. Consultorio Jurídico Gratuito, Ley 18.078 La Teja. Centro Estudiantes de Derecho. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 42795 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o Turno, dictada en autos caratulados: "QUINTANA SOLANO MONICA LICET - RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente Nº 2-49976/2013, se cita y emplaza a WILMAR SANCHEZ a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 6 días,
AMPARADO EN LA LEY 18,078
Montevideo, TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 42791 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "CALERO ORTIZ CLAUDIA - RATIFICACION DE TENCIA", Expediente Nº 2-51390/2013, se cita y emplaza a CARLOS ALBERTO SEXA BOTTINO, a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 6 días,
AMPARADO EN LA LEY, 18,078
Montevideo, VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 41998 Dic 11- Dic 24

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "SOSA NAZARENO, JULIA - RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nro. 0002-016823/2013, por Providencia Nro. 6045/2013 de fecha 31/10/2013, se Notifica mediante edictos a la Sra. CARLA VICTORIA CUPLA SOSA y el Sr. MARCOS VIERA, por tratarse de domicilio desconocido dejando constancia que el trámite es patrocinado por el Consultorio Jurídico Barrial "La Teja" dependiendo del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República. 404.2 CGP, 37 CNA.
Montevideo, 5 de diciembre de 2013. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 42771 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO dictada en autos: "DIAZ NOBLE, GRICELDA C/ ANTUNEZ DIAZ, YEMINA Y OTRO -TENENCIA - "FICHA Nro. 0002-029607/2013, por Providencia Nro. 4822/2013 de fecha 11/09/2013, se libra a Ud. el presente a fin de dar traslado de la demanda por el término de 30 días a la Sra. YEMINA LORENA ANTUNEZ DIAZ y el Sr. ENRI GABRIEL ALANO LOPEZ, emplazandose por edictos por tratarse de domicilio desconocido bajo apercibimiento.
Se deja constancia que los gestionantes poseen el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 21 de octubre de 2013. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 41701 Dic 10- Dic 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "BARRETTO, MARCELA- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- "FICHA Nro. 0002-044760/2013, por Providencia Nro. 5627/2013 de fecha 15/10/2013, se emplaza mediante edictos a el Sr. AIRTON PEREIRA CARVALHO, a comparecer en estos autos en el termino de 30 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que los presentes autos son trámitados por el Consultorio Jurídico de la Universidad Católica del Uruguay y lo dispueso por Ley 18.078.
Montevideo, 8 de noviembre de 2013. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 41131 Dic 05- Dic 18

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "PEREYRA LEMOS VICTOR.- RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-56124/2012 se cita, llama y emplaza a JESSICA PAOLA PAIS a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo veintiuno de diciembre de dos mil doce.- Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 42374 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "HUANCAS HUAMAN, LIDIA - RATIFICACION DE TENENCIA" Expediente Nº 2-47069/2013, se cita, llama y emplaza al Sr. GILBERTO MONTENEGRO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18,078.
Montevideo, veinte de noviembre de dos mil trece.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 41229 Dic 05- Dic 18

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "BOUSSARD RUIZ, NOELIA- RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-50987/2013- se cita, llama y emplaza a JORGE DANIEL SILVEIRA SEVERO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, veintisiete de noviembre de dos mil trece.-
Amparado por la ley 18.078. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 42351 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "BARAYBAR ACOSTA, ALEXANDRA C/ NOGUEIRA, CARLOS- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" I.U.E.: 2-5837/2013- se cita, llama y emplaza a CARLOS ALBERTO NOGUEIRA DOS SANTOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, veintiuno de noviembre dos mil trece.-
Amparado por la ley 18.078. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 41680 Dic 10- Dic 23

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º. Turno en autos caratulados: "BECA, ANNELYN CLAUDIA C/ BLANCO, ANTONIO"-PERDIDA PATRIA POTESTAD-FICHA: 2-45336/2013, emplácese a ANTONIO BLANCO VILLAREAL por el término de 90 días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio que se le designará.
Montevideo, diez de octubre de dos mil trece.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
26) $ 3320 10/p 41432 Dic 05- Dic 18

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "BRANDL, JORGE Y OTRO C/ HERNANDEZ, DANIELA-SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD"- FICHA: 2-42830/2013, cítese y emplázase a DANIELA ALEJANDRA HERNÁNDEZ y demás integrantes de su familia biológica a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.
Montevideo, veintiuno de noviembre de dos mil trece.-
TRAMITE EXONERADO, LEY 18.590 Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 41165 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos caratulados: "SANABRIA GOMEZ, SILVIA C/ ACEVEDO PEREZ, SERGIO- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA"- FICHA: 2-44836/2013, cítese y emplázase a SERGIO MARTIN ACEVEDO PEREZ a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza dispuesto en la ley 18.078.
Montevideo, veintiuno de noviembre de dos mil trece.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 42463 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26 Turno, en los autos caratulados: "REYES RODRIGUEZ, ADRIANA C/ MASTROIANNI HUBNER, CLAUDIO. PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-41943/2013 y por decreto número 3958/2013 de fecha 24/9/2013 se cite y emplaza al SEÑOR CLAUDIO FERNANDO MASTROIANNI HUBNER, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Montevideo 10 de octubre de 2013. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
26) $ 4150 10/p 42158 Dic 11- Dic 24

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "OLMOS PEREIRA, Ana Clara c/ GRANDO, Airesli - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", IUE: 157-242/2008, se cita, llama y emplaza en forma especifica a AIRESLI GRANDO a estar a derecho en estos autos para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día doce de noviembre de dos mil trece. Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nª 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 41508 Dic 09- Dic 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO en autos: "DUARTE RODRÍGUEZ, María Victoria - RATIFICACIÓN DE TENENCIA, AUX. POBREZA Y EXONERACIÓN ART. 89 CGP - (I.U.E. Nº 168-245/2013), CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Oscar Daniel RIVERO, a cualquier título, para que comparezca en autos, a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Canelones, primero de octubre de dos mil trece. Se deja constancia que el presente es patrocinado por Defensoria y goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, según lo dispuesto por Resolución Nº 4557/2013 de fecha veintiuno de junio de dos mil trece. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 41212 Dic 05- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "PLATERO KARINA C/ PERERA, MICHAEL GABRIEL. PERDIDA PATRIA POTESTAD", Ficha 175-27/2005, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MICHAEL GABRIEL PERERA, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.

A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 15 de noviembre de 2013 Dra. Frencis Domínguez Kuhlmann, Actuaria Pasante.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 41164 Dic 05- Dic 18

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "OTERO CROZA, FATIMA ALEJANDRA. RAT DE TENENCIA", Ficha 176-879/2013, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a TERESITA LUZ OTERO por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 18 de noviembre de 2013 Dra. Frencis Domínguez Kuhlmann, Actuaria Pasante.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 41199 Dic 05- Dic 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo dictada en autos: "MANITTO, Marianela y ROSELLI, Damian c/ SOSA, Natalia. SEPARACION DEFINITIVA" EXP. IUE 227-804/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la señora NATALIA ANDREA SOSA PERRAMON, a efectos de que comparezca a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio, con quien se continuará el procedimiento.-
Los presentes autos se tramitan por el art. 133.1 del Código de la Niñez y Adolescencia.- Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-
Camrelo, 12 de Diciembre de 2013.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 42805 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: FAGOAGA CARRANCIO, Teresita Reneé.- RATIFICACION DE TENENCIA.- Ficha 241-160/2012 según providencia Nº 5356/2012 de fecha 18/10/2012, SE CITA y EMPLAZA a la Sra. Ema Alejandra, MENDARO MENDARO, a estar a derecho en estos autos en plazo de 60 días, (art. 127 del C.G.P.); bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 26/10/2012.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

26) $ 4150 10/p 42134 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "REGUSCI LUZARDO, Romina Soledad C/ Volney René REGUSCI ALANÍS - IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD - F/ 260-716/2013"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Volney René REGUSCI ALANÍS, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- El presente edicto se encuentra exonerado del pago de su publicación, por estar patrocinado este asunto por el Consultorio Jurídico de Florida, de asistencia gratuita, al amparo de la Ley 18.078.- Florida, noviembre 8 de 2013.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 41808 Dic 10- Dic 23

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "DE LEÓN LARRAÑAGA, Liliana Natali - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - F/ 261-829/2013"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a la Sra. DALIANA MARGOT VIETA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Liliana Natali DE LEÓN LARRAÑAGA, se encuentra auxiliada de pobreza, por tramitarse los presentes autos por la Defensoría de Oficio Dptal. de Florida.- Florida, noviembre 5 de 2013.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 41335 Dic 06- Dic 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "PALERMO MALDES, PATRICIA GABRIELA C/ DIAZ AMARO, OMAR MARCELO.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD-", Fa. 284-700/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a OMAR MARCELO DIAZ AMARO a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio
Se deja constancia que el presente se libra al amparo de la Ley Nº 18078.
Maldonado, 25 de Octubre de 2013.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 42616 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

TERCER TURNO

EDICTO
RATIFICACION DE TENENCIA

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "FERNANDEZ TORT, ROSANA ISABEL, AUX. DE POBREZA Y RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA 285-503/2013 SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A WASHINGTON DARIO GIMENEZ FERNANDEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE. (AMPARADO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078).
MALDONADO, 15 DE OCTUBRE DE 2013.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 42356 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MOYANO GUICHON, MELINA NOEMI CONTRA TORRES LOPEZ, DANTE FILEMON. PENSION ALIMENTICIA Y TENENCIA" IUE 300-391/2012, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. DANTE FILEMON TORRES LOPEZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 6 de diciembre de 2013.- ESC. LUCIA PINTOS, Actuaria Adj. Pasante.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 42816 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú,

dictada en autos: "ANTUNEZ CEBALLOS, GRISELDA RAQUEL C/ SABARROS, SERGIO - PENSION ALIMENTICIA, TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 301-880/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. SERGIO SABARROS, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 25 de noviembre de 2013.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 42123 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "REYES CAMPOS, LILIANA MARGARITA C/ REYES CAMPOS, DIEGO JAVIER Y SILVA, GUILLERMINA ARACELI - TENENCIA Y AUTORIZACION JUDICIAL" IUE 301-952/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. GUILERMINA ARACELI SILVA, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 3 de diciembre de 2013.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 42009 Dic 11- Dic 24

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CARDOZO CASTELLANOS, OFELIA CATALINA C/ RAMOS, JOSE RAMON. PENSION ALIMENTICIA, TENENCIA Y AUT. PARA VIAJAR Y C/ RAMOS, SEVERIANO Y BONILLA, ELBA ESTHER. PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA" IUE 501-852/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a los Sres. JOSE RAMON RAMOS, SEVERIANO RAMOS y ELBA ESTHER BONILLA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 25 de noviembre de 2013.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTURIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 41997 Dic 11- Dic 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "RODRIGUEZ GAU GEOVANA - AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 330-545/2013, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los Sres. RODRIGO REUTER MACHADO y FERICO ANDRES DE LEON CABALLERO, para que comparezca a esta a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 18 de Octubre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 41305 Dic 06- Dic 19

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "MACEDO GONZALVEZ CORDIEL MARIA DEL CARMEN- RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 329-409/2013, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al Sr. CHARLES ARMINGTON YON BERMUDEZ, para que comparezca a esta a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 04 de Noviembre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 41304 Dic 06- Dic 19

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "SALDAÑA OLIVERA JESICA MACARENA. RATIFICACION DE TENENCIA, AUX DE POBREZA", FICHA IUE. 330-535/2013, se NOTIFICA al Sr. BRUNO MARTINS CARDOZO, que se ha presentado la Sra. Jesica Macarena Saldaña Olivera, solicitando la Ratificacion de Tenencia de la menor: BRUNA NAIELY MARTINS, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 dias a que comparezca a esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 14 de Octubre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 41989 Dic 11- Dic 24

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "CABRERA PINTOS KATRIN. RATIFICACION DE TENENCIA. AUX. DE POBREZA", FICHA IUE. 330-618/2013, se NOTIFICA al Sr. LUIS ALBERTO RODRIGUEZ VIERA, que se ha presentado la Sra. KATRIN PRISCILA CABRERA PINTOS, solicitando la Ratificacion de Tenencia de la menor: NATALY THAINARA RODRIGUEZ CABRERA, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 dias a que comparezca a esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Trámite con AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 28 de Noviembre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 41794 Dic 10- Dic 23

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "ANTUNEZ ALEJANDRA JACQUELINE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 462-216/2012, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al Sr. JOSE RAMIREZ, para que comparezca a esta a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 22 de agosto de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 42061 Dic 11- Dic 24

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos: "PEREIRA VIVIANA PATRICIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 462-472/2013, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al Sr. ALEXANDER LOPEZ GONZALEZ, para que comparezca a esta a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 29 de Octubre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 41963 Dic 11- Dic 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados "MILLER REYES, DORIS MABEL- RATIFICACION DE TENENCIA-. IUE. 352-924/2013" SE CONFIERE NOTICIA DE LA PRESENTE DEMANDA AL SR. MAURICIO LENZI EMPLAZÁNDOLO POR EL PLAZO DE 90 (NOVENTA) DÍAS.

Dicho trámite está amparado en la Ley 18.078, ya que la parte actora está asistida por CONSULTORIO JURIDICO DE LA UNIVERSIDAD DE SALTO. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 41704 Dic 10- Dic 23

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en

autos caratulados "CORTAYA RAMOS, CLAUDIA PATRICIA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE: 471-543/2013". Se hace saber que por auto No. 5228/2013 de fecha 01/11/2013, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. JONATHAN RUIZ NAVARRO. Se deja constancia que en el presente tramite se concedio AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, departamento de San José, ocho de noviembre de dos mil trece. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 42826 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "DELGADO FERNÁNDEZ, Alba Solange- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 471-681/2013", se hace saber que por Auto No. 5606/2013 de fecha 14/11/2013, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. PABLO ADRIÁN MAGURNO. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, veintisiete de noviembre de 2013. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 42798 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

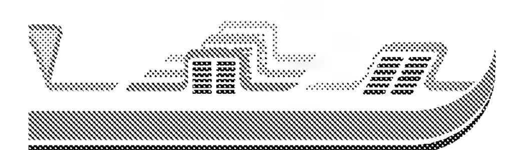
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "G.P., W. ART. 133 CNA - IUE Nº 381-895/2012" se hace saber que ante esta Sede se han presentado los Sres. CARLOS ALBERTO REYES ALDAMA Y ELISA INES FERREIRA PEREZ, promoviendo trámite de Separación Definitiva de Menor. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a la progenitora del menor de autos Sra. SANDRA DANIELA GONZALEZ PEREIRA, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, trece de Junio de 2013. Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 41211 Dic 05- Dic 18



Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. JUAN CARLOS COSME DEL RIO, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Técnico Fiscal, de fecha 01/02/2013 fs. 181, dictada en Expediente Nº 2012/05/005/00/03/14287, caratulado: "LISMAR SRL - ACTUACIONES INSPECTIVAS- RELIQUIDACION DIVISION FISCALIZACION - RELIQUIDACION DE IMPUESTOS", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 13 de diciembre de 2013
El Director de la División Administración.
Lic. Joaquin Serra.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 42859 Dic 18- Dic 20

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. DONG HO YUN, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Fiscalización de fecha 24/05/2012 de fs. 396 a 398, dictada en Expediente Nº 2009/05/005/00/03/10394, caratulado: "ESTELLMAR S A - ACTUACIONES INSPECTIVAS- RELIQUIDACION DE IMPUESTOS", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 09 de diciembre de 2013
El Director de la División Administración.
Lic. Joaquin Serra.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 42815 Dic 18- Dic 20

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a los Sres. TOMAS MANFREDO KACHELE Y RICHARD KLAUS GOTTFRIED o GOTTFRIED KLAUS, para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Técnico Fiscal - Departamento Apoyo Técnico de fecha 21/03/2013, dictada en Expediente Nº 2012/05/005/00/06/1409, caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS - COMUNICACIONES -COMUNICACIONES VARIAS - INFRACCION ADUANERA", bajo apercibimiento de darlos por notificados.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 09 de diciembre de 2013
El Director de la División Administración.
Lic. Joaquín Serra.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 42523 Dic 16- Dic 18

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Sra. MARIELA ESTHER FACIO SARDO, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, del dictamen del Departamento Jurídico - Sección Apoyo Contencioso de fecha 11/10/2013, dictada en Expediente Nº 2012/05/005/00/06/1374, caratulado: "FACIO SARDO MARIELA ESTHER - COMUNICACIONES - COMUNICACIONES VARIAS - INFRACCION ADUANERA", bajo apercibimiento de darla por notificada.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 10 de diciembre de 2013
El Director de la División Administración.
Lic. Joaquín Serra.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 42511 Dic 16- Dic 18

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ACTA CONSEJO DE SALARIOS: En la ciudad de Montevideo, el día 18 de noviembre de 2013, reunido el Consejo de Salarios del Grupo No. 7 "Industria Química, del medicamento, farmacéutica, de combustible y afines" **SUB GRUPO No. 2** "Productos Químicos, sustancias químicas básicas y sus productos" integrado por los **delegados del Poder Ejecutivo**: Dres. Gonzalo Illarramendi, Viviana Dell' Acqua y TRRLL Raúl Marichal, delegados de los trabajadores designados por el Poder Ejecutivo Sres. José Prieto, Juan Aristegui, Silvio Planchesteiner; Martín Batalla; Carlos Melo; Luis Valentín y Hugo Melgar y los **delegados del sector empresarial** designados por el Poder Ejecutivo Sres. Nicolás Herrera y Dr. Pablo Durán.

ACUERDAN:

PRIMERO: VIGENCIA Y OPORTUNIDAD DE VERIFICACION DE LOS AJUSTES SALARIALES: El presente acuerdo abarcará el período comprendido entre el 1º de julio de 2013 y el 30 de junio del año 2016 - tres años -, disponiéndose que se efectuarán ajustes salariales en las siguientes fechas: el 1º de julio de 2013; 1º de enero de 2014, el 1º de julio de 2014, el 1º de enero de 2015, 1º de julio de 2015 y 1º de enero de 2016.

SEGUNDA: AMBITO DE APLICACIÓN: Las normas del presente acuerdo tienen carácter nacional y abarcan a todo el personal dependiente de las empresas que componen el sector de actividad indicado precedentemente, excluyéndose al personal de dirección, confianza y superior de las empresas (clausula octava).

TERCERA: AJUSTE GENERAL DE SALARIOS (ACUERDO GLOBAL): Se establece con carácter general para los trabajadores del sector, aumentos salariales en las oportunidades establecidas, integrados por los siguientes factores en forma acumulativa, según corresponda:

A) **CLAUSULA CORRECTIVA:**: Un porcentaje por concepto de correctivo inflacionario que surgirá de la comparación entre la inflación estimada y la real correspondiente al año anterior a cada uno de los ajustes. Igualmente y al término del convenio, al 30 de junio de 2016, se revisará la diferencia entre la inflación estimada del año y la real, aplicándose la variación en más o en menos a los salarios que habrán de regir a partir del 1º de julio de 2016.

B) **ESTIMACION DE INFLACION:** Un porcentaje por concepto de inflación estimada para el año siguiente a cada uno de los ajustes tomando como base de estimación el centro del rango de la meta de inflación del Banco Central del Uruguay para el período que abarque el ajuste.

C) **CRECIMIENTO:** Los aumentos salariales por crecimiento en cada oportunidad definida, se aplicarán en forma diferencial para los salarios mínimos por categoría laboral y los salarios generales superiores al laudo.-

CUARTA: AUMENTO SALARIAL CON VIGENCIA 1 DE JULIO DE 2013:

Los salarios de los trabajadores comprendidos en éste acuerdo vigentes al 30 de junio de 2013 ajustarán con el porcentaje de 7.39% que es el resultado acumulado de:

a) 5% por concepto de estimación anual de la inflación tomando como base el centro del rango de meta de inflación (BCU) correspondiente al período 1 de julio de 2013 al 30 de junio de 2014;

b) 2,28% por concepto de correctivo correspondiente al período 1 de enero de 2013 – 30 de junio de 2013 conforme a las emergencias del convenio salarial precedente.

QUINTA: SALARIOS MINIMOS POR CATEGORIA CON VIGENCIA 1 DE JULIO DE 2013: Se establece para los salarios mínimos por categorías vigentes al 30 de junio de 2013, un aumento salarial de 7.39%.- Como consecuencia de la aplicación de lo establecido en la clausula precedentemente, los salarios mínimos por categoría al 1º de julio de 2013 serán los detallados seguidamente:

CATEGORIA	MONTO
LAUDO ADMNISTRATIVO:	**Ajuste 7.39%**
Auxiliar Tercero	19,003
Auxiliar Segundo	20,967
Auxiliar Primero	23,294
Cobrador	26,357
Oficial	27,869
Programador de Computación	27,869
Cajero	29,949
Secretario/a	24,852
Telefonista/Recepcionista	17,396
Cadetes – Mensajero	16,059
Aprendiz menor de edad	12,343
Vendedor plaza con cobranza	32,948
Vendedor plaza sin cobranza	30,752
Viajantes con cobranza	36,020
Ayudante de técnico	25,437
Primer ayudante de Laboratorio	23,553
Segundo ayudante de Laboratorio	22,603
Tercer Ayudante de Laboratorio	18,198
Dibujante Proyectista	24,605
LAUDO PERSONAL OBRERO:	--------------------
Operario/a común	721
Operario/a práctico y ayudante especializado	751
Operario especializado	843
Operario especializado en varios procesos	945
Foguista	902
Ayudante foguista	793
Operador de planta de Fca. de acetileno y oxido nitroso	902
Operador de equipo de hidrogenación	902
Operador de equipo de generación de hidrogeno	902
Ayudante de Operador de Gases del aire, gas carbónico, acetileno y oxido nitroso	793
Operador de Planta de gases del aire y gas carbónico	944
Oficial Jabonero	944
Medio oficial jabonero	811
Vigilante diurno	735
Portero	782
Sereno nocturno	832
Chofer a cargo de auto elevador o moto apilador con libreta de chofer profesional	872
Chofer	872
Chofer repartidor vendedor	887
Chofer de remolque o semirremolque	902
Oficial Albañil, Oficial Pintor, Oficial Carpintero	998
Medio Oficial Albañil, Medio oficial pintor; Medio Oficial carpintero	847
Engrasador	847
Oficial mecánico y/o cañistas	998
Medio Oficial mecánico y/o cañistas	847
Oficial herrero	998
Medio oficial herrero	847
Encargado de cuarto de herramientas	847
Oficial electricista	1,050
Medio oficial electricista	902
Oficial mecánico ajustador	1,050
Oficial tornero	1,050
Medio oficial tornero	847
Oficial soldador, autógena y eléctrica, estaño y plomo	1,050

Medio Oficial soldador, autógena y eléctrica, estaño y plomo	847
Oficial Instrumentista – Electrónico	1,237
Electromecánico	1,237
Encargado (suplemento)	86

SEXTA: PAGO DE RETROACTIVIDADES AL 1 DE JULIO DE 2013: Las partes acuerdan, que las retroactividades generadas como consecuencia de la aplicación de éste ajuste salarial con vigencia 1º de julio de 2013 podrá abonarse por las empresas que por su situación particular lo requieran, hasta en dos veces. La correspondiente a los meses de julio y agosto/2013 se deberá abonar en el mes de noviembre.13, y las correspondientes a los meses de setiembre y octubre/2010 se deberán abonar durante el mes de diciembre.13. Con el salario a abonarse correspondiente al mes de noviembre/2013 ya deberá incluirse el ajuste del caso. Aquellas empresas que hayan aplicado con anterioridad a estas fechas aumentos o adelantos a cuenta de los aumentos salariales consignadas en la presente acta; descontarán los mismos.

SEPTIMA: Los salarios mínimos establecidos en la cláusula anterior, no podrán integrarse con retribuciones que tengan relación con los conceptos de antigüedad o presentismo. Por el contrario, si podrán computarse las comisiones así como las partidas a que hace referencia el artículo 167 de la ley No. 16.713.-

OCTAVA: EXCLUSIONES: No estarán comprendidos o alcanzados con los aumentos establecidos en el presente convenio colectivo, el personal superior, de confianza o de dirección.

NOVENA: AUMENTO CON VIGENCIA 1 DE ENERO DE 2014: Los salarios vigentes al 31 de diciembre de 2013 ajustarán conforme a la siguiente regulación:

FRANJA I): SALARIOS MINIMOS POR CATEGORIA:
a) Crecimiento: 3% anual.-
FRANJA II): SALARIOS QUE SUPEREN EL SALARIO MINIMO POR CATEGORIA Y HASTA $ 30.000 NOMINALES:
b) Crecimiento: 2%. Anual.-
FRANJA III): SALARIOS QUE SUPEREN $ 30.000 NOMINALES Y HASTA $ 34.999 NOMINALES:
c) Crecimiento: 1% anual.-
FRANJA IV): Aquellos salarios que al 30 de diciembre de 2013 asciendan a $ 35.000 nominales o más no tendrán aumento salarial por crecimiento.

A los efectos de la determinación de las franjas, queda especialmente establecido, que se tomarán en cuenta los salarios base – valor hora para los jornaleros a razón de 200 horas mes o el salario nominal mensual de los trabajadores mensuales. No se computarán partidas salariales como viáticos, primas por antigüedad, horas extras, etc.-

DECIMA: ACTUALIZACION DE LOS MONTOS COMPRENDIDOS EN LAS FRANJAS II); III) y IV) ESTABLECIDAS EN LA CLASULA NOVENA: Queda especialmente convenido por las partes, que los montos establecidos en las franjas: II), III) y IV) ajustarán el 1 de julio de 2014 y el 1 de julio de 2015 por el mismo porcentaje de aumento salarial (crecimiento y porcentaje de inflación considerada en el año anterior) que surge del presente.

DECIMA PRIMERA: AJUSTE SALARIAL CON VIGENCIA 1 DE JULIO DE 2014: Los salarios de los trabajadores comprendidos en éste acuerdo vigentes al 30 de junio de 2014 ajustarán con el porcentaje que resulte de la acumulación de los siguientes factores:
a) 5 % por concepto de estimación anual de la inflación tomando como base el centro del rango de meta de inflación (BCU) correspondiente al período 1 de julio de 2014 al 30 de junio de 2015;
b) correctivo inflacionario que se produzca si existe un diferencial entre la inflación estimada en el presente acuerdo salarial y la real verificada para el período 1 de julio de 2013 – 30 de junio de 2014.-
c) **SALARIO MINIMO DEL SECTOR AL 1 DE JULIO DE 2014:** Queda especialmente establecido por las partes que a partir del 1 de julio de 2014 el salario mínimo del sector será de $ 100 por hora - $ 800 el jornal de 8 horas, equivalente a $ 20.000 nominales sobre la base de 200 horas/mes para el caso de que no se llegue a dicho monto por la aplicación acumulada de los literales a) y b) de ésta cláusula..

DECIMA SEGUNDA: AJUSTE SALARIAL CON VIGENCIA 1 DE ENERO DE 2015: Los salarios vigentes al 31 de diciembre de 2014 ajustarán conforme al siguiente detalle:
FRANJA I): 3% de crecimiento anual.
FRANJA II): 2 % de crecimiento anual.
FRANJA III): 1 % de crecimiento anual.
FRANJA IV): 0 % de crecimiento anual.

DECIMA TERCERA: AJUSTE SALARIAL CON VIGENCIA 1 DE JULIO DE 2015: Los salarios de los trabajadores comprendidos en éste acuerdo vigentes al 30 de junio de 2015 ajustarán con el porcentaje que resulte de la acumulación de los siguientes factores:
a) 5 % por concepto de estimación anual de la inflación tomando como base el centro del rango de meta de inflación (BCU) correspondiente al período 1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016;
b) correctivo inflacionario que se produzca si existe un diferencial entre la inflación estimada en el presente acuerdo salarial y la real verificada para el período 1 de julio de 2014 – 30 de junio de 2015.-

DECIMA CUARTA: AJUSTE SALARIAL CON VIGENCIA 1 DE ENERO DE 2016: Los salarios vigentes al 31 de diciembre de 2015 ajustarán conforme al siguiente detalle:
FRANJA I): 3% de crecimiento anual.
FRANJA II): 2 % de crecimiento anual.
FRANJA III): 1 % de crecimiento anual.
FRANJA IV): 0 % de crecimiento anual.

DECIMA QUINTA: Las partes acuerdan que en oportunidad que corresponda fijar cada aumento salarial una vez conocidos los datos de variación inflacionaria (julio.14; julio.15), se reunirán a efectos del cálculo del porcentaje de ajuste salarial a regir en cada oportunidad.

DECIMA SEXTA: LICENCIA ESPECIAL PARA MUJERES: a) Se constituye como beneficio especial para las mujeres madres de menores de edad de hasta 15 años y/o con hijos con capacidades diferentes una licencia especial de hasta 8 días al año calendario a partir del 1 de enero de 2014 para poder atender a sus menores hijos en estado de enfermedad; internación o para su traslado a controles médicos en centros asistenciales de salud pública o privada. b) La misma deberá ser solicitada por la trabajadora beneficiaria a su empleador con la mayor antelación posible si las circunstancias lo permitieren, quién deberá acreditar documentalmente la existencia de hijos menores de edad y las circunstancias referidas que dan derecho a la licencia especial regulada en la presente. c) Queda especialmente acordado que las empresas abonarán a las trabajadoras que soliciten este beneficio por concepto de la licencia especial que se crea en ésta cláusula y lo gocen, el 50 % del valor horario del día de licencia solicitado. Si la trabajadora optare por tomarse hasta 4 horas del día de licencia solicitado trabajando efectivamente el resto de la jornada laboral, las empresas pagarán en forma completa el jornal o día o salario que corresponda. c) La no acreditación documentalmente de la circunstancia habilitante para la solicitud de licencia especial determinará que la misma no pueda solicitarse en el mes calendario siguiente. d) Esta licencia especial no genera salario vacacional. e) Para tener derecho a este beneficio la trabajadora deberá tener en el año calendario de ingreso, seis meses de antigüedad y tendrá en ese año calendario, 4 días de licencia especial conforme a esta cláusula A partir del año calendario siguiente, gozará en forma plena el beneficio acordado.

DECIMA SEPTIMA: CREACION DE LA COMISION BIPARTITA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL SECTOR: La representación del sector trabajador (STIQ) y patronal (ASIQUR) se comprometen a constituir una Comisión Bipartita en materia de Seguridad e Higiene, integrada por dos representantes de cada una de las partes con sus respectivos suplentes, quienes podrán actuar asistidos de asesores, cuyos alcances, contenido y competencias se determinará por las partes por consenso. Sin perjuicio de lo antedicho, las partes expresan que la misma, tiene como finalidad la de jerarquizar en el sector la temática de seguridad e higiene promoviendo la instalación de las comisiones bipartitas de seguridad en cada fábrica, promoviendo la capacitación del personal de los trabajadores del sector, así como intervendrá preventivamente en situaciones conflictivas que tengan las empresas referidas a dichos aspectos.

DECIMA OCTAVA: Las partes se comprometen a reunirse bipartitamente en comisión que constituirán a esos efectos dentro del plazo de sesenta días, para analizar la posibilidad de crear en el sector un fondo con fines sociales integrado por aportes espejos patronales y personales de los trabajadores.-

DECIMA NOVENA: Los firmantes exhortan a las empresas del sector a contratar jóvenes estudiantes en un todo de acuerdo a lo dispuesto en la ley No. 19.133 de Empleo Juvenil.

VIGESIMA: CLAUSULA DE SALVAGUARDA: Las partes acuerdan, que si durante la vigencia de éste acuerdo se suscitará una caída del PBI (considerando el promedio del año móvil), una alteración sustancial de la inflación (por encima del 12% el último año móvil) o cambios

sustanciales en la situación económica del sector - cuya verificación será definida, determinada y analizada en el ámbito de Consejo de Salarios – se rediscutirán las cláusulas del presente acuerdo quedando vigente el actual mientras se verifica dicha discusión.-

VIGESIMA PRIMERA: CLAUSULA DE PAZ: Durante la vigencia del presente acuerdo, y salvo los reclamos que puedan producirse referente a incumplimientos de sus disposiciones, las organizaciones sindicales y los trabajadores no formularán planteos ni acciones gremiales que tengan como objetivo la consecución de reivindicaciones de naturaleza salarial referidas a aumentos o mejoras de cualquier tipo que queden alcanzados o comprendidos en relación a los puntos acordados en la presente instancia, ni desarrollarán reivindicaciones gremiales en tal sentido, a excepción de las medidas resueltas con carácter general por el PIT – CNT – STIQ.

VIGESIMA SEGUNDA: Las partes se comprometen a poner la mayor buena voluntad para resolver todos los problemas laborales, cualquiera sea su índole, teniendo presente las normas y disposiciones legales vigentes. Se conviene además, que ante situaciones de controversia o conflicto de cualquier naturaleza, antes de resolverse medidas gremiales, se verificaran instancias de mediación y conciliación ante el Consejo de Salarios del sector o Comisión Bipartita, si ello está regulado por convenio colectivo. Queda especialmente establecido, que la presente cláusula no regirá para aquellas situaciones previamente reguladas y establecidas en Convenios Colectivos vigentes, en las que se regula la intervención previa y preceptiva de las Comisiones Bipartitas en casos de controversias de cualquier naturaleza.

VIGESIMA TERCERA: Las partes acuerdan que cualquier caso de duda, dificultad interpretativa que pudiera dar lugar cualesquiera de las cláusulas del presente convenio, se resolverá en el seno del Consejo de Salarios del grupo o subgrupo correspondiente.-

VIGESIMA CUARTA: REGLAMENTACIÓN DE LA LICENCIA SINDICAL (Art. 4º de la ley Nº 17.940 del 2 de enero de 2006.: El derecho a gozar de tiempo libre remunerado para el ejercicio de la actividad sindical reconocido por el art. 4 de la ley No. 17.940 se regulará conforme a las siguientes disposiciones:

ALCANCE.- La licencia sindical se aplica a todas las empresas del sector con organización sindical constituida.-

SUJETOS.- Corresponderá a las empresas el pago de la licencia sindical de acuerdo a los criterios que se determinarán en el presente. Son beneficiarios los dirigentes sindicales que cumplan con los requisitos que se establecen a continuación:

A) LICENCIA SINDICAL PAGA A DIRIGENTES SINDICALES DE BASE O DE EMPRESA:

CALCULO DE HORAS SINDICALES.- **I)** En aquellas empresas que tengan hasta 25 trabajadores en planilla, los delegados sindicales de base o empresa tendrán en su conjunto, una cantidad mensual máxima de hasta **25 (VEINTICINCO)** horas de licencia sindical paga.- **II)** En aquellas empresas de más de 25 trabajadores en planilla, los delegados sindicales de base o empresa tendrán en su conjunto, una cantidad mensual máxima de hasta **40 (CUARENTA)** horas de licencia sindical paga.- **III)** A los efectos del cómputo de trabajadores en planilla, solo se computarán los trabajadores que revistan en las categorías descriptas en el laudo de Consejo de Salarios no contemplándose en consecuencia los cargos de particular confianza - personal superior.

B) LICENCIA SINDICAL PAGA PARA DIRIGENTES SINDICALES NACIONALES O DEL SINDICATO DE RAMA (STIQ):

Se acuerda que los dirigentes nacionales del Sindicato de Trabajadores de la Industria Química (STIQ), gozarán en su conjunto, de una licencia sindical en la empresa donde revistan de hasta un máximo de **60 (SESENTA)** horas mensuales pagas no acumulables.

DISPOSICIONES GENERALES PARA AMBAS SITUACIONES :

COMUNICACION DE LA NOMINA DE DELEGADOS SINDICALES DE BASE Y NACIONALES: El Sindicato (STIQ) deberá comunicar por escrito a cada empresa, el nombre de los dirigentes sindicales de base comprendidos en la presente regulación. En igual término, comunicará la nómina de los dirigentes nacionales o electos para integrar la Directiva del STIQ y la vigencia o período de actuación en tal carácter.-

COMUNICACIÓN Y COORDINACION PREVIA DEL USO DE LAS HORAS SINDICALES.- Cuando se haga uso de la licencia sindical; se deberá comunicar por la organización sindical por escrito con una antelación de por lo menos 48 horas a la empresa, de la utilización del beneficio legal regulado y el nombre de los delegados sindicales que en cada oportunidad utilizarán del mismo. Dicho plazo del preaviso podrá reducirse en consideración a situaciones urgentes o imprevistas que así lo justifiquen. Asimismo, una vez gozado este beneficio, se deberá entregar a la empresa un comprobante escrito por el Sindicato de Rama que justifique el uso de dicha licencia, el nombre del dirigente que la utilizó y el tiempo insumido. Se deberá procurar entre las partes la coordinación que procure evitar la alteración en el trabajo.

NO ACUMULACION DE LAS HORAS.- Se establece que las horas generadas en un mes no usufructuadas no podrán ser acumuladas a otros meses siguientes o posteriores.

ACLARACION: Siendo a su vez los dirigentes sindicales nacionales dirigentes de base, se aclara, que el número de horas de licencia sindical paga de que gozarán en su conjunto, por empresa, será hasta un máximo de sesenta horas no acumulables.

NATURALEZA: Las horas de licencia sindical pagas, tienen naturaleza salarial a todos los efectos legales y ese uso no puede ser en desmedro de los beneficios laborales que hubiere percibido durante ese tiempo, con la salvedad de productividad, comisiones y horas extras.

VIGESIMA CUARTA: **Seguridad y Salud Laboral:** Las representación de los trabajadores y empresarios, se comprometen a exhortar a sus representados, a que se cumplan a cabalidad las normas legales que regulan la constitución y funcionamiento de las Comisiones Bipartitas en Seguridad e Higiene, comprometiéndose a interceder y actuar en aquellos casos donde existan problemas o trabas a la misma, sin perjuicio de las regulaciones especificas en la materia.

VIGESIMA QUINTA: Las partes manifiestan que velarán por el cumplimiento irrestricto de la normativa vigente en cuanto a que no existan en el sector prácticas discriminatorias de ninguna índole.

VIGESIMA SEXTA: La representación de los trabajadores y empresarios del sector dejan expresa constancia, que en forma concomitante a la firma de éste acuerdo, otorgan un convenio colectivo bipartito de rama.

VIGESIMA SEPTIMA: Aquellas empresas del sector que paguen a sus trabajadores beneficios superiores a los regulados en la presente y en el convenio bipartito que se firma simultáneamente, seguirán abonando los mismos, o abonarán el más favorable para el trabajador no acumulándose los beneficios.

VIGESIMA OCTAVA: RATIFICACION: La firma del presente acuerdo no implica la derogación de ninguna de las normas anteriores contenidas en actas de consejo de salarios y/o convenios colectivos vigentes que no resulten en contraposición con el presente.

Leída que fue se ratifican y firman en cinco ejemplares del mismo tenor, uno para cada parte.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 43023 Dic 18- Dic 18

ACTA: En la ciudad de Montevideo, el día 18 de noviembre de 2013, reunido el Consejo de Salarios del **Grupo No. 7 "Industria Química, del medicamento, farmacéutica, de combustible y afines " Sub Grupo No. 4 " PINTURAS** " integrado por los delegados del Poder Ejecutivo: Dres. Gonzalo Illarramendi, Viviana Dell'Acqua y TRRLL Raúl Marichal delegados de los trabajadores designados por el Poder Ejecutivo Sres. Raúl Barreto, , Fernando Tabares; Carlos Casay, Wilson Malates Edgardo Mederos y Juan Bocca y los delegados del sector empresarial designados por el Poder Ejecutivo Sres. Washington Sosa, Agustín Carrau y Dr. Pablo Durán:

ACUERDAN:

PRIMERO: VIGENCIA Y OPORTUNIDAD DE VERIFICACION DE LOS AJUSTES SALARIALES: El presente acuerdo abarcará el período comprendido entre el 1º de julio de 2013 y el 30 de junio del año 2016 - tres años -, disponiéndose que se efectuarán ajustes salariales en las siguientes fechas: el 1º de julio de 2013; 1º de enero de 2014, el 1º de julio de 2014, el 1º de enero de 2015, 1º de julio de 2015 y 1º de enero de 2016.

SEGUNDA: AMBITO DE APLICACIÓN: Las normas del presente acuerdo tienen carácter nacional y abarcan a todo el personal dependiente de las empresas que componen el sector de actividad indicado precedentemente, excluyéndose al personal de dirección, confianza y superior de las empresas (clausula octava).

TERCERA: AJUSTE GENERAL DE SALARIOS (ACUERDO GLOBAL): Se establece con carácter general para los trabajadores del sector, aumentos salariales en las oportunidades establecidas, integrados por los siguientes factores en forma acumulativa, según corresponda:**A) CLAUSULA CORRECTIVA:** Un porcentaje por concepto de correctivo inflacionario que surgirá de la comparación entre la inflación estimada y la real correspondiente al año anterior a cada uno de los ajustes. Igualmente y al término del convenio, al 30 de junio de 2016, se revisará la diferencia entre la inflación estimada del año y la real, aplicándose la variación en más o en menos a los salarios que habrán de regir a partir del 1º de julio de 2016.

B) ESTIMACION DE INFLACION: Un porcentaje por concepto de inflación estimada para el año siguiente a cada uno de los ajustes tomando como base de estimación el centro del rango de la meta de inflación del Banco Central del Uruguay para el período que abarque el ajuste.

C) CRECIMIENTO: Los aumentos salariales por crecimiento en cada oportunidad definida, se aplicarán en forma diferencial para los salarios mínimos por categoría laboral y los salarios generales superiores al laudo.-

CUARTA: AUMENTO SALARIAL CON VIGENCIA 1 DE JULIO DE 2013:

Los salarios de los trabajadores comprendidos en éste acuerdo vigentes al 30 de junio de 2013 ajustarán con el porcentaje de 7.39 % que es el resultado acumulado de:

a) 5 % por concepto de estimación anual de la inflación tomando como base el centro del rango de meta de inflación (BCU) correspondiente al período 1 de julio de 2013 al 30 de junio de 2014;

b) 2,28 % por concepto de correctivo correspondiente al período 1 de enero de 2013 – 30 de junio de 2013 conforme a las emergencias del convenio salarial precedente.

QUINTA: SALARIOS MINIMOS POR CATEGORIA CON VIGENCIA 1 DE JULIO DE 2013: Se establece para los salarios mínimos por categorías vigentes al 30 de junio de 2013, un aumento salarial de 7.39 % .- Como consecuencia de la aplicación de lo establecido en la cláusula precedentemente, los salarios mínimos por categoría al 1º de julio de 2013 serán los detallados seguidamente:

	PERSONAL OBRERO	MONTO
I)	Etiquetadota	73.99
	Peón de Deposito y expedición	73.99
II)	Operario de Limpieza de mantenimiento	73.99
	de útiles de laboratorio	73.99
	Operario de empaque de sachets	73.99
III)	Embalador de pedidos	73.99
	Apartador de pedidos	73.99
	Envasador Manual	73.99
	Operario envasador de pomos	73.99
	Operario de tareas auxiliares de envasado	73.99
IV)	Operario de envasado y deposito	77.67
	Operario general de expedición	77.67
	Operario de envasado de sachets	77.67
	Peón de elaboración de tizas	77.67
	Peón general de mantenimiento	77.67
	Peón (materias primas)	77.67
V)	Conductor de montacargas	77.67
	Peón elaboración de hidrófugos	77.67
	Operario departamento de prod. Inflamables	77.67
	Operario de lavadero	77.67
	Operario de maquina envasadora	77.67
	Operario de Control de envases y tinta	77.67
VI)	Conductor de motoelevadoras	77.67
	Operario de maquina de envasado tapado	77.67
	Automático	
	Operario general de envasado y filtrado	77.67
	Operario Dpto. de materias primas o envases	77.67
	Operario molienda y envasado de tiza	77.67
	Operario de almacén de herramientas	77.67
	Operario de Serigrafía	77.67
VII)	Operario recep. Y orden de productos elaborados	81.57
	Operario Molino de Arena	81.57
	Operario Molinos de Cilindros	81.57
	Albañil operario de Molinos de bolas	81.57
	Operario balancín	81.57
VIII)	Operario "B" de barnices	81.57
	Operario de Maquina de chips	81.57
	Operarios ceras Pom. Y otros	81.57
	Operario mezclas	81.57
	Operario de prep. Hidrófugos y similares	81.57
	Operario de mezcla y molienda	81.57
IX)	Operario de elaboración de resinas	81.57
	Operario control de expedición	81.57
	Operario de elaboración de tintas	81.57
	Maquinista envasado automático de sachets	81.57
	Operario horno de zinc	81.57
X)	Operario dilución y colores	87.70
	Operario general de elaboración	87.70
	Chofer repartidor	87.70
XI)	Colorista	87.70
	Operario elab. Y envasado de lacas	87.70
	Operario "A" Elab. Barnices y otros	87.70
	Chofer de suministros	87.70
	Electricista	87.70
	Operario reactor de resinas	87.70
XII)	Medio oficial mecánico	87.70
XIII)	Operario especializado de tizas	94.27
	Operario "A" de ceras y resinas y otros	94.27

XIV	Oficial mecánico	94.27
	PERSONAL ADMINISTRATIVO	**MONTO**
I)	Auxiliar "C"	14759.68
II)	Telefonista-recepcionista	14759.68
III)	V) Preparador de sec. Mecanizada y función	15497.45
	Computación	
	Auxiliar de ventas	15497.45
	Auxiliar de contaduría	15497.45
	Auxiliar "B"	15497.45
VI)	Encargado de archivo	16456.44
	Auxiliar de personal	16456.44
	Sereno "B"	16456.44
	Aux. de com. Administración	16456.44
	Aux. de jefatura de producción mercado y estadística	16456.44
VII)	Aux. de compras	17738.68
	Cobrador	17738.68
	Cajero	17738.68
	Sereno portero nocturno	17738.68
	Aux. de importaciones	17738.68
	Auxiliar de formulas y costos	17738.68
	Auxiliar de ventas	17738.68
	Operario de maquina de registro directo	17738.68
VIII)	Auxiliar "A"	18591.35
	Secretaria dactilógrafa	18591.35
IX)	Auxiliar de tramites	19756.53
	Jefe de estudio de mercado y estadísticas	19756.53
	Encargado sección mecanizada	19756.53
X)	Jefe de recepción y expedición	20843.32
	Promotor	20843.32
XI)	Encargdo de créditos, nov. y ctas. Ctes.	20843.32
	Tenedor de libros	20843.32
	jefe de personal y fabrica.	20843.32
	Encargado de despacho de ventas	20843.32
	Supervisor adm. De producción.	20843.32
XII)	Vendedor exclusivo a sueldo	23318.66
	vendedor exclusivo a sueldo y comisión	14759.68
XIV)	Jefe de equipo de vendedores	26686.41
XV)	jefe de producto	28579.70
	PERSONAL DE SUPERVISION	**MONTO**
I)	Encargado elaboración de barnices	17343.48
II)	Encargado de reactor	. 18536.58
	Encargado de laboratorio de control	. 18536.58
	Encargado de envases	. 18536.58
	Encargado de molienda y mezcla	. 18536.58
III)	Capataz Dpto. materia prima y/o envasado	19481.62
	Encargado de dilución de colores	19481.62
	Capataz de expedición	19481.62
	Encargado de recepción y expedición	19481.62
V)	Capataz de dilución y colores y envases	21962.33
	Capataz de barnices, resinas y lacas.	21962.33
	Capataz de mezcla y molienda	21962.33
VI)	Capataz de taller y mantenimiento	23191.94
	Capataz general	23191.94
	PERSONAL DE LABORATORIO	**MONTO**
I)	Ayudante opr. Lab. De control	14759.68
IV)	Oper. Lab. De control	16456.44
V)	Operario de lab. De resinas y barnices	17240.39
VI)	Operario ensayos de Lab y control de proceso	18012.52
	Operario "A" de lab. Gral.	18012.52
VII)	Ayudante idóneo de lab.	18496.85
VIII)	Ayudante idóneo de lab y vist.	19251.80

SEXTA: PAGO DE RETROACTIVIDADES AL 1 DE JULIO DE 2013: Las partes acuerdan, que las retroactividades generadas como consecuencia de la aplicación de éste ajuste salarial con vigencia 1º de julio de 2013 podrá abonarse por las empresas que por su situación particular lo requieran, hasta en dos veces. La correspondiente a los meses de julio y agosto/2013 se deberá abonar en el mes de noviembre.13, y las correspondientes a los meses de setiembre y octubre/2010 se deberán abonar durante el mes de diciembre.13. Con el salario a abonarse correspondiente al mes de noviembre/2013 ya deberá incluirse el ajuste del caso. Aquellas empresas que hayan aplicado con anterioridad a estas fechas aumentos o adelantos a cuenta de los aumentos salariales consignadas en la presente acta;, descontarán los mismos.

SEPTIMA: Los salarios mínimos establecidos en la cláusula anterior, no podrán integrarse con retribuciones que tengan relación con los conceptos de antiguedad o presentismo. Por el contrario, podrán computarse las comisiones así como las partidas a que hace referencia el artículo 167 de la ley No. 16.713.-

OCTAVA: EXCLUSIONES: No estarán comprendidos o alcanzados con los aumentos establecidos en el presente convenio colectivo, el personal superior, de confianza o de dirección.

NOVENA: AUMENTO CON VIGENCIA 1 DE ENERO DE 2014: Los salarios vigentes al 31 de diciembre de 2013 ajustarán conforme a la siguiente regulación:

FRANJA I): SALARIOS MINIMOS POR CATEGORIA:
a) Crecimiento: 3% anual.-
FRANJA II): SALARIOS QUE SUPEREN EL SALARIO MINIMO POR CATEGORIAS Y HASTA UN CUARENTA PORCIENTO:
b) Crecimiento: 2%. Anual.-
FRANJA III): SALARIOS QUE SUPEREN EL SALARIO MINIMO POR CATEGORIAS EN MAS DE UN CUARENTA PORCIENTO:
c) Crecimiento: 1% anual.-

DECIMA: AJUSTE SALARIAL CON VIGENCIA 1 DE JULIO DE 2014: Los salarios de los trabajadores comprendidos en éste acuerdo vigentes al 30 de junio de 2014 ajustarán con el porcentaje que resulte de la acumulación de los siguientes factores:
a) 5 % por concepto de estimación anual de la inflación tomando como base el centro del rango de meta de inflación (BCU) correspondiente al período 1 de julio de 2014 al 30 de junio de 2015;
b) correctivo inflacionario que se produzca si existe un diferencial entre la inflación estimada en el presente acuerdo salarial y la real verificada para el período 1 de julio de 2013 – 30 de junio de 2014.-

DECIMA PRIMERA: AJUSTE SALARIAL CON VIGENCIA 1 DE ENERO DE 2015: Los salarios vigentes al 31 de diciembre de 2014 ajustarán conforme al siguiente detalle:

FRANJA I): SALARIOS MINIMOS POR CATEGORIA:
a) Crecimiento: 3% anual.-
FRANJA II): SALARIOS QUE SUPEREN EL SALARIO MINIMO POR CATEGORIAS Y HASTA UN CUARENTA PORCIENTO:
b) Crecimiento: 2%. Anual.-
FRANJA III): SALARIOS QUE SUPEREN EL SALARIO MINIMO POR CATEGORIAS EN MAS DE UN CUARENTA PORCIENTO:
c) Crecimiento: 1% anual.-

DECIMA SEGUNDA: AJUSTE SALARIAL CON VIGENCIA 1 DE

JULIO DE 2015: Los salarios de los trabajadores comprendidos en éste acuerdo vigentes al 30 de junio de 2015 ajustarán con el porcentaje que resulte de la acumulación de los siguientes factores:
a) 5 % por concepto de estimación anual de la inflación tomando como base el centro del rango de meta de inflación (BCU) correspondiente al período 1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016;
b) correctivo inflacionario que se produzca si existe un diferencial entre la inflación estimada en el presente acuerdo salarial y la real verificada para el período 1 de julio de 2014 – 30 de junio de 2015.-
DECIMA TERCERA: AJUSTE SALARIAL CON VIGENCIA 1 DE ENERO DE 2016: Los salarios vigentes al 31 de diciembre de 2015 ajustarán conforme al siguiente detalle:
FRANJA I): SALARIOS MINIMOS POR CATEGORIA:
a) Crecimiento: 3 % anual.-
FRANJA II): SALARIOS QUE SUPEREN EL SALARIO MINIMO POR CATEGORIAS Y HASTA UN CUARENTA PORCIENTO:
b) Crecimiento: 2 %. Anual.-
FRANJA III): SALARIOS QUE SUPEREN EL SALARIO MINIMO POR CATEGORIAS EN MAS DE UN CUARENTA PORCIENTO:
c) Crecimiento: 1 % anual.-
DECIMA CUARTA: Las partes acuerdan que en oportunidad que corresponda fijar cada aumento salarial una vez conocidos los datos de variación inflacionaria (julio.14; julio.15), se reunirán a efectos del cálculo del porcentaje de ajuste salarial a regir en cada oportunidad.
DECIMA QUINTA: SALARIO VACACIONAL COMPLEMENTARIO DEL SALARIO VACACIONAL. (art. 27 de la Ley 12.590 – art. 4º de la ley 16.101).
15.1) Los trabajadores comprendidos en el presente Convenio, exclusivamente, percibirán un complemento por salario vacacional.
15.2) El monto de este beneficio, será equivalente al 45% (cuarenta y cinco porciento) del total del salario vacacional legal (art. 4º de la ley 16.101), para aquellos trabajadores que perciban sus salarios conforme a los laudos o salarios mínimos por categoría regulados en el Consejo de Salarios del sector; y será equivalente al 40% y en la misma forma, para aquellos trabajadores que perciban salarios superiores al laudo (sobrelaudos).
15.3) Este beneficio entrará a regir con las licencias generadas en el año 2013, a partir del momento en que se goce, durante la vigencia de éste convenio colectivo.
15.4) En las licencias generadas durante el año 2014 a gozarse en el año 2015 los porcentajes de salario vacacional complementario indicados en la cláusula 8.2) se incrementarán; pasando a 50 y 45% respectivamente (salarios laudos y sobre laudos respectivamente).
15.5) En las licencias generadas durante el año 2015 a gozarse en el año 2016 los porcentajes de salario vacacional complementario indicados en la cláusula 8.4) se incrementarán; pasando a 55 y 50% respectivamente (salarios laudos y sobre laudos respectivamente).
15.6) El complemento del salario vacacional se pagará conjuntamente con el cobro del salario vacacional legal y en caso de fraccionamiento de la licencia, se pagará cuando se goce la primera fracción.
15.7) Aquellas empresas que en forma voluntaria estuvieren pagando un salario vacacional extraordinario en forma total o parcial; no estarán obligadas al pago de este beneficio en virtud de dicha circunstancia, o pagaran la diferencia.
DECIMA SEXTA: No estarán comprendidos o alcanzados con los aumentos salariales establecidos en el presente ni cobrarán los otros beneficios regulados, el personal superior, de confianza o de dirección.
DECIMA SEPTIMA: LICENCIA ESPECIAL PARA MUJERES: a) Se constituye como beneficio especial para las mujeres madres de menores de edad de hasta 15 años e hijos con capacidades diferentes, una licencia especial de hasta 6 horas mensuales no acumulables por cada mes calendario a partir del 1 de enero de 2014 para poder atender a sus menores hijos en estado de enfermedad; internación o para su traslado a controles médicos en centros asistenciales de salud pública o privada. b) La misma deberá ser solicitada por la trabajadora beneficiaria a su empleador con la mayor antelación posible si las circunstancias lo permitieren, quién deberá acreditar documentalmente la existencia de hijos menores de edad y las circunstancias referidas que dan derecho a la licencia especial regulada en la presente. c) Este beneficio no es acumulativo por lo que no se traslada de un mes calendario a otro para el caso de su no aplicación. d) La no acreditación documentalmente de la circunstancia habilitante para la solicitud de licencia especial determinará que la misma no pueda solicitarse en el mes calendario siguiente. e) Esta licencia especial no genera salario vacacional. f) Para tener derecho a este beneficio la trabajadora deberá tener seis meses de antigüedad en la empresa.
DECIMA OCTAVA: CREACION DE LA COMISION BIPARTITA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL SECTOR: La representación del sector trabajador (STIQ) y patronal (AFPIA) se comprometen a constituir una Comisión Bipartita en materia de Seguridad e Higiene, integrada por dos representantes de cada una de las partes con sus respectivos suplentes, quienes podrán actuar asistidos de asesores, cuyos alcances, contenido y competencias se determinará por las partes por consenso. Sin perjuicio de lo antedicho, las partes expresan que la misma, tiene como finalidad la de jerarquizar en el sector la temática de seguridad e higiene promoviendo la instalación de las comisiones bipartitas de seguridad en cada fábrica, promoviendo la capacitación del personal de los trabajadores del sector, así como intervendrá preventivamente en situaciones conflictivas que tengan las empresas referidas a dichos aspectos.
DECIMA NOVENA: Las partes se comprometen a reunirse bipartitamente en comisión que constituirán a efectos de analizar la necesidad de actualización de las categorías laborales, en un plazo de 30 días, pactando las partes de común acuerdo la posibilidad de modificar dicho plazo.
VIGESIMA: Los firmantes exhortan a las empresas del sector a contratar jóvenes estudiantes en un todo de acuerdo a lo dispuesto en la ley No. 19.133 de Empleo Juvenil.
VIGESIMA: CLAUSULA DE SALVAGUARDA: Las partes acuerdan, que si durante la vigencia de éste acuerdo se suscitará una caída del PBI (considerando el promedio del año móvil), una alteración sustancial de la inflación (por encima del 12% el último año móvil) o cambios sustanciales en la situación económica del sector - cuya verificación será definida, determinada y analizada en el ámbito de Consejo de Salarios – se rediscutirán las cláusulas del presente acuerdo quedando vigente el actual mientras se verifica dicha discusión.-
VIGESIMA SEGUNDA: CLAUSULA DE PAZ: Durante la vigencia del presente acuerdo, y salvo los reclamos que puedan producirse referente a incumplimientos de sus disposiciones, las organizaciones sindicales y los trabajadores no formularán planteos ni acciones gremiales que tengan como objetivo la consecución de reivindicaciones de naturaleza salarial referidas a aumentos o mejoras de cualquier tipo que queden alcanzados o comprendidos en relación a los puntos acordados en la presente instancia, ni desarrollarán reivindicaciones gremiales en tal sentido, a excepción de las medidas resueltas con carácter general por el PIT – CNT – STIQ.
VIGESIMA TERCERA: DECIMO TERCERA: PREVENCION DE CONFLICTOS: I) Cualquier situación conflictiva o que pudiera originar una situación conflictiva en las empresas del sector de cualquier naturaleza o Índole, será comunicada previamente a la otra parte y se tratará la misma en una Comisión Bipartita, que tendrá como competencia básica, mediar, interactuar y procurar mediante el diálogo, la búsqueda de acuerdos que eviten la declaración de preconflicto. **II)** Esta Comisión Bipartita estará integrada por dos representantes de cada una de las partes (dos por la organización sindical y dos por la representación de empleadores). Las partes, comunicarán por escrito las designaciones del caso. **III)** La Comisión Bipartita será convocada por cualquiera de las partes. **IV)** En caso de no poder arribarse a un acuerdo en dicho ámbito, se labrará Acta de Desacuerdo, debiendo en consecuencia las partes recurrir a la medicación preceptiva del Consejo de Salarios del grupo correspondiente, a efectos de que éste asuma sus competencias. **V)** Mientras se susciten estas instancias preventivas, las partes se comprometen a negociar de buena fe y se abstendrán de adoptar medidas de cualquier naturaleza a causa del diferendo.
VIGESIMA CUARTA: Las partes acuerdan que cualquier caso de duda, dificultad interpretativa que pudiera dar lugar cualesquiera de las cláusulas del presente convenio, se resolverá en el seno del Consejo de Salarios del grupo o subgrupo correspondiente.-
VIGESIMA QUINTA: REGLAMENTACIÓN DE LA LICENCIA SINDICAL (Art. 4º de la ley Nº 17.940 del 2 de enero de 2006.: El derecho a gozar de tiempo libre remunerado para el ejercicio de la actividad sindical reconocido por el art. 4 de la ley No. 17.940 se regulará conforme a las siguientes disposiciones:
ALCANCE.- La licencia sindical se aplica a todas las empresas del sector con organización sindical constituida.-
SUJETOS.- Corresponderá a las empresas el pago de la licencia sindical de acuerdo a los criterios que se determinarán en el presente. Son beneficiarios los dirigentes sindicales que cumplan con los requisitos que se establecen a continuación:
A) LICENCIA SINDICAL PAGA A DIRIGENTES SINDICALES DE BASE O DE EMPRESA:
CALCULO DE HORAS SINDICALES.- **I)** En aquellas empresas que

tengan hasta 25 trabajadores en planilla, los delegados sindicales de base o empresa tendrán en su conjunto, una cantidad mensual máxima de hasta **25 (VEINTICINCO)** horas de licencia sindical paga.- **II)** En aquellas empresas de más de 25 trabajadores en planilla, los delegados sindicales de base o empresa tendrán en su conjunto, una cantidad mensual máxima de hasta **40 (CUARENTA)** horas de licencia sindical paga.- **III)** A los efectos del cómputo de trabajadores en planilla, solo se computarán los trabajadores que revistan en las categorías descriptas en el laudo de Consejo de Salarios no contemplándose en consecuencia los cargos de particular confianza - personal superior.

B) LICENCIA SINDICAL PAGA PARA DIRIGENTES SINDICALES NACIONALES O DEL SINDICATO DE RAMA (STIQ):
Se acuerda que los dirigentes nacionales del Sindicato de Trabajadores de la Industria Química (STIQ), gozarán en su conjunto, de una licencia sindical en la empresa donde revistan de hasta un máximo de **60 (SESENTA)** horas mensuales pagas no acumulables.

DISPOSICIONES GENERALES PARA AMBAS SITUACIONES :
COMUNICACION DE LA NOMINA DE DELEGADOS SINDICALES DE BASE Y NACIONALES: El Sindicato (STIQ) deberá comunicar por escrito a cada empresa, el nombre de los dirigentes sindicales de base comprendidos en la presente regulación. En igual término, comunicará la nómina de los dirigentes nacionales o electos para integrar la Directiva del STIQ y la vigencia o período de actuación en tal carácter.-

COMUNICACIÓN Y COORDINACION PREVIA DEL USO DE LAS HORAS SINDICALES.- Cuando se haga uso de la licencia sindical; se deberá comunicar por la organización sindical por escrito con una antelación de por lo menos 48 horas a la empresa, de la utilización del beneficio legal regulado y el nombre de los delegados sindicales que en cada oportunidad utilizarán del mismo. Dicho plazo del preaviso podrá reducirse en consideración a situaciones urgentes o imprevistas que así lo justifiquen. Asimismo, una vez gozado este beneficio, se deberá entregar a la empresa un comprobante escrito por el Sindicato de Rama que justifique el uso de dicha licencia, el nombre del dirigente que la utilizó y el tiempo insumido. Se deberá procurar entre las partes la coordinación que procure evitar la alteración en el trabajo.

NO ACUMULACION DE LAS HORAS.- Se establece que las horas generadas en un mes no usufructuadas no podrán ser acumuladas a otros meses siguientes o posteriores.

ACLARACION: Siendo a su vez los dirigentes sindicales nacionales dirigentes de base, se aclara, que el número de horas de licencia sindical paga de que gozarán en su conjunto, por empresa, será hasta un máximo de sesenta horas no acumulables.

NATURALEZA: Las horas de licencia sindical pagas, tienen naturaleza salarial a todos los efectos legales y ese uso no pude ser en desmedro de los beneficios laborales que hubiere percibido durante ese tiempo, con la salvedad de productividad, comisiones y horas extras.

VIGESIMA SEXTA: Establécese como el día del trabajador de la Pintura el día 16 de julio de cada año, el cual será considerado como feriado no laborable pago.

VIGESIMA SÉPTIMA: Las partes manifiestan que velarán por el cumplimiento irrestricto de la normativa vigente en cuanto a que no existan en el sector prácticas discriminatorias por cuestión de ninguna índole.-.

VIGESIMA OCTAVA: RATIFICACIÓN: La firma del presente acuerdo no implica la derogación de ninguna de las normas que surjan de anteriores Acuerdos de Consejo de Salarios y/o Convenios Colectivos vigentes en lo que no resulte en contraposición con el presente
Leída que fue se ratifican y firman en tres ejemplares del mismo tenor, uno para cada parte.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 43018 Dic 18- Dic 18

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de GABEGIM S.A.L., para autorizar la construcción y explotación de un represamiento que embalsa aguas del Ao. Sauce Solo, tributario del Ao. San Gabriel, afluente del Ao. Chamizo Grande en la cuenca del río Santa Lucía, con destino al riego de maíz y pastura, con un volumen solicitado de 1:269.000 m³. El dique se ubica sobre los padrones Nos. 972, 14.782 y 14.556 todos de la 5ª Sección Catastral de Florida; el embalse afecta a parte de los padrones Nos. 972, 970, 13.616 y 14.556, también pertenecientes a la 5ª Sección Catastral de Florida.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 8 de enero del 2014 a las 10 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Montevideo, sita en la Avenida Rondeau 1921, piso 11, de dicha ciudad.
Ing. Agr. María Noel González
Jefe Regional San José.
27) $ 2538 3/p 42702 Dic 17- Dic 19

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de José Luis Laxalde Cesio y Susana Cesio, Exp. Gex Nº 2010/14000/06551, para renovar una concesión para embalsar aguas públicas por medio de un represamiento con capacidad de 2.825.000 m³ de agua, ubicado sobre una cañada sin nombre, que aporta a la cañada denominada de Santos, afluente del Río Tacuarí, cuenca de la Laguna Merín, con destino a riego de cultivos de arroz. El dique se ubica en el padrón Nº 14212 mientras que el embalse afecta parte de los padrones Nº 14212 y 11948 pertenecientes a la 2ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 17 de enero del 2014 a las 11:00 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Gonzalo Guerino
Jefe Regional.

Última Publicación
27) $ 2538 3/p 42481 Dic 16- Dic 18

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DIVISIÓN JURÍDICA SECTOR PROCURATORIO

Se intima, por este único medio al Sr. Walter CAIMI, en representación de NEREPLAN S.A., a comparecer en División Jurídica del CES (Juncal 1395 - 2do. Piso - Of. 2), de lunes a viernes de 08:30 a 13:30 horas, a efectos de tomar vista, Exp. Nº 3/13274/13 y 3/3445/13, a efectos de fundamentar recursos interpuestos en los mismos. PLAZO TRES DÍAS HÁBILES BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR NOTIFICADO (art. 91, inc. 2do. de la Nueva Ordenanza 10 de ANEP).

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 42784 Dic 18- Dic 20

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 13.-1906, del 21 de noviembre de 2013, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (60) sesenta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de

cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

1ºera. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE FLORES
PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS
4023, UTE
4633, Joaquin Gil Simon
1268, Joaquin Gil Simon
1259, Elvira Iris Bidondo
3618, Hector Antoni Perez Rios y María Luisa Arniz Bidondo
1313, Joaquin Gil Simon
1261, Julio Nelson Alvarez Ramos
1127, Julio Nelson Alvarez Ramos
1608, Julio Nelson Alvarez Ramos
1137, Ricardo Ifrain Sanchez Zeta
3449, Juan Ivan Medanich Lukin, María Anatolia Contreras, Volga Medanich

6ºta. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE FLORES
PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS
1909, Arturo Cuevas Caceres
661, Arturo Cuevas Caceres
533, Elizabeth Garland Ilundain y Edgar Vicente Garland Buonomo
484, María Jimena, Gonzalo Ignacio y Federica Chiarino Vanrell
485, María Jimena, Gonzalo Ignacio y Federica Chiarino Vanrell
3404, María Jimena, Gonzalo Ignacio y Federica Chiarino Vanrell
3405, María Huerto García, Julio Héctor Romero García y María Margarita Romero García y Julio Cesar Romero
625, Julio Héctor Romero García,y María Margarita Romero García y Flor María del Huerto García
3568, María Huerto García, Julio Héctor Romero García y María Margarita Romero García
1923, María Huerto García, Julio Héctor Romero García y María Margarita Romero García
3265, Catalina Esperanza Amon y David Adolfo Schwartz Jason
399, Blanca Esther Denis
1924, Alejandro Nicolas Castroman Ghuisolfi y Erika Arascely Castroman Ghuisolfi
2785, Marta Mabel Lemos Arregui
2926, Senger S.A
473, Cesar Alberto Bidondo Recuero
1925, Senger S.A
4448, Pablo Gerardo Garbelotto Bianchetti, Diego Ricardo Garbelotto Bianchetti, Martín Norberto Bergami Maino y Mirco Daniel Bergami Maino
473, Cesar Alberto Bidondo Recuero
478, Luis Alberto Lasarte García
479, Esther Cenoz Astivia
480, Nelson María Real Perdomo
481, Esther Cenoz Astivia
3440, Ana María Isern Isern y Miguel Angel Gorriti Sanguinetti
1995, María Alejandra Estefan Coustard y María Gabriela Estefan Coustard y María Carmen Coustard
4792, María del Carmen Coustard, María Alejandra Estefan Coustard y María Gabriela Estefan Coustard
4793, María del Carmen Coustard, María Alejandra Estefan Coustard y María Gabriela Estefan Coustard

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva. Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 42947 Dic 18- Ene 02



Servidumbre

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 13.- 2017, del 5 de diciembre de 2013, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (60) sesenta metros.

Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art.2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de

manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente: 4ta.Sección Catastral del Departamento de Flores PADRON POSIBLES PROPIETARIOS 4071 María Delia García Fernández 38 Noemi Sosa Fernandez 1895 Alvaro Nelson Costa 3514 Alvaro Nelson Costa 5ta. SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE FLORES PADRON POSIBLES PROPIETARIOS 231 COMIPAL (Comisión Mixta Palmar)230 Eduardo Torterolo
2664 Luis Ibiñete 228 Verite S.A.
4077Americo Aldaz Aguilera 4078 Ruben Gonzalez Gordillo 3961 Beladir S.A. 223 Gustavo Garrone Fassi 3797 Josefa Antonia Iguaran Urriza 3796 Ramiro Facundo Escuder Amorin y Otros 3495 Raúl Etienne Pepe Iguaran 4041 Hugo Marcelo Amorín Mondeli y Otros 3962 Juan Pablo Ramos 227 Elder S.A. 2da. Sección Catastral del Departamento de Flores 2024 Maria Emilia Repetto 768 Pablo Martin y Pedro Nicolas Ferraz Mendez 834 Alpenblu S.A. 1974 Juan José, Juan Nestor, José Nestor Bidondo Moreira
1975 Maria Paula Goñi Raffo 2356 Maria Paula Goñi Raffo 3697 Pablo Alberto Moscoso 3263 María Estela, Daniel, Hector Alejandro, María Graciela y Cesar Ilundain 736 María Estela, Daniel, Hector Alejandro, María Graciela y Cesar Ilundain 4463 Castaingdebat Colombo Armando 4462 Castaingdebat Colombo Armando 3715 Pablo Alberto Moscoso
3716 Pablo Alberto Moscoso 4484 Diregold S.A. 3713 Zulma Matilde Meyer Gabarrot y Carlos Daniel, y María Veronica y Cecilia Carolina Estefan Meyer 3695 Carlos Daniel Estefan Perez 3936 Zulma Matilde Meyer Gabarrot y Carlos Daniel, Cecilia Carolina y María Veronica Estefan Meyer 2045 Maria Huerto, Julio Hector, y María Margarita Romero Garcia 686 Julio Hector, y María Margarita Romero Garcia 1814 Julio Hector, y María Margarita Romero Garcia 742 Hector Alejandro y Cesar Ilundain 749 Carlos Daniel, Cecilia Carolina y Maria Veronica Estefan Meyer y Zulma Matilde Meyer Gabarrot 1era. Sección Catastral de Flores 1303 María Elena Cenoz, Luis Alberto Salvitano y Elisa Josefa Zabaleta 1144 Ignacia María Ríos Asconeguy, Luis Alberto Salvitano Cenoz y Luis Alberto Salvitano
1141 Armando y María Elia Saffores Bessonart, Gualberto Alfaro Garces, Marta Labeque.
1143 Ignacia María Ríos Asconeguy 1210 Ricardo Ifraín Sanchez Zeta 1225 Tomasa Criselda Fernandez Pereira y Tomasa Martina Fernandez Pereira. 1223 Rodolfo Perez Amoroso 4379 Rodolfo Perez Amoroso 1349 Nestor Huber Dominguez Montiel 1256 Martín Francisco Díaz Soriano, Ramon Eleuterio y María Amalia Mora Moreira 2107 Intendencia Municipal de Flores 1255 Rodolfo Perez Amoroso
1396 Rodolfo Perez Amoroso
1268 Ines Helena Soubes , Joaquin Gil Simon
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva. Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE. UTE Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 42911 Dic 18- Ene 02

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 13.- 1674, del 24 de octubre de 2013, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (60) sesenta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
5ta. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE FLORES
PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS
4112 U.T.E
346 REINA GATTI HERNANDEZ
3401 GIFROS S.A.
2762 ROBERTO JOSE GATTI HERNANDEZ
353 FOLPER S.A.
359 MARIA ORFILIA RUBIO BRUNO
365 CORA BLANCA RUBIO CORREA
364 ADVANS S.A.
2091 ADVANS S.A.
1706 NELSON, ANABELLA, MARIA Y ANDREA LANZA PINTOS
1996 MARTHA EDILIA MARTINEZ, ARNAUD LOUIS LABORDE
404 LAURA CECILIA RAMOS
4638 LAURA CECILIA RAMOS
4637 SOFIA PAZ TANZER RAMOS, JUAN AGUSTIN ANZALDO
397 VALLE VENUS S.A.
396 VALLE VENUS S.A.
3483 JUAN PABLO RAMOS
4272 VALLE VENUS S.A.
4273 VILLA PARQUE S.A
393 RICARDO JULIAN ALDETA SANCHEZ
1993 PEDRO LUIS RAMOS
3602 MARIA CARMEN Y ANA MARIA SOSA NEGRO
3597 ENRIQUE TALMON
1997 MARIA CARMEN Y ANA MARIA SOSA NEGRO
6ta. SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE FLORES
PADRON POSIBLES PROPIETARIOS
3601 PEDRO RAMOS, LUISA OLGA PEDEMONTE CANTERA
1994 LUCILA ANA RAMOS, LUCILA ELENA RAMOS, ANA ELENA RAMOS
1508 PEDRO LUIS RAMOS, PEDRO WASHINGTON RAMOS, LUIS WASHINGTON RAMOS
492 PEDRO LUIS RAMOS
3630 MARIA ALEJANDRA ESTEFAN COUSTARD, MARIA CARMEN COUSTARD, MARIA GABRIELA ESTEFAN COUSTARD,
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva. Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del

D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 41717 Dic 09- Dic 20

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 16 DE DICIEMBRE de 2013

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		6,314700	
BRASIL	REAL	1000		2,327800	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,630700	
JAPON	YEN	3600		102,975000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,888000	
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,375200	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	2,311	2,311
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	8,990	8,990
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	21,261	21,261
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	21,229	21,229
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	21,229	21,229

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 1967 - 1690.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 42936 Dic 18- Dic 18

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a las Empresa que se dirá, a efectos de Notificarse
de la Vista de Determinaciones Tributarias, en Montevideo - Colonia 1921, PB, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO
5044396, EDIFICIO PONCE, Nº Actuación 660265
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 42913 Dic 18- Dic 20



Se notifica a la beneficiaria que se detalla a continuación, la Resolución, referente al causal de egreso, se consignó causal "despido".
C.I., Nombre, RESOL. Nº, Expediente SESP;
4.280334-7, Camila Freire, 196/2013 GPE, 2011/1/145776.
Equipos Trámites Prestaciones de Actividad
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/p 42642 Dic 17- Dic 19



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para conferirle VISTA POR MULTA A EMPRESA recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
4.984.938, ENDULAN S.A., 2012/75.005, $ 6.490,00.
GERENCIA DE SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS - CÁLCULO DE DEUDA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 42638 Dic 17- Dic 19



Se notifica a los beneficiarios que se detallan a continuación, la Resolución denegatoria recaída en sus solicitudes de Subsidios por Desempleo que se indican, incluyéndose en los casos correspondientes, los cobros indebidos en que incurrieron:
C.I., Nombre, RESOL. Nº, Expediente SESP, Monto;
1.206.021-8, Elsa Sanchez, 210/2013, 2011/1/123862, -----;
1.825.356-8, Freddy Serralta, 259/2013, 2013/1/52083, -----;
4.498.034-3, Adrian Sancristobal, 133/2013, 2012/1/37520, -----;
4.246.389-2, Wilson Caceres, 248/2013, 2012/1/22491, $ 23.900;
1.656.675-5, Mario Gomez, 248/2013, 2012/1/22491, $ 14.769;
5.341.144-0, Jonathan Velloso, 248/2013, 2012/1/22491, $ 15.956.
Equipos Trámites Prestaciones de Actividad
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/p 42633 Dic 17- Dic 19



Se confiere vista a la beneficiaria que se detalla, que de acuerdo al resultado de las actuaciones cumplidas, se otorgó el Subsidio por Enfermedad.
C.I., Nombre, Expediente SESP;
3.254.597-3, Maricarmen Marquez, 2013/1/67817.
Equipos Trámites Prestaciones de Actividad
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/p 42632 Dic 17- Dic 19

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE DERECHO

SECCIÓN CONCURSOS

CARTELERA No 030/13
LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE CUATRO CARGOS PARA AYUDANTES (GRADO 1) EN LA ASIGNATURA DERECHIO PENAL I-II - SEDE MONTEVIDEO
(Res. 12 del Consejo de 28/11/2013 - Exp. 051170-001153-13
CARTELERA No 031/13
LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE TRES CARGOS PARA ASISTENTES (GRADO 2) EN LA ASIGNATURA DERECHIO PENAL I-II - SEDE MONTEVIDEO
(Res. 12 del Consejo de 28/11/2013 - Exp. 051170-001161-13
CARTELERA No 032/13

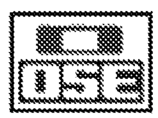
LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE DOS CARGOS PARA PROFESOR ADJUNTO (GRADO 3) EN LA ASIGNATURA DERECHIO PENAL I-II - SEDE MONTEVIDEO
(Res. 12 del Consejo de 28/11/2013 - Exp. 051170-001188-13
APERTURA DE INSCRIPCIONES: 30 DE DICIEMBRE DE 2013
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: JUEVES 27 DE FEBRERO - 13 hrs.
LUGAR DE PRESENTACIÓN y REQUISITOS: Retirar en SECCIÓN CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO, Avda. 18 de Julio 1824 Entrepiso de Planta Alta, en Montevideo y en SECCIÓN CONCURSOS de la Regional Norte (Sede Salto), Avda. Rivera 1350 en el horario de lunes a viernes de 9.00 a 13.00 horas. Por mayor información dirigirse a la Página Web: www.fder.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 42809 Dic 18- Dic 18

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE





ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO - SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA MICRORREGIÓN RUTA 5 SUR COOPERACIÓN TÉCNICA BID Nº UR-T1104

LLAMADO A INTERESADOS/AS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR/A EXPERTO EN SISTEMAS DE SANEAMIENTO

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) invita a los/las consultores/ as interesados/as en proveer los servicios de consultoría que se detallan a continuación, a enviar su CV, hasta el **10 de enero de 2014 inclusive** por correo electrónico a la casilla de correo pfe.llamados@ose.com.uy:

* **Ref. 31/13** Experto en Saneamiento

Las bases se encuentran disponibles en la página web de OSE: http://www.ose.com.uy/c_concursos.html.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 42888 Dic 18- Dic 18

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a MARIA PAULA FALCON COMAS para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 470 1/p 43060 Dic 18- Dic 18

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a PAULA GABRIELA ACOSTA FALERO para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 470 1/p 43059 Dic 18- Dic 18

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a MARIEL APRA PIRIZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 470 1/p 43012 Dic 18- Dic 18

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de de 28º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ Caceres, Carlota y otro- Intimación de Pago, Ficha: 2-3465/2013, por decreto Nro. 356/2013, de 26 de febrero de 2013, se intima el pago del saldo de precio de UR 22 más la cantidad de UR 2 por tasa de condominio, a la Sra. Carlota Caceres y/o a sus sucesores o a cualquier interesado, y al Sr. Washington Suaréz Nairac y/o a sus sucesores o a cualquier interesado, por el término de 90 días. Montevideo siete de noviembre de 2013 Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 42177 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno en autos caratulados "PEREZ DIAZ, HOMAR" -DECLARACION DE AUSENCIA-, FICHA Nº 2-40547/2013, se hace saber que por resolución Nº 4959/2013 de fecha 29/10/2013, se dispuso publicar la solicitud de declaración de ausencia de HOMAR RAMON PEREZ DIAZ.
Montevideo, veintiuno de noviembre de dos mil trece.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2820 10/p 42050 Dic 10- Dic 23

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Primer Turno, dictada en autos: "I.N.A.U. c/ CASARETTO. NICOLAS. Juicio ejecutivo. IUE: 3063/2011", se NOTIFICA al Sr. NICOLAS CASARETTO, la providencia Nº 60, de fecha nueve de febrero de 2011, (art. 89 C.G.P.), que se transcribe: "Nº 60.- Paysandú, 9 de febrero de 2011. Por presentado, constituído domicilio, denunciado el real, y por acreditada la representación invocada. Trábase el embargo general de derechos solicitado, hasta cubrir la suma reclamada e ilíquidos. Ofícese al Registro respectivo para su inscripción. Fecho, cítese de excepciones por el plazo de 10 días, y en su caso y denunciados que sean bienes concretos, sígase adelante con la ejecución en vía de apremio hasta la satisfacción de la cantidad adeudada y accesorios. A lo demás, téngase presente. Dra. Gabriella Alanis." Paysandú, 8 de marzo de 2012. Dra. Gabriella Alanis, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/p 42136 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

ORGANOS DE CONTRALOR

CORTE ELECTORAL - CE



La Corte Electoral hace saber que se ha presentado un grupo de ciudadanos solicitando registrarse como partido político con la denominación "PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN", cuyas autoridades provisorias son: Presidente: Alberto Guillermo Maschwitz Durán C.C. BAB 35.681, Vicepresidente: Julio Herrera Oneto C.C. ABB 4.407, Vocales: María Inés Pérez Soares de Lima C.C. AZA 46.783, José Claudio Garchitorena Ferreira C.C. BCA 88.331, Fernando María Calvete Bello C.C. BQB 16.940, Raquel Graciela Carzolio Díaz C.C. AXB 14.880, Eugenio Mario Baroffio Abadie Santos C.C. AXB 15.671 y Antonio Luis Mercader Urvoy C.C. AXB 20.014. La Representación del Partido la invisten Presidente y Vicepresidente actuando en forma conjunta. El domicilio legal es Julio Herrera y Obes 1416, Oficina 501, Montevideo. Se realiza esta publicación de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Nº 18.485 de 11 de mayo de 2009 y el artículo 15 de la

Circular Nº 8.894, quedando a disposición de los interesados el programa de principios y la carta orgánica en la página web de la Corte Electoral (www.corteelectoral.gub.uy) y pudiendo efectuar objeciones si las tuvieren, cualquier ciudadano o persona inscripta en el Registro Cívico Nacional o los partidos políticos, las que deberán ser presentadas ante el Departamento de Secretaría de la Corte Electoral dentro de los 10 (diez) días corridos perentorios a contar desde la última publicación.
Montevideo, diciembre 13 de 2013.
RONALD HERBERT
Presidente
MARIELLA DEMARCO
Secretaria Letrada.

Primera Publicación

27) (Sin Costo) 5/p 42796 Dic 18- Dic 24

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/07078, 2013-81-1020-03584, 13/00524.
Canelones, 9 de Diciembre de 2013.-
LLAMADO EXTERNO Nº 33/2013
La Intendencia de Canelones convoca a un Llamado Externo de Méritos y Antecedentes, para la conformación de un registro de BECARIOS/AS, estudiantes de agrimensura, a efectos de cumplir tareas en dependencias de la Dirección General Gestión Territorial, Vivienda y Acondicionamiento Urbano en la Ciudad de Canelones.
INSCRIPCIÓN
Serán recibidas en la Unidad de Selección y Carrera Funcional, Planeamiento y Desarrollo de RR.HH., sita en Treinta y Tres 671 de la Ciudad de Canelones, hasta el 30 de Diciembre de 2013, en horario de 10:30 a 17:00.
El/la postulante sera responsable de la veracidad de la información brindada, que tendrá carácter de declaración jurada.
Las bases se encontraran en la página web de la intendencia www.imcanelones.gub.uy.

27) (Cta. Cte.) 3/p 42704 Dic 17- Dic 19

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/06344, 2013-81-1050-00916, 13/00468.
Canelones, 11 de noviembre de 2013.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 12 (doce) meses contados a partir del 11 de junio de 2013, al Sr. Victor Manuel Szilagyi Gergar C.I. Nº 1.709.759-9 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoría: A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. MARCELOMETEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.-gdr.

27) (Cta. Cte.) 3/p 42615 Dic 17- Dic 19

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/06375, 2013-81-1050-01319, 13/00468.
Canelones, 11 de noviembre de 2013.-
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 8 (ocho) meses contados a partir del 06 de octubre de 2013, al Sr. Ernesto Zamora, C.I. Nº 2.522.805-3 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDÚ ORSI Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.

27) (Cta. Cte.) 3/p 42613 Dic 17- Dic 19

INTENDENCIA DE COLONIA





Colonia, 11 de diciembre de 2013
EDICTO
"La Intendencia de Colonia otorga al SR. FRANCIS BORGES, previo al dictado de resolución y al amparo de lo dispuesto por el art. 76 del decreto 500/1991, vista de todas las actuaciones contenidas en expediente municipal 01/2013/3224 y acordonados, por plazo de 10 días hábiles"
Dr. Edgardo Nieves
Asesoría Jurídica
Abogado Mat. 7394
I. C.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 42797 Dic 18- Dic 18

INTENDENCIA DE MALDONADO

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO URBANO Y TERRITORIAL AUDIENCIA PÚBLICA

La Intendencia de Maldonado en el marco de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (Art. 25 de la Ley 18.308) invita a participar de la Audiencia Pública del Programa de Actuación Integrada "Cerro Pelado" presentado por Cudenit S.A. (Expediente 2013-88-01-01872)
Los padrones afectados son: Nº 5172, 19315, 18606 y 18798 de la 1ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado, ubicados al norte de la ciudad de Maldonado, sobre la Av. Ferreria Aldunate y Av. Benito Nardone. A 300 m al este de la Cañada Marrero y al norte del área urbana del Barrio Cerro Pelado.
Se trata de un programa de Fraccionamiento Abierto, con destino residencial, contando con una superficie total de 34 has 4405 m2.
La Audiencia Pública se realizará el día Viernes 20 de Diciembre de 2013 a las 16 hs, en CEDYC (Centro Educativo, Deportivo y Cultural) ubicado en Calle Cuchilla de la India Muerta esq. Cerro de Punta Ballena. Barrio Cerro Pelado.
La información se encuentra disponible en www.maldonado.gub.uy.

Única Publicación

27) $ 846 1/p 42987 Dic 18- Dic 18

VARIOS

CIELOVEN S.A.

A los efectos previstos en el Art. 53 de la Ley 16.871 se comunica que se extravió el Libro de Actas de Asambleas, Libro de Directorio, Libro Copiador de Cartas, Libro Registro de Títulos Nominativos, Libro Registro de Accionistas de la sociedad, domiciliada en Av. Brasil 2678/104.

Única Publicación

27) $ 282 1/p 43079 Dic 18- Dic 18

Desafectación de bien de familia

Escritura: 27/11/2013
Escribana: Rebeca Martinez
Inscripción: Nº 48.789
Otorgantes: Valentina y Nicólas Baccelli Malaquio
Bien: Padrón 180.817 de Montevideo.

Última Publicación

27) $ 1880 10/p 41380 Dic 05- Dic 18

Sociedades Anónimas y Balances

VAROVIN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina,

automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Cien años. Montevideo. $ 200.000.
17/12/2013, 23200.

Única Publicación

28) $ 2580 1/p 43040 Dic 18- Dic 18

NAVIGO S.A.

Contrato: 05/12/2013
Inscripción Nro.: 23475 el 17/12/2013
Capital: $ 40.000
40.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 4128 1/p 42984 Dic 18- Dic 18

NEBEN S.A.

Contrato: 06/12/2013
Inscripción Nro.: 23480 el 17/12/2013
Capital: $ 40.000
40.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 4128 1/p 42980 Dic 18- Dic 18

ETFYL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 13/11/2013, 21785.

Única Publicación

28) $ 2580 1/p 42977 Dic 18- Dic 18

GILFAR TRADING S.A.
(Ley 15.921)

$ 36.000
Usuario de Zona Franca.
100 años.
Domicilio: Montevideo.
19/11/13 22112.

Única Publicación

28) $ 516 1/p 42976 Dic 18- Dic 18

EWARYL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 13/11/2013, 21786.

Única Publicación

28) $ 2580 1/p 42974 Dic 18- Dic 18

TRIPEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 13/11/2013, 21781.

Única Publicación

28) $ 2580 1/p 42973 Dic 18- Dic 18

DITMY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 13/11/2013, 21787.

Única Publicación

28) $ 2580 1/p 42972 Dic 18- Dic 18

BULMYR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería,

pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 08/11/2013, 21550.

Única Publicación

28) $ 2580 1/p 42971 Dic 18- Dic 18

BOLCER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 08/11/2013, 21558.

Única Publicación

28) $ 2580 1/p 42970 Dic 18- Dic 18

BULPER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 08/11/2013, 21561.

Única Publicación

28) $ 2580 1/p 42969 Dic 18- Dic 18

BOSLEK ADVISORS S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 08/11/2013, 21560.

Única Publicación

28) $ 2580 1/p 42968 Dic 18- Dic 18

BOSPEROL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 07/11/2013, 21489.

Única Publicación

28) $ 2580 1/p 42967 Dic 18- Dic 18

BIKLENY S.A.
(Ley 15.921)

$ 36.000
Usuario de Zona Franca.
100 años.
Domicilio: Montevideo.
19/11/13 22110.

Única Publicación

28) $ 516 1/p 42966 Dic 18- Dic 18

FILKER COMPANY S.A.
(Ley 15.921)

$ 36.000
Usuario de Zona Franca.
100 años.
Domicilio: Montevideo.
19/11/13 22114.

Única Publicación

28) $ 516 1/p 42965 Dic 18- Dic 18

HILMY CORPORATION S.A.
(Ley 15.921)

$ 36.000
Usuario de Zona Franca.
100 años.
Domicilio: Montevideo.
19/11/13 22115.

Única Publicación

28) $ 516 1/p 42964 Dic 18- Dic 18

FESPERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 13/11/2013, 21783.

Única Publicación

28) $ 2580 1/p 42963 Dic 18- Dic 18

FARMUL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 13/11/2013, 21782.

Única Publicación

28) $ 2580 1/p 42962 Dic 18- Dic 18

DEKLIR CORPORATION S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación,

constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 13/11/2013, 21784.

Única Publicación

28) $ 2580 1/p 42961 Dic 18- Dic 18

RORSEGUR S.A.

OBJETO: Seguridad y vigilancia de bienes y personas.
$ 36.000.-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 11/11/13, 21641.

Única Publicación

28) $ 516 1/p 42848 Dic 18- Dic 18

REFORMAS

COLIER S.A.
Reforma

La asamblea general extraordinaria de fecha 30/09/2013, resolvió modificar el artículo 3 de los estatutos sociales:
"Capital. Artículo 3.- El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de $ 1 cada una, será de $ 500.000.000 (pesos uruguayos quinientos millones).
Se aumenta el capital integrado a $ 214.256.974
Inscripción: Nº 22.901 el 3/12/2013.

Única Publicación

28) $ 1548 1/p 43076 Dic 18- Dic 18

AQUALIA INFRAESTRUCTURAS S.A

Asamblea: 9/10/2013 resolvió instalar Sucursal
Constitución: 11/07/1983 Madrid, España
Capital: 1.200.000 Euros
Objeto: La realización de todo tipo de proyectos, estudios e informes técnicos, obras e instalaciones en el ámbito de la ingeniería del medio ambiente, así como la civil e industrial. La dirección e inspección técnica de obras y actuaciones de Ingeniería del Medio Ambiente, así como de la civil, de arquitectura y de instalaciones y montajes industriales. Los estudios Económicos o de viabilidad de los apartados precedentes. La coordinación y programación de proyectos, estudios, informes técnicos y obras. La gestión e inspección de compras en el ámbito de la ingeniería, Medio ambiente, civil y de las instalaciones y montajes industriales. Comprar, vender o permutar a titulo oneroso o gratuito cualquier materia prima, o producto intermedio o final, servicios de cualquier naturaleza, así como cualquier bien u objeto del tráfico mercantil, para el adecuado cumplimiento de los fines de la sociedad. La contratación y explotación de obras y servicios de cualquier índole. La explotación de todo tipo de patentes y licencias, tanto nacionales como extranjeras, y el desarrollo de la ingeniería en relación a cualquier tipo de procesos o licencias. Así mismo podrá dedicarse a cualquiera otras actividades que presenten conexión o relación directa con las especificadas.
Representante legal: Emilio Victorio SOLER RANGEL
INSCRIPCIÓN: Nº 23052 el 4 de diciembre de 2013.

Única Publicación

28) $ 6192 1/p 43058 Dic 18- Dic 18

DELSEA S.A.

Asamblea: 22.06.2012
Artículo 3: Capital USD 1.000.000
Inscripción: 11/11/2013 Nº 21593.

Única Publicación

28) $ 516 1/p 43044 Dic 18- Dic 18

MISNELY S.A.

Asamblea: 30.11.2011
Artículo 5: Capital $ 3.000.000
Inscripción: 11/11/2013 Nº 21592.

Única Publicación

28) $ 516 1/p 43043 Dic 18- Dic 18

CEREALSUR SOCIEDAD ANONIMA
(antes CEREALSUR LTDA.)

Transformación de naturaleza jurídica
Asambleas: 30/04/2013 y 10/10/2013.
OBJETO: A) Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras Sociedades, de conformidad con el artículo 47 de la ley 16.060. B) Su objeto secundario es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, construcción, cueros, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, fotografía, fibras, hotel, informática, lana, librería, limpieza, madera, máquinas, obras de ingeniería, óptica, papel, pesca, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta. b) Inversiones en títulos, bonos, monedas, concesión de préstamos con fondos propios, no estando dichas actividades comprendidas en lo dispuesto por las leyes 15.322 del 14 de setiembre de 1982, modificativas y concordantes. c) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. d) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales.
Plazo: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 1.000.000.
17/12/2013; número 23.194.

Única Publicación

28) $ 4644 1/p 43041 Dic 18- Dic 18

DISFEY S.A.

Asamblea: 06.11.2013
Artículo 5: Capital $ 3.000.000
Inscripción: 11/11/2013 Nº 21591

Única Publicación

28) $ 516 1/p 43039 Dic 18- Dic 18

ACLARACION

Se hace saber que en el "Diario Oficial" del 12 de diciembre de 2013, Aviso Nº 42338, se ha padecido el siguiente error:
Donde dice: Debe decir Nokia Solutions And Network Branch Operation oy
Debe decir: Debe decir Nokia Solutions and Networks Branch Operations Oy.

Única Publicación

28) $ 282 1/p 43036 Dic 18- Dic 18

ACHINAMILPAN S.A.
Aumento de Capital

Asamblea: 6/12/2012
Inscripción: 13/11/2013, Nº 21779
Capital: $ 4.000.000.

Única Publicación

28) $ 516 1/p 43010 Dic 18- Dic 18

URUWILL SA.

Asamblea Extraordinaria Accionistas del 25 de octubre de 2013, resolvió rescatar acciones por $ 100.756.691,33. Se convoca acreedores en Vilardebó 1157. Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

28) $ 10320 10/p 42821 Dic 17- Dic 31

DAFITEL S.A.

Asamblea Extraordinaria Accionistas del 31 de octubre de 2013, resolvió rescatar acciones por $ 15.233.484,83, reducir el capital autorizado a $ 20.000.000. Se convoca acreedores en Avda. Libertador Br. Lavalleja 1632/1202, Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

28) $ 15480 10/p 42548 Dic 13- Dic 27

KELIZER S.A.
Reducción de Capital

Asamblea del 31/08/13 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 143.737.475
Documentación: Rincon 468, Montevideo
Se convoca interesados, plazo 30 días.

28) $ 10320 10/p 42011 Dic 10- Dic 23

Cantidad de avisos de fecha 18/12/2013 publicados en esta edición: 155.

Tarifas Vigentes a partir del 9 de septiembre de 2013

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES — *TARIFA (¹)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios..$ 69.00 (*)
Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales...........................$ 94.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)....................$ 83.00 (*)

Avisos Varios ....$ 94.00 (*)

Venta de Comercios....................$ 66.00 (*)

Remates....................$ 94.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria....................$ 35.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)....................$ 516.00 (*)

TARIFA (²)

Balances....................$10.159.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS — *TARIFA (¹)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto 154/004, art. 9)....................$ 47.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas)....................$ 258.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS — *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)....................$ 2.760.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)....................$ 4.700.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones).................... $ 251.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(¹) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(²) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES — *TARIFA (³)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones).................... $ 125.00 (*)

(³) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cms.

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 9 de septiembre de 2013

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS

EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 37	$ 60	$ 116

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 740	$ 4.300	$ 8.220

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).
Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

Copias adicionales

Página de Sección Avisos .... $ 27 c/u (*)
Página de Sección Documentos........ $ 10 c/u (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO EN LÍNEA

Acceso al Diario Oficial en Línea completo.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 479	$ 2.699	$ 5.272
2 Usuarios	$ 815	$ 4.584	$ 8.959
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 355	$ 1.998	$ 3.905
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 323	$ 1.812	$ 3.540
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 280	$ 1.580	$ 3.088

Acceso a la Sección Documentos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 468 (*)	$ 2.654 (*)	$ 5.187 (*)
2 Usuarios	$ 803 (*)	$ 4.553 (*)	$ 8.897 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 351 (*)	$ 1.992 (*)	$ 3.893 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 308 (*)	$ 1.749 (*)	$ 3.417 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 277 (*)	$ 1.566 (*)	$ 3.062 (*)

Acceso a la Sección Avisos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 325 (*)	$ 1.827 (*)	$ 3.572 (*)
2 Usuarios	$ 562 (*)	$ 3.154 (*)	$ 6.162 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 242 (*)	$ 1.362 (*)	$ 2.664 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 217 (*)	$ 1.220 (*)	$ 2.385 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 194 (*)	$ 1.090 (*)	$ 2.130 (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas.
El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

OBSERVACIONES

(*) Valores con IVA 22% incluido.

La Gestión Integrada de Recursos Hídricos

El agua es un factor determinante en el desarrollo económico y social y, al mismo tiempo, cumple la función básica de mantener la integridad del entorno natural. Además, el agua es uno de los recursos naturales vitales y resulta por ello imperativo que los temas hídricos no sean tratados de forma aislada.

Los gestores, tanto gubernamentales como del sector privado, han de tomar decisiones complicadas sobre la asignación del agua. Con mayor frecuencia, estos se enfrentan a una oferta que disminuye frente a una demanda creciente. Factores como los cambios demográficos y climáticos también incrementan la presión sobre los recursos hídricos. El tradicional enfoque fragmentado ya no resulta válido y se hace esencial un enfoque holístico para la gestión del agua.

Este es el fundamento —en palabras de Naciones Unidas— del enfoque para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) aceptado ahora internacionalmente como el camino hacia el desarrollo y gestión eficientes, equitativos y sostenibles de los recursos hídricos cada vez más limitados y para abordar las demandas en competición.

Los países desarrollados han superado en gran medida la variabilidad natural con infraestructuras para gestionar la oferta que aseguran un suministro fiable y reducen los riesgos, aunque a un alto precio y, a menudo, con un impacto negativo sobre el medio ambiente y sobre la salud de las personas y los medios de vida. Actualmente, muchos de los países menos desarrollados, y algunos de los desarrollados encuentran que considerar, únicamente, la gestión de la oferta no resulta adecuado a la hora de abordar la cada vez más creciente demanda provocada por presiones demográficas, económicas y climáticas. Frente a ello, se han puesto en marcha medidas de tratamiento de aguas residuales, reciclaje del agua y gestión de la demanda.

Además de los problemas relacionados con la cantidad disponible de agua, también se presentan problemas relacionados con la calidad del agua. La contaminación de las fuentes constituye uno de los principales problemas que afrontan los usuarios de los recursos hídricos y supone una amenaza para el mantenimiento de los ecosistemas naturales.

En muchas regiones, la disponibilidad de agua, tanto en cantidad como en calidad, está siendo gravemente afectada por la variabilidad y el cambio climático, con más o menos precipitaciones según las diferentes regiones y una mayor frecuencia de fenómenos atmosféricos extremos. También, en numerosas regiones, la demanda se ve incrementada como resultado del crecimiento de la población y otros cambios demográficos (en particular, la urbanización) y la expansión agrícola e industrial que resultan de la modificación de los patrones de consumo y de producción. Como consecuencia, algunas regiones se encuentran en un permanente estado de niveles de demanda superados.

¿Qué es la GIRH?

La GIRH es un concepto empírico que nace de la propia experiencia de campo de los profesionales. Aunque muchos de los elementos del concepto han estado presentes durante décadas, de hecho desde la primera conferencia global en Mar del Plata en 1977, no fue hasta después de la Agenda 21 y de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de 1992 en Río cuando el concepto de GIRH fue objeto de profundos debates que incluían sus implicancias en la práctica. La definición de GIRH que da la Asociación Mundial para el Agua (GWP) es hoy la más aceptada:

"La GIRH es un proceso que promueve la gestión y el desarrollo coordinados del agua, el suelo y otros recursos relacionados, con el fin de maximizar los resultados económicos y el bienestar social de forma equitativa sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas vitales."

(Integrated Water Resources Management in Action. WWAP, DHI Water Policy, PNUMA-DHI Centro para el Agua y el Medio Ambiente. 2009)

En Uruguay

Uruguay también ha tomado el concepto del GIRH. La Dirección Nacional de Aguas, del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente es quien lidera el Plan Integrado de Recursos Hídricos con adaptación al cambio climático, denominado PLANAGUA.

Desde DINAGUA se lidera y articula con otras Direcciones e Instituciones gubernamentales, para aprovechar todas las capacidades a nivel nacional.

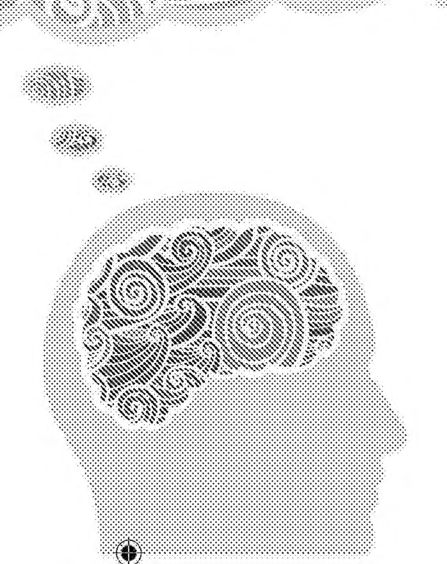
Asimismo a través del proceso Constitucional de gobernanza iniciado en 2012, se integran también las visiones de la sociedad civil organizada y usuarios de agua de las cuencas hidrográficas, a fin de que se contemplen todas las visiones e intereses para el dictado de políticas.

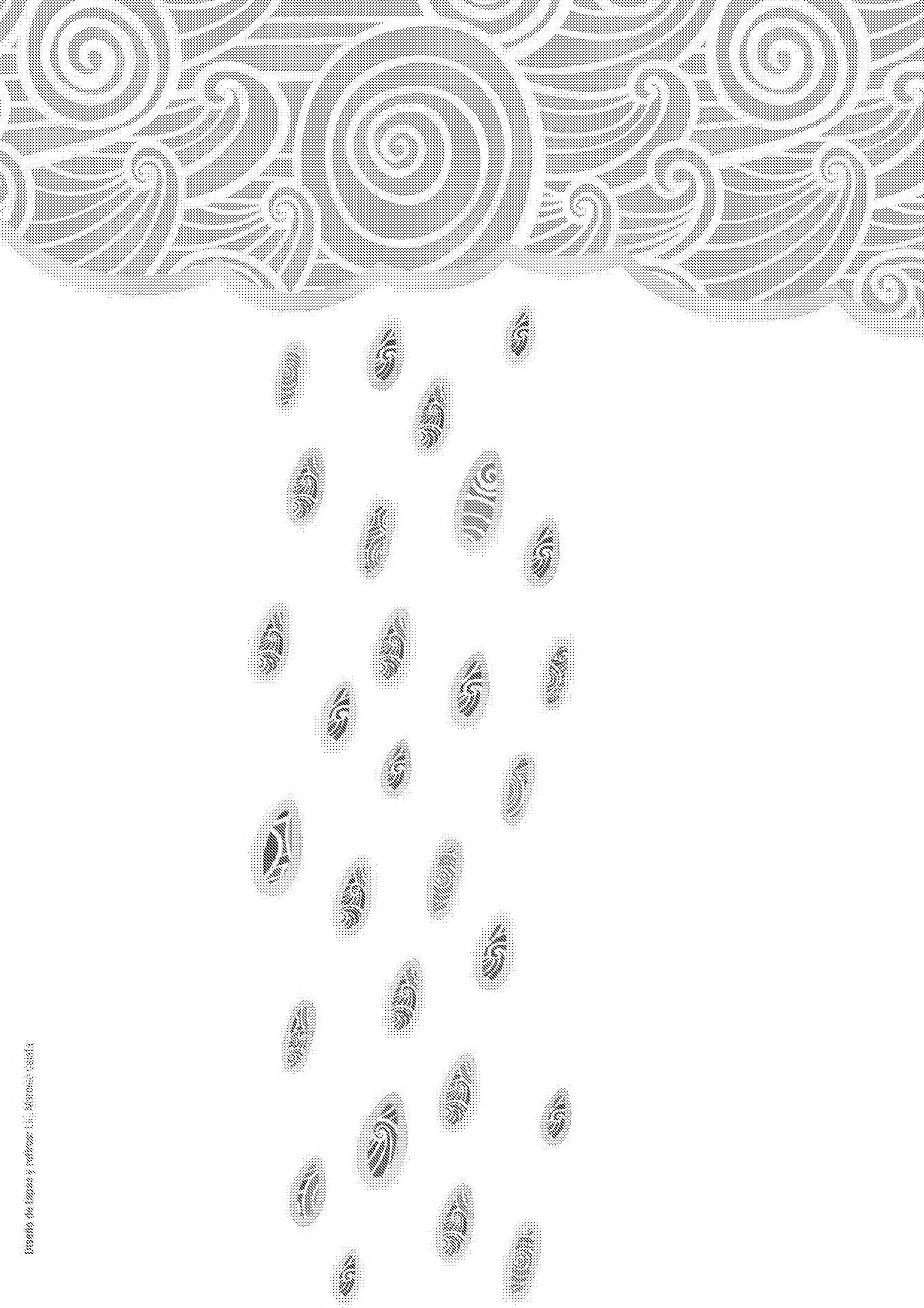
PLANAGUA cuenta con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y la Agencia Española de Cooperación.











Diseño de tapas y retiros: Lic. Marcela [illegible]